

Encuentros reales con La Sirena

Construcciones territoriales de las personas víctimas de desplazamiento forzado en el sector de La Sirena en la ciudad de Cali



La Sirena, Cali. Fotografía: Olaf (Felipe Hernández Díaz) ©, agosto 2015

Edna Lorena Narváez Moreno
Javier Andrés Rodríguez Benavides

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Facultad de Humanidades
Universidad del Valle
Santiago de Cali,
Agosto 2015

Encuentros reales con La Sirena

Construcciones territoriales de las personas víctimas de desplazamiento forzado en el sector de La Sirena en la ciudad de Cali

**Monografía presentada para optar por el título de
Trabajador(a) Social**

**Edna Lorena Narváez Moreno
Javier Andrés Rodríguez Benavides**

**Directora:
Lady Johanna Betancourt Maldonado**

**Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano
Facultad de Humanidades
Universidad del Valle
Santiago de Cali,
Agosto 2015**

Uno no escoge

Uno no escoge el país donde nace;
pero ama el país donde ha nacido.

Uno no escoge el tiempo para venir al mundo;
pero debe dejar huella de su tiempo.

Nadie puede evadir su responsabilidad.
Nadie puede taparse los ojos, los oídos,
enmudecer y cortarse las manos.

Todos tenemos un deber de amor que cumplir,
una historia que nacer
una meta que alcanzar.

No escogimos el momento para venir al mundo:
Ahora podemos hacer el mundo
en que nacerá y crecerá
la semilla que trajimos con nosotros.

Gioconda Belli

Agradecimientos

Abrir y cerrar este documento, mencionando nuestra inmensa gratitud hacia Cristina, Didier, Patricia y sus familias, no basta para retribuir cada enseñanza, recibimiento y el tiempo destinado a escucharnos. Darnos lugar en su cotidianidad para narrar cada momento que marcó sus vidas e interesarse constantemente en reflexionar sobre su pasado, presente y un deseoso futuro, nos llena de fuerzas en esta construcción de otras realidades posibles.

Asimismo, queremos resaltar el esfuerzo de nuestras familias durante tantos años y su compañía protectora y comprensiva ante lo vivido. Es importante también manifestar nuestra alegría de haber recorrido la Cali olvidada, de reconocerla y sentirnos bienvenidos por la comunidad de La Sirena, de allí que se titule este trabajo, *Encuentros reales con La Sirena*. Rememorar cada aprendizaje es recordar con nostalgia y alegría la compañía de cada persona con la que reímos, discutimos, compartimos y desafiamos la formación como Trabajadores(as) Sociales, amigos(as), al amor, conocidos y presencias fugaces. Nuestra gratitud para nuestra directora Lady Betancourt, quien nos guió y apoyó en este recorrido.

Para cerrar, damos gracias a la Universidad del Valle y a la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano por brindarnos las bases y herramientas para ser profesionales y a las profesoras (es) Constanza Millán, Víctor Mario Estrada, Alba Nubia Rodríguez y Carolina Blanco, por demostrarnos que se puede educar e investigar de forma diferente, que la contradicción y los dilemas no son obstáculos, sino oportunidades para repensar el saber y quehacer como humanos y profesionales.

Muchas gracias por ser y estar

Tabla de contenido

Presentación	7
Capítulo 1. Investigando: Entre preguntas y los encuentros con las personas víctimas de desplazamiento forzado en La Sirena.....	9
1.1 Acercamientos al tema de desplazamiento forzado y el territorio	11
1.2 Estrategia Metodológica: Desaprender y aprender socialmente en los encuentros con las personas.....	19
Capítulo 2. Marco contextual. Geografías del conflicto armado y político en el lugar de origen y trayectorias de desplazamiento forzado hasta la llegada a La Sirena	35
2.1 Departamento del Putumayo	38
2.2 Departamento de Nariño	40
2.3 Departamento del Cauca – Corinto.....	42
2.4 Arribando a un nuevo lugar	45
2.4.1 El Valle del Cauca y Cali	46
2.4.2 La Sirena	48
Capítulo 3. Confrontando la realidad “de allá para acá y de acá para allá”. Marco de referencia teórico-conceptual	51
Capítulo 4. “Nos vamos, no aguantamos, toca irse”. Proceso de desplazamiento forzado	61
Capítulo 5. “Como se dice... sin uno saber pa’ donde coger”. Trayectorias de desplazamiento forzado y su articulación con el proceso de llegada al sector de La Sirena	85
Capítulo 6. “Luchar, vencer, rendirse nunca jamás”. Apropiación material y simbólica del territorio de La Sirena, de la ciudad de Cali.....	108
Consideraciones finales	130
Bibliografía.....	139
Anexos	

Lista de mapas

Mapa N° 1 Ubicación de La Sirena	49
---	-----------

Lista de fotografías

Fotografía N°1 Didier. Foto-lenguaje.....	22
Fotografía N°2 Cristina. Cartografía Corinto	26
Fotografía N°3 Patricia. Cartografía Putumayo.....	76
Fotografía N°4 Cristina. Cartografía Corinto- Vereda El Jagual.....	78
Fotografía N°5 Patricia. Cartografía Nariño (a).....	87
Fotografía N°6 Patricia. Cartografía Nariño (b)	87
Fotografía N°7 Cristina. Cartografía Cali.....	89
Fotografía N°8 Didier. Cartografía Corinto.....	90
Fotografía N°9 Cristina. Cartografía Corporal	116
Fotografía N°10 Didier. Cartografía La Sirena	122
Fotografía N°11 Cristina. Cartografía Corporal	125
Fotografía N°12 Patricia. Cartografía Cali	127
Fotografía N°13 Didier. Cartografía Corporal	128

Presentación

En condición de estudiantes y dando cumplimiento al requisito legal y formal para la obtención del título de Trabajador y Trabajadora Social, surge esta investigación, la cual a su vez, se convierte en parte del compromiso de pensar y ubicar a Trabajo Social en un lugar protagónico, que la construcción de una sociedad diferente exige. Para ello, se debe contar con una reflexión permanente sobre las contradicciones existentes, en términos de los discursos y prácticas, donde los sujetos y sus vivencias tengan la relevancia que se merecen, con el fin de propender por una acción pensada, en su intencionalidad y alcances. En este sentido, el presente estudio pretende acercarse a la comprensión de la complejidad del contexto colombiano, especialmente al abordar el análisis del conflicto armado, social y político.

Esta problemática social se ha comprendido desde múltiples perspectivas, entre éstas las que describen las causas estructurales de la violencia política y aquellas que se han interesado en los intersticios de la vida cotidiana de las personas, desde sus vivencias subjetivas y los impactos que ésta ha generado en sus experiencias, tanto individuales, como colectivas. Para el presente caso, la discusión de esta temática se aborda desde el desplazamiento forzado y los procesos de construcción territorial, en la medida en que en este fenómeno, las personas no sólo vivencian rupturas y desterritorialización con los lugares de origen, sino que también, les implica la generación de nuevos procesos de reconstrucción de sus vidas, en lugares desconocidos y que en muchas ocasiones, no les permite una vinculación con las prácticas culturales, afines al entorno que habitaban.

En concordancia con lo planteado, el documento consta estructuralmente de seis capítulos. En el primero de ellos, se plantea el problema de investigación en torno al desplazamiento forzado y sus conexiones con lo territorial, aquí se presentan: Los antecedentes de estudio en este campo; la justificación en la cual se discute la importancia de realizar investigaciones desde Trabajo Social, que aborden este tipo de problemáticas sociales; posteriormente se da lugar a la pregunta de investigación y los objetivos. Por último, en este

capítulo, se da cuenta de la metodología empleada, se presenta la forma como se desarrolló la investigación; las técnicas interactivas implementadas, que permitieron visibilizar la relación entre la teoría y las narraciones de experiencias de los/as informantes claves, lo cual se constituye en eje transversal del trabajo realizado.

El segundo capítulo da cuenta del contexto. Éste hace alusión, tanto al lugar donde las personas llegaron con posterioridad al suceso del desplazamiento; como a la caracterización que se hace de los territorios de expulsión, con el fin de crear una interlocución entre las trayectorias de desplazamiento. En el tercer capítulo, se plantea el marco de referencia teórico-conceptual, que contiene las posturas paradigmáticas y teóricas a partir de las cuales se comprenden los resultados de la investigación; teniendo en cuenta que más que postulados rígidos, son la guía que permitió hacer un acercamiento a esta realidad social y a las personas que la vivencian.

En los capítulos cuarto, quinto y sexto, se encuentra el análisis y los hallazgos de la investigación. En un primer momento se referencian los procesos de desplazamiento forzado, donde se especifican, el proceso de salida de un territorio y el abandono de unas actividades sociales y económicas, como consecuencia del conflicto armado interno en Colombia. En un segundo momento, se plantean las trayectorias de desplazamiento, que permiten comprender el recorrido de los sujetos -en términos de un tiempo y espacio-, y las transformaciones individuales y colectivas que conllevan. Y el tercer momento, permite apreciar las formas como cada persona ha ido apropiándose y construyendo territorio, involucrando a su vez acciones o actividades continuas, que producen, regulan y protegen un territorio o espacio habitado. Como cierre, se exponen unas consideraciones finales que se circunscriben a la problemática abordada. En ellas, se hace referencia al papel del ser y del quehacer del Trabajo Social frente al reconocimiento de dicha problemática y a los procesos de intervención social con la población que ha vivenciado y vivencia el conflicto interno armado en Colombia.

Investigando: Entre preguntas y los encuentros con las personas víctimas de desplazamiento en La Sirena

El desplazamiento forzado en Colombia es una de las consecuencias de conflictos y violencias asociadas a factores estructurales tales como la tenencia y distribución de la tierra en relación a su uso y aprovechamiento, la exclusión social y la represión política. Por otra parte, se denotan otros factores de violencia, asociados con el narcotráfico, la permanencia de múltiples actores armados en el territorio y el surgimiento de nuevos actores armados, lo cual ha incidido en la manera como se ha desarrollado la historia del país desde las regiones y la configuración de las ciudades; en tanto abarca el país a lo largo y ancho de su territorio, con población que de forma individual o colectiva se ha visto forzada a abandonar sus territorios (Bello, 2014)¹.

Los ataques de los grupos armados, la violencia indiscriminada por parte de estos e incluso sólo su presencia y los diversos tipos de control que ejercen desde lo social, territorial, económico y militar, así como la de la fuerza pública en los territorios, han generado el desplazamiento forzado de la población, dejando cifras alarmantes, donde más de 6 millones de personas han tenido que huir de sus viviendas para escapar de las situaciones generadas por la violencia, dentro y fuera del territorio nacional, lo que para el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), puede caracterizar a Colombia como *una nación desplazada*. Esto hace considerar este fenómeno como consecuencia y a su vez como estrategia de guerra del conflicto armado y político, a fin de controlar las regiones y homogenizarlas por medio del control territorial y la explotación de sus recursos y el debilitamiento de las redes sociales civiles.

¹ Este planteamiento se fundamenta en lo propuesto por la Cátedra de Desplazamiento Forzado de la Universidad Nacional de Colombia, coordinado por Martha Nubia Bello (2014). En el marco de las particularidades del país, se abre el debate sobre el desplazamiento, como una situación socialmente problemática donde es necesario considerarle más allá del concepto de migración o cambio de una persona, familia o colectivo de “un lugar a otro” para pensar en los procesos de rupturas que esto conlleva y de las intencionalidades que tiene de trasfondo el hecho que una persona o grupo poblacional no viva más en un determinado lugar.

De acuerdo con el CNMH (2015), las explicaciones del desplazamiento forzado no deben comprenderlo solamente como consecuencia o “efecto colateral” del conflicto armado interno, sino como una “estrategia de despojo” en la relación entrelazada de intereses políticos y económicos que van desde la legalidad de latifundios ganaderos, proyectos minero-energéticos y agroindustriales, así como los inversionistas de tierras, hasta la ilegalidad, dentro de los que sobresalen el narcotráfico y recientemente la minería ilegal; factores que han sido “usado[s] como instrumento de despojo y desalojo de territorios codiciados por muy variados actores (...) todos los actos de violencia son expulsores, todos son un mensaje imperativo que conmina a las víctimas a abandonar su lugar” (p.17).

El desplazamiento forzado, de acuerdo con Ibáñez (2008), se genera ante un ataque directo de los actores armados o de forma preventiva, por lo que la búsqueda de un refugio en otro lugar distinto donde se habita se convierte en un imperativo para muchas personas. Como consecuencia de estos sucesos, el desplazamiento forzado genera en las personas rupturas en sus historias de vida y en la construcción de sus identidades, en la medida en que se fragmentan los vínculos generados con el territorio y con las personas que les rodeaban, convirtiéndolos en unos seres sin un lugar fijo en donde establecerse y bajo la incertidumbre de todo lo que el proceso de reconstrucción de la vida en lugares diferentes implica.

En relación con lo anterior, el interés por los procesos de llegada de las personas en situación de desplazamiento forzado a las ciudades, los lugares en los que se ubican, la manera en que lo hacen, al igual que la forma como la ciudad, desde las personas hasta las instituciones, les reciben genera interrogantes por las vivencias de las personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado y cómo se ha contribuido a un proceso de reparación frente a estas situaciones o por el contrario, si se han generado mayores procesos de segregación, exclusión y vulnerabilidad.

1.1 Acercamientos al tema de desplazamiento forzado y el territorio

En general, sobre el desplazamiento forzado en Colombia se encuentran investigaciones de las diversas ramas de las ciencias sociales y humanas, como Sociología, Antropología, Historia, Ciencia Política, y Economía. Desde Trabajo Social hay amplias investigaciones que analizan el desplazamiento forzado dentro del territorio nacional, la violación de los derechos humanos de la población víctima de la violencia política, las políticas estatales para la resolución de esta crisis humanitaria, al igual que la atención a la población desplazada y finalmente, se ha investigado sobre los efectos o impactos psicosociales de las personas que padecen esta situación.

Los estudios sobre el desplazamiento forzado muestran que el tema ha sido abordado desde varias aristas: las genealogías y causas históricas, las características regionales de acuerdo con los diferentes actores que inciden en el desplazamiento forzado, así como el análisis de las consecuencias en las personas, para quienes se quedan, y para quienes se van de los territorios (los desplazados); también se han indagado las transformaciones sociales y geográficas de las zonas expulsoras y receptoras, entre otras líneas que siguen siendo de gran importancia y necesarias de profundizar. A continuación se presentan algunos estudios que ilustran las líneas planteadas, y se hace un acercamiento a investigaciones que abordan lo territorial como un elemento importante para comprender el desplazamiento forzoso.

La investigación realizada por Falla, Chávez y Molano (2003), desde un enfoque interpretativo y hermenéutico, analiza información documental sobre el desplazamiento forzado en Colombia, avanzando hacia la construcción de hipótesis cualitativas. Esta investigación da cuenta de la tendencia a reducir la problemática de desplazamiento a referentes estadísticos aislados, al igual que una propensión generalizada de identificar las regiones y departamentos en los que es mayor la incidencia de expulsión, es decir, una <<regionalización>> del desplazamiento (Osorio, 1993, citado por Falla, Chávez y Molano, 2003).

En dicho análisis se destaca que pese a haber investigaciones sobre los impactos del desplazamiento forzado en el sector rural y en las urbes, se han enfocado en las consecuencias económicas en ambos lugares, sin adentrarse profundamente en las actividades económicas de las personas directamente desplazadas; tema que sugieren es de importancia desarrollar investigativamente. En cuanto a la categoría de *derechos humanos*, se evidencian grandes hallazgos en el énfasis que se le hace a la denuncia de la permanente violación de los derechos humanos a la población desplazada, relacionada como una de las consecuencias del conflicto armado interno, lo cual permite comprender que esta situación depende de la voluntad del Estado pero también de las condiciones en el logro de acuerdos entre los actores armados y de la participación de la sociedad civil en tales acuerdos (Falla, Chávez y Molano, 2003).

Por su parte, Bello (2014) resalta que centrar el origen de los hechos de desplazamiento en las violaciones de los Derechos Humanos (DDHH), y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), es una forma de esconder los intereses que han motivado el destierro. Esto, de acuerdo con la autora, desconoce la responsabilidad del Estado y no pone en cuestionamiento su legitimidad, al ser un actor directa o indirectamente responsable pues:

(...) el desplazamiento no se ubica en el marco de un Estado moderno que adquiere legitimidad en sí mismo, sino en un estado en disputa y conflicto. Como tal, el Estado ha sido un actor indirectamente responsable y, en ocasiones, impulsor y canalizador directo del desplazamiento (Bello, 2014, s.p.).

Otros desarrollos investigativos conciben el desplazamiento forzado como un proceso violento y traumático que vivencian las personas que se desplazan de sus territorios, centrándose en la búsqueda de explicaciones sobre la llegada a otro lugar. En esta línea, desde una perspectiva económica, Sayago (2011) plantea dos hipótesis a considerar en el estudio de este fenómeno: las causas de la denominada expulsión y las decisiones sobre dónde migran los desplazados, razones que para el autor se centran en aspectos económicos, reflejándose en la tendencia de elegir capitales departamentales y las ciudades más importantes de la región, sumadas a la propensión de recorrer distancias cortas y de la existencia de familiares o amigos habitando en los lugares de elección, es decir, los motivos de atracción se asocian a factores económicos, sociales y culturales.

De acuerdo con Castaño y Erazo (2008), el desplazamiento forzado es una consecuencia de las dinámicas del conflicto armado y la violencia política en Colombia, que no solo atañe a los efectos políticos e ideológicos de la guerra, sino de la ocupación de territorios estratégicos para la acción militar de los diferentes actores, entre estos narcotraficantes, ganaderos, capitalistas nacionales y trasnacionales, esto ha desbordado “los límites de la capacidad operativa del Estado y la tolerancia ética de la sociedad para invisibilizar el profundo drama humanitario, social, político y económico que se desprende de ello” (p. 5).

Ligado a esto, los autores resaltan que las personas que llegan a las grandes ciudades en su mayoría se suman a los cordones de pobreza y miseria de las zonas periféricas de la urbe, impidiéndoles resolver sus necesidades básicas, denigrando su condición humana; además, de ser revictimizados al vivenciar la discriminación por parte de quienes habitan en el lugar de llegada, se les recrimina ser los causantes de su situación, se les asocia con los actores armados del conflicto, se les margina y niegan oportunidades en distintos ámbitos (Castaño y Erazo, 2008).

Ahora bien, respecto a las decisiones de a dónde ir por parte de esta población, las investigaciones se destacan por hacer exhaustivos estudios sobre las regiones y sus ciudades centrales. Al respecto Naranjo (2005), aborda los procesos de urbanización asociados a la guerra, las migraciones y el desplazamiento forzado; haciendo una crítica frente al privilegio por destacar los “impactos negativos” de estos procesos sobre las ciudades. Impactos demográficos, sociales, culturales y territoriales, que según la autora “generan la desestructuración de un supuesto normal y de buen funcionamiento de ellas” (p.78).

Para la autora, el análisis debe tener una perspectiva bidireccional la cual implica abordar la comprensión del desplazamiento desde el punto de vista de los desplazados, lo que ellos aportan y demandan a la ciudad -lo que hacen con ésta- y el punto de vista de la ciudad, lo que ella entrega o niega a los desplazados -lo que hace con éstos- (Naranjo, 2005).

Situándose en un contexto más cercano, en el Valle del Cauca, Jaramillo (2006) hace un análisis de los desplazamientos individuales y colectivos en Tuluá entre 1999 y 2004. Resalta elementos como la ocupación de un nuevo territorio, en este caso albergues temporales, y la reubicación en sectores históricamente pobres, situación que construye marginalización, diferenciación y falta de garantías para la población desplazada, ya que la reubicación física y la asistencia económica que reciben de la Atención Humanitaria de Emergencia crea una disyuntiva entre obtener una ayuda cortoplacista y paliativa, y el miedo a ser desconocido como víctima por obtener estos beneficios.

Este fenómeno complejo de marcos jurídicos estatales, culturales y sociales no queda sólo allí, pues quienes han sido reubicados se enfrentan al proceso de confluir con personas con desarraigos violentos diferentes, pluralidad étnica y una utilización y apropiación del territorio diversa, luchando por organizarse familiar y comunitariamente, para luego asumir un reto más grande: legitimar su derecho a la ciudad, ya no como víctima sino como agente social (Jaramillo, 2006).

En concordancia con lo anterior y en relación con la ciudad de Cali, Motta (2009), desde una perspectiva de la Antropología urbana y la Geografía de género, define a los grupos sociales que se han asentado en la ciudad a partir de procesos de desplazamiento forzado y reasentamientos como “tribus urbanas”, las cuales hacen una apropiación de los territorios desde las dinámicas del desarrollo urbanístico de Cali: por una parte, cobijada en la faceta de ciudad organizada, bonita y moderna, y la segunda, una urbe abandonada, deprimida y pobre, relacionada generalmente con las periferias.

Por otra parte, enfocándose en el análisis de las políticas públicas y el desplazamiento forzado en el Valle del Cauca-Región Pacífico-Sur, Salcedo (2005) hace un recorrido por las características migratorias del suroccidente colombiano, destacando que desde mediados del siglo XX, las dinámicas migratorias son reflejo de las expresiones de los conflictos colectivos, a nivel socioeconómico, socioambiental y el contexto del conflicto político armado. De

acuerdo con sus planteamientos, esto ha generado un desorden en la configuración social y físico espacial de la ciudad de Cali, los desplazados se han direccionado a la ladera y actualmente a la zona oriente (Distrito de Aguablanca), debido al mantenimiento de intereses de actores sociales como terratenientes rurales y urbanos, los partidos políticos, entre otros, lo cual contribuye a la fragmentación y disolución de lo público en la ciudad-región.

Para finalizar, Osorio (2009) conecta conceptualmente las categorías de acción colectiva, identidad y territorio, como una apuesta hacia la reivindicación de las trayectorias recorridas por la población desplazada. Considera que en estos procesos complejos y extremos, contruidos a partir del desarraigo, se gestan “territorios de resistencia”, cimentados desde lo material y lo simbólico, en donde se encuentran recursos para la reconstrucción, con una continuidad temporal en que se teje la memoria a partir de la historia vivida, el presente y las proyecciones a futuro.

Como se puede apreciar, las investigaciones expuestas versan entre el análisis por regiones de expulsión y más recientemente, sobre las ciudades receptoras. En el marco de las consideraciones anteriores, es de gran relevancia destacar la categoría de territorio como un elemento transversal en el análisis de los procesos de desplazamiento forzado en los lugares de expulsión y los de llegada, categoría que permite comprender que el territorio no solo contiene las relaciones sociales, sino que es una construcción social, en este caso constituida a partir de las experiencias de vida en el lugar de origen, las de expulsión y las vivencias en el lugar de llegada.

Es en este avance sobre la comprensión de la ubicación de las personas desplazadas en las ciudades receptoras que surge el interés de la presente investigación, concediéndole un lugar importante a los territorios habitados y recorridos por las personas antes de su desplazamiento, en su proceso de llegada a un nuevo lugar. En este caso, un lugar llamado La Sirena en la ciudad de Cali, planteando cómo se van construyendo relaciones con y en el territorio en los barrios o lugares de nuevo asentamiento y la ciudad.

De esta forma, el interés se centró en los procesos de llegada y la construcción territorial, especialmente en las grandes urbes, como la ciudad de Cali. Esto encamina a considerar las articulaciones de las personas víctimas de desplazamiento forzado en los lugares de llegada, en este caso en la ciudad. De acuerdo con Naranjo (2005), bajo una mirada bidireccional abarcando las dimensiones de las vivencias cotidianas de las personas víctimas de desplazamiento forzado una vez llegan a la ciudad receptora y la manera como se han ido vinculando y cómo los han ido vinculado a la misma. En este sentido, esta investigación destaca la categoría de las víctimas de desplazamiento forzado como sujetos que pese a las condiciones de vulnerabilidad vividas, siguen construyendo su vida.

Dicha comprensión es un punto fundamental en la intervención social, pues se considera que desafía a pensar en la manera como se establecen nuevas formas de relacionamiento, entre quienes llegan y les reciben, en los espacios público y privados, comunes a un colectivo. Pues es en estos donde se pone en discusión la forma de resolución de las problemáticas sociales que aquejan al país, en este caso, el desplazamiento forzado como la Atención Humanitaria de Emergencia u otro tipo de ayudas económicas, de albergue y alimenticias públicas o privadas que no garantizan la restitución de derechos y la reconstrucción de la vida de forma digna. Pese a ser amplias las investigaciones, esta perspectiva territorial puede nutrir las formas de atención hacia las personas víctimas del conflicto armado, social y político en Colombia y, a su vez, poner en discusión su conexión con la construcción de ciudad, ambos aspectos considerados parte de los objetos de intervención en la profesión de Trabajo Social.

Las anteriores inquietudes entran a ser parte de las viejas y nuevas cuestiones sobre el desplazamiento forzado, en las que los intereses de control y uso de la tierra van cambiando de sentido, “dada la simultaneidad de las luchas sociales, políticas y militares; ahora el territorio es más importante que la población” (CNRR, MH, 2009, citado por PNUD, 2011: p.235). Frente a este horizonte, es importante reconocer que pese a la proclamación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, 1448 de 2011, por parte del presidente Juan Manuel Santos, en la cual se incluye los procesos de retorno como parte de la reparación integral a las

víctimas, las personas aún permanecen en las urbes en diferentes condiciones, destacándose en estudios sobre esto las de marginalidad y pobreza. De acuerdo con esto, es imprescindible el reconocimiento no sólo del conflicto armado y sus manifestaciones estructurales, sino de las formas de vida de la población víctima en los lugares receptores más allá de los materiales, a fin de contribuir a posibles medidas y dimensiones de reparación.

En relación con lo anterior, la cuestión sobre cómo se construye conocimiento y se conecta con la intervención en lo social es un punto de álgida discusión en la profesión, debido a que cada decisión da cabida a diferentes conflictos, dilemas y contradicciones, acordes a la complejidad de la realidad social y de las problemáticas que se deciden abordar. En esta medida, el quehacer del trabajador o trabajadora social se ocupa de “aspectos fundamentales de la vida de las personas y de sus necesidades, trata con individuos, familias o grupos que necesitan una intervención apropiada que les ayude a mejorar sus condiciones de vida, su autonomía y bienestar” (Ballesteros, Úriz y Viscanet, 2011, p.876). Lo anterior implica comprender sus demandas a partir del reconocimiento de sus vivencias, a fin de generar respuestas y acciones para su transformación.

A lo anterior se suma la complejidad de la problemática del desplazamiento forzado y con ello, las múltiples aristas de intervención. De acuerdo con esto, se espera que los hallazgos de este estudio sean un aporte en un país donde se necesitan diversas perspectivas. Así, desde un carácter interactivo y relacional, de cara a los sujetos entendidos como destinatarios de la intervención, se pretende a su vez contribuir a pensar una acción social que, de manera formal u organizada, busque responder a las necesidades sociales de las comunidades y personas; y un aspecto fundamental a añadir, que aspire a una legitimación pública o social (Fantova, 2007), de las construcciones de las personas en víctimas de desplazamiento forzado en sus actuales lugares de vida.

De esta manera el Trabajo Social, como profesión que interviene en las dinámicas vivenciales de los sujetos, está llamada a proponer constructivamente alternativas sociales

para enfrentar las dificultades de cada grupo social, teniendo en cuenta las particularidades contextuales que atraviesan la complejidad de sus realidades. En este propósito, esta investigación es un encuentro con el compromiso en la búsqueda de formas de articular la investigación y la intervención, como aspectos complementarios y necesarios de seguir relacionando en Trabajo Social.

La posibilidad de esta articulación se cimentó a partir de las reflexiones y análisis sobre los procesos de intervención llevados a cabo en la Práctica Académica en la Fundación Nacional Batuta, enfocados en el acompañamiento psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes- NNAJ- y sus familias, víctimas de desplazamiento forzado, durante el año 2014². En esta experiencia, además de los aprendizajes en la intervención, surgen interrogantes en el acercamiento al territorio acerca de la situación que viven las personas víctimas de desplazamiento forzado en “hacerse un lugar”. En este sentido, se definió como pregunta orientadora de esta investigación:

¿Cómo ha sido el proceso de llegada vivido por la población víctima desplazamiento forzado que habita desde hace 5 años en el sector de la Sirena de la ciudad de Cali, y su relación con la construcción del territorio?

Ligado a esto, se trazaron los siguientes objetivos:

- Describir el proceso de desplazamiento forzado de las personas víctimas de este fenómeno, que habitan desde hace 5 años en el sector de La Sirena.
- Comprender las trayectorias de desplazamiento forzado y su articulación con el proceso de llegada (e inserción) al sector de La Sirena
- Indagar sobre la apropiación (material y simbólica) del territorio de La Sirena y la ciudad de Cali.

² Es en este contexto en el que ambos estudiantes entran a formar parte de equipos de trabajo a nivel local, en la ciudad de Cali, en el barrio el Retiro y en el sector de La Sirena, en dos Centros Musicales. La propuesta de trabajo se enfocó en generar encuentros entre los procesos de enseñanza musicales que aborda la fundación en el programa “Música para la reconciliación”, en convenio con el Departamento para la Prosperidad Social- DPS- y la intervención en el acompañamiento psicosocial.

1.2 Estrategia metodológica: Desaprender y aprender socialmente en los encuentros con las personas³

En concordancia con la pregunta y objetivos específicos, el estudio lo abordamos desde el método cualitativo, cuya pretensión se enmarcó en la descripción e interpretación de las construcciones territoriales que realizan las personas sobre su proceso de desplazamiento forzado y llegada al sector de La Sirena⁴. De acuerdo con Bonilla y Rodríguez (1997):

El método cualitativo se orienta a profundizar en algunos casos específicos y no a generalizar con base en grandes volúmenes de datos. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino descubrir textualmente y analizar el fenómeno social a partir de sus rasgos determinantes, según sean percibidos por los miembros de la situación estudiada” (p.62).

Asimismo, en relación con la construcción del territorio, este método nos permitió reconocer, desde las voces de sus protagonistas, el encuentro de subjetividades que emergen en este proceso de constitución de su vida en un nuevo territorio, al encontrarse en un lugar habitado por otras personas que también lo viven y construyen. Lo cual se hace manifiesto en las relaciones que se entretajan entre pasado presente y futuro, lo que conllevó a una interpelación constante con la realidad de los sujetos, la explicación y comprensión de los contextos y nuestra mirada como investigador e investigadora.

³ Este apartado contiene aspectos de cómo se desarrolló la investigación con las personas. Si bien es una exigencia mantener un estilo a lo largo del documento, acorde con el subtítulo propuesto, éste se redactó haciendo alusión a la primera persona del plural “nosotros” pues no sólo somos dos personas quienes llevamos a cabo esta investigación, sino que también queremos reconocer la importancia de poder dar cuenta de qué es implicarse con las personas, los sentidos y significados que esto nos deja en el ámbito académico y personal. Nos oponemos a la idea de considerar que una investigación consiste en la “obtención” de datos de la realidad social, como si los y las trabajadoras sociales entráramos al campo y saliéramos del mismo, es decir, sólo una abstracción que se remite a lo presencial y no teniendo en cuenta todos los elementos relacionales generados éste y con las personas.

⁴ Como se planteó, los acercamientos a la población víctima de desplazamiento que participaron en este proceso se dio gracias a las experiencias agenciadas en el sector de La Sirena, en el marco de las intervenciones realizadas en nuestra Práctica Académica en la Fundación Nacional Batuta. En este sentido, las personas con quienes trabajamos hicieron parte de una “muestra” intencionada, a partir del reconocimiento en el sector de la población víctima de desplazamiento que habita en el lugar.

Darle un lugar central a las personas como constructoras o hacedoras de su realidad, nos llevó a plantear técnicas interactivas y alternativas de investigación, que como argumenta Carvajal (2005), se hacen necesarias en los métodos cualitativos; pues en estos los criterios se construyen, se van ajustando al objetivo de la investigación, no están predeterminados. Estas técnicas interactivas, contienen dos elementos centrales, los descriptivos (las personas expresan el mundo tal y como lo viven y lo experimentan cotidianamente) y los histórico-narrativos (mediante los cuales se rescata la experiencia de los sujetos y la recuperación de procesos, hechos, acontecimientos que se dieron en el pasado, que cobran vida en el presente e inciden en el futuro). Aspectos que consideramos fundamentales para un abordaje ético-político de un fenómeno tan complejo y doloroso como lo es el desplazamiento forzado en nuestro país y además, por la convicción de avanzar desde Trabajo Social en una necesaria articulación entre la investigación y la intervención.

En esta experiencia, pudimos acercarnos a lo que significa trabajar con personas que han vivido desplazamientos forzados, en el marco de la violencia política que afronta el país. En concordancia con lo anterior, las técnicas de investigación social propuestas fueron pensadas cuidadosamente y se fueron ajustando a las realidades y experiencias de cada uno(a) de nuestros(as) colaboradores(as), siendo el eje transversal, ser víctimas de desplazamiento forzado y ser habitantes del sector de La Sirena al menos en los últimos 5 años.

Consideramos que dichos criterios hacen parte de la construcción de alternativas en el quehacer profesional, estrechamente ligadas con el sentido que se le otorgue a la acción, pensada como investigación pero también, intervención. Dentro de las posibilidades de superar las divisiones dicotómicas entre investigación e intervención, creemos que desde el trabajo social, la relación entre el planteamiento del problema de investigación, sumado a la metodología que se plantee permite un acercamiento detallado al problema o problemática, en la medida en que le proporciona al trabajador/a social esquemas de orientación, lo cual contribuye a mejorar una estructura intelectual, para comprender e interpretar su complejidad, deduciendo su naturaleza y previendo sus efectos (Ponticelli, 1998).

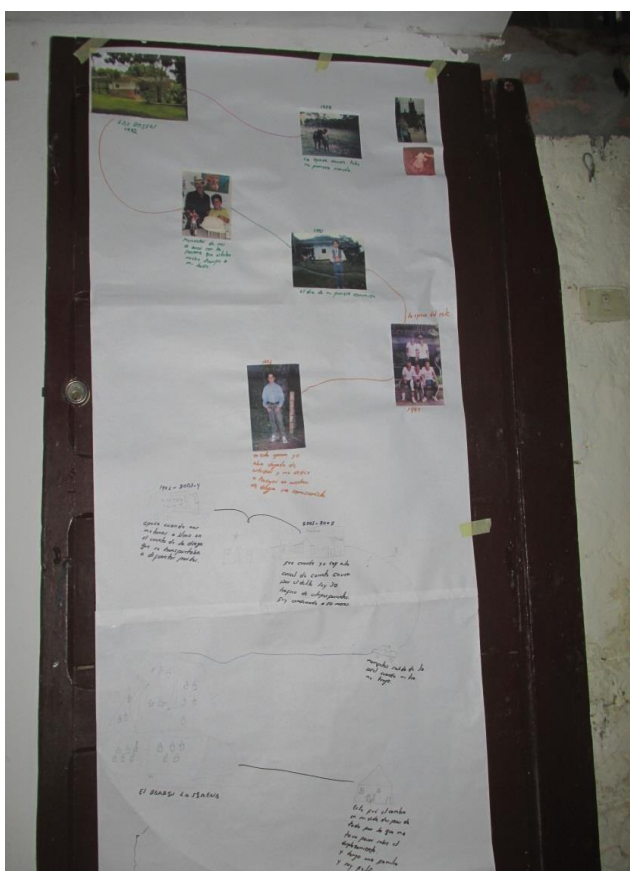
Es entonces, una forma de abordar no sólo las realidades para la producción de conocimiento, sino, a su vez, la manera en que dialécticamente esto permite conectar apuestas de intervención fundamentadas y que constantemente cuestionen su pertinencia. Como lo plantea Ponticelli, (1998), no se trata de un conocimiento por el conocimiento, sino de uno en función de la acción. Fue de esta manera que dimos apertura a la interpretación de los diferentes puntos de vista de tres personas, quienes con significados y sentidos diversos y comunes, quisieron compartir sus experiencias con nosotros. Para su desarrollo, realizamos la investigación en el sector de La Sirena con Patricia, Cristina y Didier⁵, a quienes agradecemos por abrirnos sus puertas al dejarnos entrar no sólo en sus casas, sino también en una parte de sus vidas, tras su desplazamiento forzoso y su proceso de llegada a dicho sector y a la ciudad de Cali.

La temporalidad planteada, últimos 5 años, conlleva a enmarcar esta investigación en una perspectiva diacrónica, en tanto “estudia cambios o procesos que se dan o desenvuelven en el tiempo y que, por lo tanto, exigen recoger información en diferentes momentos” (Rodríguez y Carvajal, Sin año, p.35). Los encuentros los desarrollamos en las casas donde actualmente reside cada uno, convirtiéndose en los espacios que pudimos interactuar y reconocernos finalizando 2014 y comenzando 2015.

De acuerdo con los objetivos planteados y la perspectiva del estudio, también se dio un lugar a hablar sobre el proceso de desplazamiento forzado, entendiendo que la vida de las personas no se fragmenta tajantemente en un antes y un después, sino que pasado y presente confluyen, incidiendo en la manera en que cada persona habita el sector de La Sirena. Aspecto relevante que enmarcó la interpretación de la investigación, en tanto la perspectiva que

⁵ Los nombres aquí enunciados, corresponden a pseudónimos para proteger la identidad de las personas participantes en el estudio. Estos nombres fueron elegidos en el transcurso de la investigación y cada uno tiene un significado relacionado con la forma de vida en sus territorios de origen, desde los gustos por éstos, hasta recuerdos de amistades dejadas en esta experiencia de desplazamiento forzado.

Es así como retomamos las bases del paradigma del estructural constructivismo en la realización de sesiones o encuentros para las técnicas interactivas: foto-lenguaje, elementos de la cartografía social y la cartografía corporal, que nos permitieron visualizar e interpretar las complejidades históricas y cotidianas de los/as participantes, quienes han sido víctima del desplazamiento forzado, llegan a un nuevo territorio, que habitan y construyen a partir de las relaciones que han tenido con su entorno.



relaciones que han tenido con su entorno.

De acuerdo con Alonso (1998), estas técnicas se contraponen a diseños metodológicos que pueden en algún momento limitar la misma investigación, pese a ser de corte cualitativo. Siguiendo los postulados del autor, los procesos interactivos que promueven un reconocimiento y encuentro con las personas, se generan a partir de la facilidad que éstas permiten de “el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos

22

Esta última dimensión de recuperación de la memoria, la relacionamos con “la narrativa de lo perdido” (Riaño, 2003, p.30) quien la concibe como una estrategia individual y colectiva que le da:

(...) sentido al pasado en función del presente y de las aspiraciones futuras representa una estrategia de construcción de identidades y referentes socioculturales pero también una estrategia que tiene lugar en el campo social e institucional con el fin de darle continuidad a órdenes sociales específicos (p.31)

Sumado a las técnicas planteadas, ese primer momento con las personas, cuando compartieron sus historias de manera general, lo realizamos a través de una entrevista abierta, en la que se generó una conversación, donde tuvimos la oportunidad de que las y el participante se expresaran libremente. Para ésta, si bien no la consideramos como una entrevista en profundidad, retomamos parte de sus elementos, reconociéndola como una forma de conocer detalladamente y de reconstruir las acciones del pasado, al igual que los pensamientos, las opiniones y las experiencias de cada uno(a) en los lugares de tránsito y lugar de llegada, La Sirena. La entrevista, al ser un “constructo comunicativo” (Alonso, 1998, p.72) no se limita a un registro de los discursos o de la conducta, sino que se ubica en un campo intermedio, es decir, “el decir hacer” permite la identificación de los procesos de desplazamiento forzado, la llegada y las prácticas de territorialización en la apropiación del sector.

Este primer momento nos permitió reconocer aspectos de los territorios de origen que no se habían contemplado, como sus recuerdos sobre los mismos, convirtiéndose en derroteros para planear las demás técnicas, al igual que la construcción de convenciones y temáticas en la cartografía social. Es decir que cada técnica la pensamos en retroalimentación con las otras, centradas en las relaciones entre el lenguaje visual y hablado, que nos permitió reconocer el lugar de las personas, para poder entender y explicar la relación construida con y en los territorios. Esto se puede relacionar con lo que plantea Payne (2002) “metáforas para el proceso de interrogación”, donde “la *metáfora literaria* es la de componer, recomponer e historiar” (p.131).

En este propósito, el fotolenguaje lo construimos, como su nombre lo indica, a partir de fotografías con las que, sumadas a dibujos, propiciamos el diálogo sobre los procesos de desplazamiento, sus sentimientos y recuerdos, evocados por la posibilidad de visualizar de nuevo sus fotografías. Siguiendo a Silva (1998), la fotografía como una expresión artística, también tiene el propósito de contar y comunicar historias individuales y familiares:

Y esto es allá también vea (mostrando una foto). Siempre por allá pues uno se trae estas fotos, vaya uno a saber si le perjudicarán o no, pero uno fue, dice sino se toma esto pues esto que vivimos en este tiempo (risa) [Patricia. Fotolenguaje: 27 octubre, 2014]

Al construir una línea del tiempo con las fotografías, logramos reconstruir la narración de los hechos, pues cada foto se va fundamentando verbalmente. Es una huella dentro de un relato que da cuenta de los periodos que cubren la historia del sujeto: “Por este camino uno tiene que cuestionar la foto como un calco de una realidad y “duplicadora del mundo” y en su lugar pensar que la foto, misteriosa sin duda, no muestra un objeto, una persona, sino su huella, su índice” (Silva, 1998, p. 28).

Como segunda técnica, propusimos a los(as) participantes realizar mapas de los diferentes territorios habitados y el actual. Para ello retomamos elementos de la cartografía social, lo que implicó representar gráficamente lo administrativo y la infraestructura, lo económico-ecológico, las relaciones sociales y los conflictos tal como ellas y él lo interpretaban. Estos aspectos permitieron dar cuenta de los límites (lo que se incluye y se excluye) de una estructura espacial, que a su vez, permite analizar ciertos órdenes espaciales y las regularidades en las que las personas se mueven. Asimismo, estos elementos contribuyeron a ratificar, reconstruir y discutir lo simbólico, las significaciones y las prácticas cotidianas en los diferentes territorios, que han incidido en el distanciamiento o la asociación con el lugar que se habita actualmente y construir territorio desde lo histórico y cultural.

De esta manera, el territorio no sólo se comprendió como un mapa y nomenclaturas, sino la definición y construcción subjetiva por medio de la palabra, el discurso, la nominación que cada uno hizo del lugar y sus componentes desde un análisis individual y colectivo, a

partir de la conexión entre sus recuerdos y los lugares pues “hay una profunda interconexión entre memoria y los lugares y las cualidades mnemónicas de los lugares para activar la memoria e imaginación y para conectar los individuos con un sentido de historia e identidad” (Riaño, 2003, p.43).

Aunque la cartografía es una herramienta que permite abordar proyecciones colectivas en el territorio al ser “un instrumento para el análisis y la planeación territorial sustentado en estrategias colaborativas” (Montoya, 2009: 113), en este caso, lo realizamos de forma individual. Así, estos elementos cartográficos nos permitieron recoger aspectos relacionados con la manera de reconocer el cómo las personas habitan y representan el territorio en el pasado, el presente y sus proyecciones personales a futuro; situando lugares y recorridos cotidianos, delimitando los espacios apropiados, a la par que se conectaban con sus historias de vida y experiencias sobre sus desplazamientos.

Como lo expone Montoya (2009), la producción de las cartografías reflexiona sobre la tradicional hegemonía y sobre la insuficiencia de la geografía y la cartografía occidental para dar cuenta de esa diversidad y especificidad, que constituye una valiosa herramienta política, cultural, social y económica para las comunidades locales que pueden apuntalarse en ella para dar cuenta de las territorialidades desarrolladas en el proceso histórico de producción de su espacio social.



[Fotografía N° 2. Cristina. Cartografía Corinto: 3 marzo, 2015]

Convenciones

- *Municipio de Corinto (imagen derecha)
- *Vereda-El Jagual- (parte de imagen izquierda)
- *Desplazamiento desde Corinto—desde el Hospital de Corinto—(**puntos rojos**)
- *Vía que conduce a Guasanó, El Palo, Caloto, Santander de Quilichao (izquierda a derecha)
- *Punto donde ocurre el atentado —Tienda (**azul**), junto con dos guerrilleros (**rojo**)
- *Actores armados (de mayor a menor presencia, diferenciados por tamaño):
 - Guerrilla de las FARC (**rojo**)
 - Ejército (**verde**)
 - Paramilitares (**negro**)

Al respecto, vale la pena aclarar que los lugares dibujados no los comprendimos como mapas o nomenclaturas, sino desde las definiciones y construcciones subjetivas por medio de la palabra y la nominación que cada uno(a) hizo de los sitios, lo cual fue nuestro punto de partida para un análisis individual y colectivo del sector de La Sirena e incluso, de la ciudad, así como de los territorios recorridos.

Por otra parte, la cartografía corporal la consideramos como una técnica de cierre y a su vez, como una forma de reconocer la manera de territorializar las vivencias en cada uno de los lugares destacados por Cristina, Patricia y Didier a lo largo de los encuentros. Esta técnica, estrechamente ligada con propuestas artísticas, nos permitió comprender la riqueza de vincular el arte como un elemento de intervención y de cierre simbólico con cada uno/a. Este tipo de ejercicios se convierten en un hecho artístico que “rompe los ciclos de hacer, mostrar y observar, para generar experiencias de participación y resignificación social” (Riaño, 2003, p.9). Con esta técnica cerramos el escenario que se abrió con cada persona y se logró comprender los movimientos de las personas, la conexión de lo vivido con sus cuerpos y la materialización en sus acciones y el entorno en el que se han desarrollado sus vidas cotidianas.

El propósito era posibilitar que el y las participantes expresaran y narraran a partir de las marcas, las estéticas y las partes de su propio cuerpo, las historias, vivencias, experiencias y sentidos que estas tienen en el presente, resignificando el pasado en relación con los territorios habitados y sus prácticas cotidianas. Estos elementos permitieron por medio del cuerpo humano construir “una cartografía viviente, en él, hay marcas, símbolos y formas que dicen de nosotros cada una de ellas y de los elementos que lo componen tienen una historia y una vivencia que contar, algún sentido por descifrar” (García, Velásquez, González y Quiroz, 2002, p.93).

Como hemos planteado, cada encuentro con Patricia, Cristina y Didier nos confrontó con la problemática planteada a través de sus voces y perspectivas sobre sus vivencias, generándonos diferentes tipos de movilizaciones desde lo emocional, hasta cambios de perspectivas frente a los mismos planteamientos de la investigación. En suma, fue un proceso supremamente enriquecedor, el cual queremos reconocer profundamente que:

(...) fortalece una reflexión más relacional, que encuentra miedos y esperanzas, olvidos y resistencias, pasado y futuro, repetición e innovación, en un juego de tensiones y espíritu de construcción, que interpela a investigadores sociales, artistas y activistas comunitarios, planteando posibilidades y retos para enriquecer la reflexión y la aproximación, desde cada lugar, a una ciudad que pos siglos ha acumulado pérdidas y olvidos (Riaño, 2003, pp. 9-10).

En relación con lo anterior, es preciso retomar la importancia de fundamentar el conocimiento que se genera desde el Trabajo social, destacando la estrecha relación que se debe construir entre investigación y la intervención en lo social. En relación con ello, Estrada (2011) plantea que la realidad social se puede interpretar como un campo social de análisis en el cual es imprescindible debatir lo epistemológico, lo teórico conceptual, lo metodológico y lo ético político. Lo anterior encuentra sentido en la prioridad que la profesión le ha otorgado a la acción social acumulando “un saber-hacer y un deber ser” (Estrada, 2011, p.27).

De acuerdo con esto, podemos decir que cada una de estas dimensiones permite acercarse de una forma más humana a las personas; aspecto que no se hace realmente tangible sino hasta que se interactúa cara a cara. Desde esta experiencia, pudimos reconocer el impacto de la violencia política en la ruptura del tejido social; en el cual se cimientan las relaciones de solidaridad, por esto, atreverse a confiar y que nos abrieran las puertas en cada uno de estos hogares no es algo que se gana de la noche a la mañana, especialmente con personas desconocidas como lo fuimos, ahora después del camino recorrido un poco menos. Parafraseando a Theidon (2004), generar un espacio de intimidad, no se da por el hecho de estudiar la historia de los *otros*, sino acercándose a una historia que involucra a cada uno de ellos.

Por esta razón, en cada uno de los encuentros con Patricia, Cristina y Didier, vivenciamos la importancia de explorar alternativas de relacionarnos más cercanamente y el gran significado que adquiere establecer lazos cercanos de confianza con otro/a. De esta manera queremos resaltar, como lo expone la autora sobre las investigaciones violencia política que:

(...) no se puede divorciar la metodología de la ética. Nuestras investigaciones previas sobre la violencia política y sus consecuencias nos han obligado a considerar lo que está en juego (at stake) para la gente en el contexto de la guerra, la pobreza y la reconstrucción comunal. Mientras llevamos a cabo una investigación sobre la violencia, le preguntamos a la gente sobre la vida y la muerte, sobre el dolor y cómo éste lacera el corazón. Si decide hablar con nosotros, hay un acuerdo implícito entre la población y la investigadora. La expresión del dolor es una demanda de reconocimiento: por medio del lenguaje uno mueve su dolor hacia su interlocutor. Uno habla porque busca compasión, alivio, justicia en sus múltiples sentidos. (Theidon, 2004, p.38).

En dicho proceso, un elemento fundamental fue el tiempo dedicado a cada persona, pues las sesiones dependieron de sus ritmos, lo que implicó que nos reuniéramos uno o varios días en la semana, en diferentes horarios; aspectos que nos llevaron a comprender la importancia misma de cada momento, así como del respeto por sus historias. La confidencialidad fue crucial en la construcción de esta relación; por lo cual, cada uno de los productos elaborados se les dejaron, pues es a ellos(as) a quienes pertenecen, los registramos fotográficamente, sólo para uso de la investigación. Es así como el proceso:

(...) entendido, tanto en su duración temporal, como en su dimensión de interacción social en la que se busca que la experiencia del hacer y ver arte [en este caso cada uno de los productos de las técnicas mencionadas] se torne en un proceso de creación de significados y referentes comunes (Riaño, 2003, p. 47).

Sobre esto es importante destacar que ese reconocimiento lo exploramos desde las narraciones en primera persona, la conexión histórica, política, económica y social con cada zona de expulsión y las múltiples formas de habitar un territorio y de darse/darle lugar simbólico y material. Es así como un aspecto fundamental a lo largo de las sesiones fue el narrar y re-narrar, entendido como la forma de “asistir a la persona en la construcción y enriquecimiento del relato que ha empezado a <<escribir>> con su vida, lo que es y en lo que puede convertirse” (Payne, 2002, p. 32).

Ligado a esto, desde el enfoque narrativo, comprendemos que los relatos de las personas en presencia/acompañamiento de otra persona, se tornan en una construcción interaccional, donde el papel del “etnógrafo” es el de interpretar las narraciones construidas durante sus encuentros, comprendiendo a su vez que son puertas que las personas abren para quien escucha (Miller, Fung y Koven, 2007).

En referencia a lo anterior, queremos finalizar este capítulo con la reflexión de la importancia de plantear también metodológicamente el lugar que tenemos como investigadores e investigadoras sociales desde una profesión como el Trabajo Social. En la que, al formarnos, adquirimos un compromiso con el análisis de la constitución de la realidad

social, y a su vez, con su construcción, lo cual enlaza reconocer y situarnos con los sujetos y las problemáticas sociales, lo que en este caso implica, avanzar en el restablecimiento de los derechos de las víctimas de desplazamiento forzado como sujetos sociales, lo que a su vez reconfigura el ser individual y colectivo dentro de una comunidad. Para ello se hace necesaria, la resignificación del pasado, edificando un puente hacia el restablecimiento emocional y los proyectos de vida. Esto, pensando en la relación que se establece desde la investigación social con el tipo de sociedad constituido y el tipo de sociedad al cual se le apuesta o promueve.

Cada una de las técnicas descritas implicó en su desarrollo que a lo largo de la investigación, reflexionáramos, incluso con las mismas personas, sobre la complejidad de comprender los fenómenos sociales sin ser apartados de sus contextos. De esta manera, no se puede trazar una ruptura entre el pasado y presente pues los nuevos territorios donde se encuentran Patricia, Cristina y Didier, son lugares o espacios de reconocimiento individual y social históricos, aspecto que destacamos de la investigación, al ser una forma de vislumbrar las problemáticas sociales, recuperando su relevancia desde los escenarios micro sociales y su relación con dimensiones estructurantes de la realidad social.

Lo anterior se fundamenta desde el punto de vista ético y político que tiene la intervención, haciéndose imperante entonces afinar las miradas contextuales y prácticas del Trabajo Social que conlleven al fortalecimiento de teorías de la praxis. En palabras de Ponticelli (1998) que lleve a la formulación de representaciones sociales en la figura y actividad del Trabajador(a) Social, la definición de generalizaciones indicativas derivadas de un uso concreto y sistemático del proceso metodológico que puede ser unitario, pero que también puede ser particular, en relación a un determinado objeto de intervención.

Asimismo, vale la pena relacionar lo anterior con la postura de Theidon (2004), para quien lo metodológico no debe separarse de lo ético, lo cual implica valorar lo que nos dicen las personas sobre sus vidas, sus dolores, miedos y muchos otros sentimientos que se permitan contarnos; incluso, cuando se deja la grabadora o se entrega el informe de investigación:

No es necesariamente agradable vivir con el contenido de estas páginas. Sin embargo, es nuestra esperanza que sirvan como un aporte a la tarea más amplia que nos espera. Dicha tarea es la transformación de las estructuras sociales y políticas que siguen reproduciendo la discriminación étnica, la marginalidad y el malestar (Theidon, 2004, p.39).

Por lo tanto, no se deberían asumir posiciones neutrales, menos cuando hemos hecho parte de la reconstrucción de cada uno de los relatos, en la búsqueda de construcción de otras significaciones y sentidos de vida. Ligado a esta idea, para Sánchez (1999), lo técnico y lo ético en las ciencias sociales debe considerar los usos que se hace del conocimiento científico. Así, para el autor, una técnica social será aquella que se utiliza no como recolectora de información, sino para producir cambios sociales que incidan en las personas involucradas en la investigación.

En relación con esto, las características de la técnica social implican el intervenir en y con unos otros, siendo flexibles, pero atentos a las consecuencias que puede acarrear la elección de un determinado curso de acción o la utilización de unos determinados métodos, los resultados positivos, negativos o parciales que la realización u omisión de ciertas acciones puede producir, los choques que pueden surgir entre sus intenciones con las expectativas de destinatarios(as)-ejecutores(as)-patrocinadores(as), y la influencia que puede llegar a tener en su accionar quien la desarrolla (Sánchez, 1999).

En relación con la influencia que puede tener el accionar de quien realiza la investigación, que en este caso le quisimos dar gran relevancia a la articulación con la intervención social, queremos resaltar algunos aspectos de este proceso, especialmente sobre la posibilidad de reconstruir parte de su pasado por medio de la oralidad, la escritura y el dibujo y de comprender los eventos violentos y con ello tejer una memoria individual (en el caso de Cristina) y colectivo-familiar (Patricia y Didier). Para comprender dicha articulación, es preciso plantear que como construcción histórico-social, “la intervención profesional es un proceso que se construye a partir de las manifestaciones de la cuestión social y que dichas manifestaciones son las coordenadas que estructuran el campo problemático” (Rozas- Pagaza,

Sin fecha, p. 1). Campo problemático que en nuestro país no puede leerse al margen del conflicto armado y todo lo que este vincula; por ello el desplazamiento forzado es un elemento que se suma a las problemáticas sociales, que forman el campo de la intervención desde Trabajo Social, en el que sus dimensiones estructurales y relacionales, van configurando sentidos y derroteros para la acción:

Desde este lugar el para qué de la intervención alude a los objetivos y fines de la intervención que deben ser analizados en dos niveles de abstracción: uno, desde la perspectiva teórico- ideológica que sustentamos, se refiere a la construcción de un pensamiento crítico que desentrañe el carácter de opacamiento de la cuestión social y, las justificaciones de la misma en el marco del neoliberalismo y la direccionalidad que asume el proceso de acumulación capitalista. El segundo corresponde a construcciones de objetivos pertinentes en relación a la estrategia profesional más inmediata, sin dejar de plantear la citada perspectiva anterior, a fin de no quedarse en objetivos inmediateistas en los cuales se pierda el horizonte de la intervención (Rozas-Pagaza, Sin fecha, p 19).

Considerar el proceso de investigación articulado a la intervención, posibilitó un diálogo horizontal cuyo derrotero, en este caso, se planteó en estrecha relación con una reconstrucción de la memoria como “requisito esencial para concebir la posibilidad de construcción de la paz” (CNMH, 2015, p.23). De esta manera, ubicarse también desde la intervención nos dio la posibilidad de avanzar en un proceso de re-significación de sus vidas, por medio del reconocimiento de lo acontecido, para comprender con ello que los hechos que cada uno/a atribuía a las causas de su desplazamiento forzado no respondía solamente a factores individuales como conflictos con otros habitantes o retaliaciones aisladas por parte de los grupos armados expulsores, sino como una estrategia mayor de guerra para controlar los territorios habitados.

Ligado con esto, recordar y plasmar las experiencias de su proceso de desplazamiento y llegada al sector de La Sirena, conllevó a hablar de las diferentes modalidades de violencia ejercidas hacia ellos, para comprender cómo en este juego de poderes cada uno tuvo un papel desde la coerción, la aceptación ideológica o el rechazo. Estos aspectos pueden asociarse con *el sentido* que adquieren las memorias “que registra las respuestas y recursos de las personas

frente a la violencia armada con sus numerosos actos de protección, solidaridad, rescate, desobediencia y resistencia directa e indirecta” (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 329).

Desde la comprensión de las problemáticas sociales, el campo de la intervención desde el Trabajo Social pone como imperativo el análisis en contexto que no sólo permite ampliar la visión de las problemáticas sino la recuperación de la humanidad, haciendo de esta un eje central en el mejoramiento de las estrategias de atención a víctimas de desplazamiento forzado y la restitución de derechos. Para dar más claridad, la referencia podría centrarse en la recepción de la ciudad a esta población, ya que la construcción de un imaginario del colectivo al percibir a los que llegan como un peligro o ajenos, imposibilita la entrada a una comunicación con el otro diferente, un goce pleno de los derechos y recursos públicos o privados (empleo, educación y ocio), limitando la relación estatal y comunitaria a la acción solidaria y no a la inclusión social con un contenido humano que rompa con la etiqueta que impone la violencia sociopolítica en el país a quienes han sufrido el desplazamiento forzado.

La intervención, entonces, pone en cuestión la disyuntiva entre la invisibilidad y el reconocimiento, donde cabe la pregunta sobre las finalidades de la acción. En este sentido, consideramos que otro aporte en este proceso fue que cada manifestara sus posibilidades de futuro en La Sirena y la ciudad de Cali, dimensiones que pueden considerarse como “labores de la dignidad y la resistencia” (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p.359).

Para ello, fue esencial que Didier, Cristina y Patricia se situaran como víctimas de desplazamiento forzado más allá del reconocimiento que les otorga el registrarse en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas- UAO. Este reconocimiento, también conllevó a hablar de los múltiples sentimientos de dolor que esto les generó y de aquellos que persisten, tales como el miedo personal o por sus familiares que a veces les paraliza o mortifica; pero también las fortalezas que han tenido en este proceso de reconstrucción de sus vidas, en las que han vencido los miedos para volver a establecer

relaciones de confianza con algunos de los habitantes de La Sirena, aunque, como se verá en los capítulos siguientes, de forma diferenciada de acuerdo a las experiencias del desplazamiento y la recepción de los habitantes en este último lugar.

Por ende podemos decir que en la práctica profesional, que implica lo investigativo y la intervención, no se pueden excluir los temas valorativos que forman parte importante de la situación que se plantea como objeto de intervención o como problemática social, pues es imposible omitirlos e ignorarlos. Queremos entonces plantear que los retos metodológicos que se adopten no nos eximen de las responsabilidades que se deben asumir desde el momento en que se plantea una investigación de cara a la intervención en lo social, aspectos fundamentales para nutrir la misma construcción disciplinar del Trabajo Social, tendiente al enriquecimiento de conocimientos y transformaciones sociales no depositarias, sino construidas con los y las otras.

Marco contextual. Geografías del conflicto armado, social y político en el lugar de origen y trayectorias de desplazamiento forzado hasta la llegada a La Sirena

El desplazamiento forzado en Colombia se ha considerado como un fenómeno producto de la violencia política y el conflicto interno armado, con múltiples dimensiones y complejidades a lo largo y ancho del territorio nacional. Dicha complejidad se remite, en parte, a la concentración de actores que confluyen en un territorio, tales como el Estado y sus instituciones representativas, con integrantes del sistema político de gobierno en cada uno de los departamentos, ciudades, pueblos y veredas del país; las Fuerzas Armadas legales; grupos insurgentes declarados al margen de la ley; grupos paramilitares; entre otros.

El desplazamiento forzado se convierte en temática para el país y la agenda pública posterior a múltiples rupturas de las personas tras la salida de sus territorios. De acuerdo con Pécaut (1999), 1995 es una fecha en que el fenómeno del desplazamiento forzado tiene un lugar como centro de la escena, situándolo como un problema social y político mayor tras el aumento de los datos estimativos de la multiplicación de desplazados en las ciudades, pero sobre todo, con el cambio de la opinión pública y sus voceros al adoptar nuevas categorías para pensar los fenómenos de la violencia al considerar las profundas transformaciones producidas por la violencia, “de la expansión de las guerrillas, de las nuevas estrategias territoriales de los paramilitares o de la continua expansión del cultivo de la droga” (p 14).⁶

⁶ Complementario a esto, el Grupo de Memoria Histórica (2013) expone que “si bien la Conferencia Episcopal Colombiana alertó en 1985 sobre las enormes magnitudes del desplazamiento, solo en 1997 el Gobierno nacional emitió la Ley 387, con la cual se dio un inicio a un registro oficial de datos. El Registro Único de Víctimas – RUV- es hoy uno de los instrumentos que permiten una aproximación a las cifras, pero su periodo de cobertura inicia apenas en 1996. Algunas organizaciones gubernamentales se han ocupado también de llevar los registros de la población desplazada, como la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES-, cuya información proviene de un ejercicio de proyección estadística y no de las denuncias presentadas por los ciudadanos” (p.71).

Las cifras difieren a la hora de determinar el número de víctimas de desplazamiento forzado. Citando a COHDES (2013), para la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, se registran 3.943.509 entre el primero de enero de 1997 y octubre de 2011; en contraste con sus investigaciones en las que se calcula que entre el primero de enero de 1985 y el 31 de diciembre de 2011, se han producido alrededor de 5.445.406 desplazamientos de personas en el país. De éstos “en los últimos 14 años, el 90% de los grupos familiares se han desplazado solo una vez, mientras que el 7% se han desplazado dos veces y el 1% lo ha hecho tres o más veces” (Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, 2011, p. 39; citado por CODHES, 2013, p. 8).⁷

Actualmente, la situación de desplazamiento forzado se ha puesto en discusión en la agenda política y en la normatividad jurídica nacional, como una condición que hace parte de la vulneración de los derechos humanos y civiles de los colombianos. En este propósito está la Ley 387 del 18 de julio de 1997 “Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.

Asimismo, han sido múltiples las regulaciones expedidas por parte de la Corte Constitucional y el Estado para dar fin a esta situación⁸, las cuales si bien han ido fortaleciendo la atención de las víctimas y la protección de personas en riesgo, también se hace énfasis en el impacto que sigue teniendo el conflicto armado en los habitantes del país y

⁷ De acuerdo con el Grupo de Memoria Histórica (2013), la cuantificación de las dimensiones del desplazamiento forzado ha sido una tarea con múltiples dificultades. Sin embargo, y pese a las diferencias entre las fuentes de observación del RUV y el CODHES “ambas fuentes de información coinciden en que el desplazamiento forzado ha sido una modalidad de violencia en continuo crecimiento desde 1996, cuando comenzó una etapa de recrudecimiento hasta el 2002, sucedida por una tendencia inestable y cambiante desde el 2003 hasta hoy. Según CODHES, en los diez años comprendidos entre 1985 y 1995, fueron desplazadas de manera violenta 819.510 personas. De acuerdo con el RUV, en solo seis años, entre 1996 y 2002, la cifra llegó a 2.014.893 víctimas. De acuerdo con el RUV, entre el 200 y el 2003, el número anual de personas en situación de desplazamiento forzado superó las 300.000 personas.

⁸ Al respecto, se puede encontrar además de esta ley, los Decretos que la reglamentan o reformulan parcialmente; al igual que las Sentencias de la Corte Constitucional T-645 de 2003, T-025 de 2004, C-278 de 2007 y la C-029 de 2009.

la crisis humanitaria, especialmente hacia las mujeres, los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, los y las líderes sociales, los defensores de los derechos humanos (CIDH, 2012).

En este orden de ideas, se puede decir que la superación del *Estado de Cosas Inconstitucional*⁹ aún está en constante discusión, pues se plantea que la crisis humanitaria no se ha reducido y por el contrario, se profundiza en otros territorios que no se habían concebido antes como foco de interés, especialmente los receptores. En este sentido, en documento del CODHES (2013) evidencia que: “En términos de llegada de población desplazada que requiere atención humanitaria y protección, los departamentos a donde arribó el mayor número de personas desplazadas en 2012 fueron: Antioquia (61.252 personas), Cauca (35.409 personas), Nariño (26.610 personas), Valle del Cauca (21.858 personas) y Putumayo (12.285 personas)” (p.12), siendo los últimos 4 en los que se centra esta investigación.

No es ajeno entonces que en este capítulo el recorrido espacio-temporal realizado por cada uno de los lugares de salida, se ha hecho tratando de darle centralidad a la dimensión geográfica del conflicto armado en Colombia pues como lo destaca Domínguez (2002):

⁹ De acuerdo con la Sentencia T-025/04 “Varios elementos confirman la existencia de un estado de cosas inconstitucional respecto de la situación de la población internamente desplazada. En primer lugar, la gravedad de la situación de vulneración de derechos que enfrenta la población desplazada fue expresamente reconocida por el mismo legislador al definir la condición de desplazado, y resaltar la violación masiva de múltiples derechos. En segundo lugar, otro elemento que confirma la existencia de un estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento forzado, es el elevado volumen de acciones de tutela presentadas por los desplazados para obtener las distintas ayudas y el incremento de las mismas. En tercer lugar, los procesos acumulados en la presente acción de tutela, confirma ese estado de cosas inconstitucional y señalan que la vulneración de los derechos afecta a buena parte de la población desplazada, en múltiples lugares del territorio nacional y que las autoridades han omitido adoptar los correctivos requeridos. En cuarto lugar, la continuación de la vulneración de tales derechos no es imputable a una única entidad. En quinto lugar, la vulneración de los derechos de los desplazados reposa en factores estructurales enunciados en el apartado 6 de esta providencia dentro de los cuales se destaca la falta de correspondencia entre lo que dicen las normas y los medios para cumplirlas, aspecto que adquiere una especial dimensión cuando se mira la insuficiencia de recursos dada la evolución del problema de desplazamiento y se aprecia la magnitud del problema frente a la capacidad institucional para responder oportuna y eficazmente a él. En conclusión, la Corte declarará formalmente la existencia de un estado de cosas inconstitucional relativo a las condiciones de vida de la población internamente desplazada. Por ello, tanto las autoridades nacionales como las territoriales, dentro de la órbita de sus competencias, habrán de adoptar los correctivos que permitan superar tal estado de cosas”.

No sólo nos permite trazar los movimientos de los actores en un territorio específico. La observación detallada de la evolución geográfica del conflicto armado también proporciona elementos importantes para comprender tanto su dinámica como los cambios en las estrategias de sus actores (p.68).

Es necesario destacar que el conflicto armado ha tenido una expansión territorial en los últimos años donde si bien se extiende por el país, Domínguez (2002) argumenta que hay unas direcciones de expansión de acuerdo a las estrategias de sus actores, evidenciándose recorridos hacia municipios con mayor recepción de recursos económicos o más cercanos a los grandes centros urbanos, lo que denota la intencionalidad y capacidad de los actores armados de controlar zonas política, económica, territorial y socialmente importantes.

En el marco de estas consideraciones, la presente investigación no tiene un lugar fijo, sino vínculos entre varios espacios geográficos del país. Es así como en este capítulo se presenta una relación descriptiva de los territorios habitados y transitados por las personas en su proceso de desplazamiento hasta la llegada al sector de La Sirena de la ciudad de Cali. Estos vínculos se establecieron por medio de las conexiones geográficas con el conflicto armado, social y político en los lugares de desplazamiento a saber: en el caso de Patricia, se retoman en el departamento del Putumayo, el municipio del Valle del Güamuez o La Hormiga y la vereda El Recreo. Su paso por el departamento de Nariño específicamente atañe a la vereda La Roncadora. Por otra parte, Cristina y Didier, se ubican en el departamento del Cauca, principalmente en el municipio de Corinto y su zona rural en la vereda El Jagual.

2.1 Departamento del Putumayo

El Putumayo está ubicado en la zona fronteriza del sur del país, en el extremo noroccidental de la cuenca del río Amazonas (Ávila, 2014). Limita con Ecuador y Perú y tiene como vecinos a los departamentos de Amazonas al sur, al Caquetá con el que limitan los municipios de Puerto Leguízamo y Puerto Guzmán, y al noroccidente con Nariño y Cauca. Como departamento adquiere dicha categoría y autonomía administrativa con la Constitución de

1991, pues anteriormente era una intendencia ligada a los territorios del Caquetá y el departamento de Nariño (Arias, 2009).

Sus 13 municipios, cuya capital es Mocoa, están distribuidos en tres regiones: Alto Putumayo o región andina, que hace parte de la cordillera de los Andes y contiene el Valle de Sibundoy; Medio Putumayo o pie de monte amazónico que abarca el descenso de la cordillera; y el Bajo Putumayo o llanura amazónica, que comprende la mayor extensión del territorio, caracterizándose por ser terreno llano cubierto de bosques nativos de la selva tropical y bañado por numerosos ríos (Ávila, 2014).

Con una extensión de 2.600.000 hectáreas, el departamento representa el 2.2% del territorio nacional, encontrándose en “un sitio estratégico de desarrollo y centro mundial de protección ambiental y una inmensa riqueza en biodiversidad, compartiendo dos regiones geopolíticamente estratégicas: La Amazonía y Orinoquía sur” (Ávila, 2014, p.3). Dichas riquezas han sido de gran interés históricamente, reflejándose en las fuertes dinámicas de movilidad poblacional asociadas a los modelos económicos extractivistas de la zona, esta población se reconoce como colonos o campesinos minifundistas provenientes de otras regiones del país como Nariño o del interior.

Ligado a la economía extractiva, las condiciones medioambientales y la ubicación geográfica han sido centro de interés para los grupos armados ilegales, ya que su territorio es propicio para actividades ilícitas tales como el cultivo y contrabando de coca, al igual que su movilidad, al ser corredores estratégicos de salida del país (Arias, 2009). En relación con esto, la región del Bajo Putumayo es donde se ubica el contexto más cercano de la investigación, corresponde a los municipios de Puerto Caicedo, Orito, Puerto Asís, Puerto Leguízamo, El Valle del Guamuéz (La Hormiga) y San Miguel (La Dorada). En ésta región, los efectos del conflicto armado, los conflictos sociales asociados a la minería, la extracción petrolera y la infraestructura energética y su impacto en la violación de los DDHH y la infracción del DIH tienen un lugar predominante en la caracterización de la misma (Ávila, 2014).

Asimismo, según el portal web Verdad Abierta (2013), la historia del Valle del Guamuéz ha sido fuertemente golpeada por el boom petrolero con la llegada en 1963 de la Texas Petroleum, reemplazada por Ecopetrol; y el boom cocalero, que comenzó en la región en la década de 1970, agudizándose en la década siguiente tras las fumigaciones con glifosato en 1994 y 1996 a los cultivos del Guaviare y Caquetá, respectivamente. Sumado a esto, se encuentra la influencia de los diferentes grupos armados¹⁰.

2.2 Departamento de Nariño

El departamento de Nariño se encuentra ubicado en el suroccidente colombiano, limitando al norte con el departamento del Cauca, al sur con la República de Ecuador, al oriente con el departamento del Putumayo, y al occidente con el Océano Pacífico. Cuenta con una superficie total de 33.265 km², correspondiente al 2,9% de la extensión territorial del país (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración – ODDR- 2011).

Se compone de 64 municipios, siendo la capital San Juan de Pasto y se encuentra dividido en tres grandes regiones, cada una dotada de variada biodiversidad y climas: La llanura del Pacífico, ubicada en la zona costera destacándose el municipio de Tumaco; la Cordillera Andina encontrándose las subregiones de la cuenca de Juanambu-Patía, Valle de Atriz- Galeras y las mesetas de Ipiales y Túquerres; y La Vertiente Amazónica que limita con el departamento del Putumayo, esta última es la menos poblada, debido a sus bosques húmedos y terrenos difíciles de aprovechar para la agricultura (Cotelco, 2009, citado por Núñez, 2009).

¹⁰ La presencia se podría delimitar de la siguiente manera: el M19 entre 1980 y 1982 principalmente en Mocoa y Villa Garzón; el EPL en 1983 con el Frente Aldemar enfocado en la extorsión a la explotación petrolera; y posteriormente y con mayor presencia e incidencia en la población, a partir de 1984 se establecen las FARC con el Frente 32, comenzando por Mocoa y los frentes 2 y 48. Posteriormente, serán los grupos paramilitares quienes empiezan a tomar dominio del territorio en la década de 1990, en la búsqueda del control del negocio del narcotráfico. Siguiendo las investigaciones del portal web Verdad Abierta (S.F.) “Los paramilitares que llegaron al Putumayo en 1997, primero estuvieron a cargo de los hermanos Carlos y Vicente Castaño y luego del narcotraficante Carlos Mario Jiménez alias ‘Macaco’ ”.

Nariño se destaca por una economía tradicional, basada en el sector primario, destacándose los cultivos de papa, maíz tradicional, trigo, café, frijol, cacao, plátano, caña panelera y palma africana (Núñez, 2009). Frente a esto, Domínguez plantea que la economía del departamento es menos diversificada al ser “altamente dependiente de actividades agrícolas desarrolladas en pequeñas unidades productivas caracterizadas por niveles de productividad bajos” (2009, p.10). Estas características favorecieron que en la década de 1990 la plantación de cultivos ilícitos de coca y amapola se consolidara como una actividad agrícola alternativa. De acuerdo con Salazar (2009, citado por la ODDR, 2011), una de las razones de este fenómeno se atribuye al desplazamiento de cultivos de coca provenientes del Putumayo y Caquetá, tras la ejecución del Plan Colombia. Es así como en 2007, Nariño pasa a ser el departamento con mayor área sembrada de cultivos ilícitos con 20. 259 hectáreas.

En las dinámicas del conflicto armado en Nariño han participado los grupos guerrilleros M19, las FARC, el ELN y posteriormente las AUC. La presencia del ELN y las FARC con los Frentes 29 y 64 se hace evidente en la década de 1980 convirtiéndose en departamento en un lugar de asentamiento y de entrenamiento militar. Posteriormente, el interés se centrará en el control de los recursos económicos producto de los cultivos ilícitos, entrando también las AUC Bloque Libertadores del Sur (perteneciente al Bloque Central Bolívar) en la confrontación (Núñez, 2009).

De acuerdo con la ODDR (2011), las disputas armadas han complejizado los procesos sociales, variando de acuerdo con las circunstancias y el contexto, pues plantean que en diversas ocasiones los grupos armados han cambiado sus áreas de influencia, se han enfrentado entre ellos o han pactado alianzas para obtener intereses compartidos. Es así como estos grupos ejercen controles diversos en el territorio, que van desde el dominio total de ciertas zonas, al igual que la regulación de las relaciones sociales entre los pobladores, sus actividades políticas y económicas y sociales. Asimismo, ciertos lugares se convierten zonas de descanso, de operaciones militares y en corredores o zonas de tránsito debido a su ubicación geográfica al tener salida al exterior y al mar (ODRR, 2011). A estas dinámicas del

conflicto armado en Nariño cabe agregarle la incidencia de la tenencia de la tierra, la explotación minera y de los recursos del petróleo y la construcción de mega proyectos:

Las dinámicas recientes del conflicto armado en el departamento de Nariño se enmarcan en un contexto de desarticulación económica de la producción agrícola y fuertes conflictos sociales entre campesinos, colonos, comunidades indígenas y población afrodescendiente, lo cual es agravado por la pobreza de sus habitantes y por la existencia de miles de hectáreas de coca sembradas en la región. Lo anterior se ha sumado a la existencia de seis grupos armados ilegales, lo que ha llevado a que el departamento se convierta en una de las regiones más violentas de Colombia (Ávila, 2009, citado Núñez, 2009, p.3).

Pese a la desmovilización de los grupos paramilitares, la ODRR (2011) destaca que entre 2008 y 2010 se han logrado identificar la presencia de otras organizaciones armadas ilegales, que se siguen asociando a las AUC y sus estructuras de reconfiguración narcoparamilitar, cuyos intereses siguen primando en el control de los territorios y del narcotráfico.

2.3 Departamento del Cauca – Corinto

El Cauca está ubicado al suroccidente del país en la región del Macizo Colombiano y hace parte de los valles de los ríos Patía y Cauca en su área geográfica. Dividido en 42 municipios, cuya capital es la ciudad de Popayán, Corinto se encuentra en la zona norte, junto a Buenos Aires, Caloto, Guachené, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Suárez y Villa Rica (Núñez, 2009).

De acuerdo con el Banco de la República (2005), citado por Núñez (2009), la economía del departamento es variada, ubicando en primer lugar las actividades agropecuarias. Respecto a la ganadería, se desarrolla en más de la cuarta parte del departamento y sobre los cultivos se produce caña de azúcar, otorgándole el segundo puesto en la producción nacional, además de producir plátano, maíz, papa, frijol, trigo y café; luego está la prestación de servicios

destacándose los transportes, el comercio, la construcción y la banca; la industria con las refinerías de azúcar, las papeleras y algunas alimenticias; por último se encuentra la minería.

El municipio de Corinto es un territorio montañoso ubicado sobre la Cordillera Central, haciendo parte del corredor ecológico del Parque Nacional Nevado del Huila. Su población vive principalmente de la agricultura predominando el cultivo de caña en la planicie y del café y marihuana en la zona montañosa. Además, gran parte del municipio ha sido blanco de constantes enfrentamientos entre los grupos armados y el ejército (Murillo y Mulcué, 2012).

Para Núñez (2009) la presencia histórica de grupos armados ha sido una característica de las dinámicas del conflicto armado en este departamento. De acuerdo con la autora, se tiene registro de presencia guerrillera en el territorio desde 1954 con la llegada de guerrilleros liberales que venían del Tolima y desde 1964, con el Bloque Sur de las FARC, convirtiéndose en territorio de retaguardia. A lo anterior, se le suman las confrontaciones sociales a causa de las necesidades básicas insatisfechas y las disputas por la tierra entre colonos, campesinos, indígenas y afrocolombianos.

Según Domínguez (2002), en el periodo 1999-2001 la agudización del conflicto armado en el departamento obedece a las estrategias de expansión de la guerrilla de las FARC en el Macizo Caucano, desde la década de los noventa y, posteriormente, a la entrada de las Autodefensas Unidas de Colombia por el norte del departamento a inicios del 2000. Lo anterior es preciso conectarlo con la producción económica de sus habitantes, ya que los cultivos ilícitos se han convertido en una forma de sustento de las familias. Siguiendo el portal web La Silla Vacía (2012), en la zona norte del Cauca:

(...) es una de las retaguardias de la guerrilla, la gente vive principalmente de los cultivos ilícitos. Según la Policía Antinarcóticos, en el Cauca hay 6 mil hectáreas sembradas de coca y 400 de marihuana. Cultivar, trabajar y vender la hoja de coca o la marihuana es algo tan cotidiano como cultivar café en el Eje Cafetero.

Ligado a esto, para el municipio de Corinto el conflicto armado y la economía con ingresos significativos de los cultivos de uso ilícito ha ocasionado fricciones entre los movimientos de los distintos actores que usan y controlan el territorio. Esto ha conllevado a la concentración del Ejército Nacional en el Cauca, que según la revista Semana (2009) durante el 2009, se convirtió en “el vórtice de la guerra”, como consecuencia del Plan Patriota en el que “grupos armados ilegales como el narcotráfico migraron hacia el suroccidente colombiano” (s.p), a causa de la expulsión militar en el sur del país¹¹.

En el marco de las consideraciones anteriores, se puede plantear que los escenarios de la violencia en el país no son homogéneos ni se dan con igual intensidad. Como lo expone González (2002):

La confrontación armada es altamente diferenciada siguiendo la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social como en su organización económica, su vinculación a la economía nacional y global y su relación con el Estado y el régimen político y, consiguientemente, con esa dinámica regional, con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en ellas (p.20).

No obstante, en esta diferenciación se encuentran también confluencias relacionadas con los efectos del conflicto armado, social y político en las poblaciones que han habitado cada uno de esos territorios. Resulta oportuno considerar que de acuerdo a las descripciones de las víctimas de desplazamiento forzado, así como de la caracterización mencionada, los lugares de salida tienen conexiones territoriales en la morfología de los espacios al ser de predominancia rural. En relación con esto, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015), hace alusión a una *descampesinización forzada*:

(...) debida no solo a la enorme cantidad de población campesina que ha sido desplazada de las zonas rurales sino también a la subvaloración que el Estado hace de las luchas y reivindicaciones campesinas (...) Si estamos afirmando que el 87 por ciento de la población desplazada proviene del campo, esto nos da las dimensiones de los retos que tiene el país para atender esta crisis humanitaria en términos de prevención y garantías de no repetición (CNMH, 2015, p.18)

¹¹ “El sector hace parte de la estrategia del gobierno de recuperar con batallones de alta montaña luego de un ataque guerrillero a cinco poblaciones de Cauca con atentados y hostigamientos. La zona, según información oficial, es estratégica para las FARC para el movimiento de sus hombres y de narcóticos hacia el Pacífico” (Revista Semana, 2009, s.p.).

Hecha esta observación, para CODHES (2013), citando al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados- ACNUR, la coyuntura de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras *es una oportunidad histórica que puede contribuir, en parte, a las reparaciones del daño generado a las víctimas*¹², siendo un desafío reconocer que el mayor grupo de víctimas de desplazamiento forzado son de origen rural, afectadas por el abandono y despojo de tierras por parte de actores armados o terceros que los usaron, a fin de preservar el uso estratégico del territorio, caso que no es ajeno a las condiciones que se exponen con las tres personas y sus lugares de origen.

2.4 Arribando a un nuevo lugar

El desplazamiento forzado vivido y afrontado por Cristina, Didier y Patricia conllevó a un cambio de territorio, en el que no se buscaba un simple lugar de paso, sino uno donde rehacer, reconstruir y darle un nuevo comienzo a sus historias de vida; una pausa cargada de incertidumbres. La llegada al Valle del Cauca y a Cali son el punto de partida para hacer un contraste con el pasado, darle lugar al presente e ir configurando un futuro en relación con las nuevas dinámicas sociales, culturales y económicas. Estos nuevos lugares son imperantes en esta investigación, al ser donde se conjugan las historias individuales y colectivas que los llevaron a desplazarse y la fuerza que adquiere la categoría de construcción territorial, como una forma de permanecer en el lugar de llegada.

¹² De acuerdo con el documento del PNUD *Hechos de Paz, el ABC de la Ley de Víctimas*. Número 61, de 2011: “Una reparación adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencias de las violaciones, así lo establece la norma según la cual la reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica, y serán implementadas dependiendo de la vulneración de los derechos de las víctimas (sin página).”

2.4.1 El Valle del Cauca y Cali

El Valle del Cauca es el departamento más importante territorial, política y económicamente de la región Pacífica. Cuenta con 42 municipios, distribuidos en cinco regiones. En el Norte están Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Cartago, El Águila, El Cairo, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo, Toro, Ulloa, Versalles y Zarzal. En su zona central: Andalucía, Buga, Bugalagrande, Darién, Ginebra, El Cerrito, Guacarí, San Pedro, Riofrío, Restrepo, Trujillo, Tuluá y Yocoto. En el Sur: Candelaria, Cali (su capital), Florida, Jamundí, Palmira, La Cumbre, Pradera, Yumbo, Vijes y Dagua. Al Oriente se encuentran los municipios de Caicedonia y Sevilla. En el occidente: Buenaventura, principal puerto colombiano en el Pacífico (Núñez, 2009).

De acuerdo con el Banco de la República (2005), citado por Núñez (2009), la economía del departamento es variada, ubicándose en primer lugar las actividades agropecuarias. Respecto a la ganadería, se desarrolla en más de la cuarta parte del departamento y sobre los cultivos, se produce caña de azúcar, otorgándole el segundo puesto en la producción nacional, además de producir plátano, maíz, papa, frijol, trigo y café; luego está la prestación de servicios destacándose los transportes, el comercio, la construcción y la banca; la industria con las refinerías de azúcar, las papeleras y algunas alimenticias; por último se encuentra la minería.

Respecto al contexto de violencia política y el conflicto armado, social y político retomando a Núñez (2009), entre 1997-2007 el tipo de violencia predominante registrada oficialmente se asocia a la delincuencia común; sin embargo, dicha caracterización genera un subregistro de la violencia asociada al crimen organizado, las guerrillas, los paramilitares y la mafia. Cabe agregar que sobre el desplazamiento forzado en el departamento, la situación se

asemeja a la del resto del país en tanto las cifras son significativas y “dramáticas”, reflejo de la catástrofe humanitaria¹³.

Para Acosta (2012) los desplazamientos masivos de la población civil encuentran explicación en la emergencia y llegada de grupos paramilitares en el Valle del Cauca, desde mediados de 1999; estos se caracterizaron por la realización de masacres, asesinatos selectivos y amenazas, en el marco de sus confrontaciones con grupos guerrilleros. En cuanto a los lugares donde se concentra la migración forzada en relación con la expulsión, en acumulado de la década, la subregión del occidente del Valle correspondiente al municipio de Buenaventura, ocupa el primer lugar (55,2% de personas y 49,8% de hogares); seguido de la sub región sur (18,2% de personas y 20,4% de hogares) en las que se encuentran las principales ciudades del departamento como Cali y Palmira, y otros cercanos a la capital Yumbo, Candelaria, Dagua y Pradera (Acosta, 2012).

En efecto, el municipio de Cali es el segundo receptor del departamento. En este sentido y pese a que hay mayores desplazamientos en otras partes del departamento, como el caso de Buenaventura, la importancia de tener en cuenta la ciudad de Cali se sustenta en que las capitales y ciudades principales de los departamentos grandes y medianos se convierten en los centros de llegada de la población desplazada, entre otros factores, bajo el imaginario de mejorar las condiciones de vida (Sayago, 2011), lo que implica un análisis sobre las motivaciones que impulsan a la población a arribar a estas ciudades e incluso, a permanecer.

No obstante, como lo expone Salcedo (2005)¹⁴ en el Valle del Cauca “han sido incapaces de aprender y aprehender las lecciones que deja la historia en relación con la

¹³ Se plantea que “En la totalidad de los municipios se han presentado eventos de expulsión de la población y en los años comprendidos entre 1998 y 2006 el 100% de los municipios han tenido que responder a su situación como receptores de PSD” (PIUD, 2007, citado por Castaño y Erazo, 2008).

¹⁴ Este autor considera que hay un paso de la catástrofe humanitaria a la institucional pues pese a la promulgación en 1997 de la Ley 387 para atender a la población en situación de desplazamiento, “han sobresalido la falta de incentivos financieros y técnicos pertinentes por parte del nivel internacional y nacional para que los actores

atención integral del desplazamiento forzoso y los impactos de la no atención de este fenómeno en el desarrollo humano local” (p.304). Esto ha generado un desorden en la configuración social y físico espacial de la ciudad de Cali (los desplazados se han direccionado a ladera y actualmente a la zona oriente) debido al mantenimiento de intereses de actores sociales (terratenientes rurales y urbanos, los partidos políticos) contribuyendo a la fragmentación y disolución de lo público en la ciudad-región.

2.4.2 La Sirena

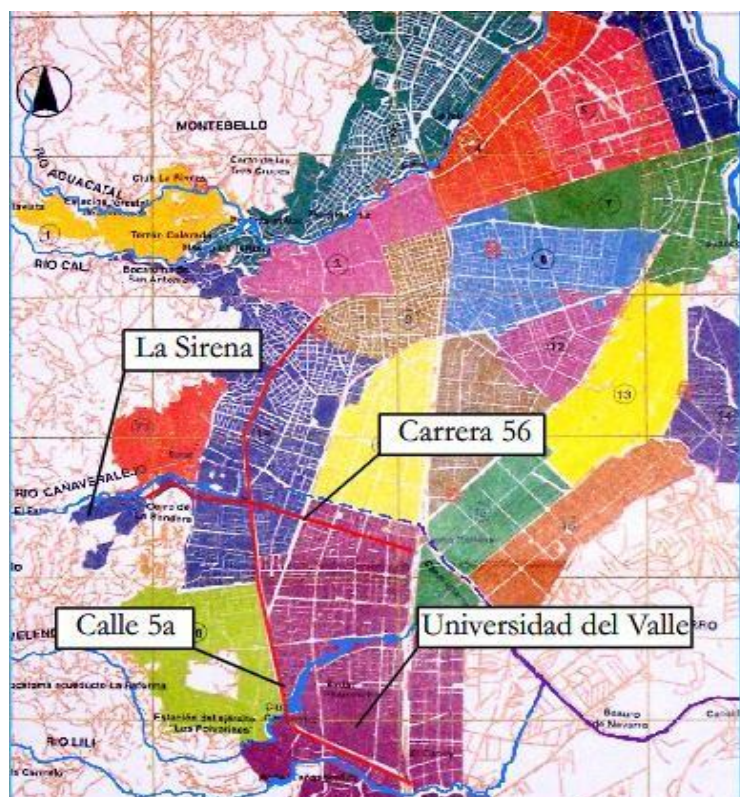
La Sirena, con un área de 15 hectáreas y una población de 4200 habitantes aproximadamente, se ubica en la Cordillera Occidental cerca del río Cañaveralejo y “sus calles empinadas y estrechas ascienden hacia las montañas de tierra roja al sur de la ciudad” (CINARA, sin año). Recientemente, La Sirena político y administrativamente está denominada entre barrio de Cali o parte del corregimiento de La Buitrera, lo que hace difícil su adscripción a la ciudad.

Además, frente a la descripción poblacional, de infraestructura, servicios, entre otros aspectos, se encuentran documentos que se contradicen. Por ejemplo en cuanto a población, en el Plan de Desarrollo Municipal Alcaldía de Cali (2005) se expone que habita el 24,8% de la población total de los corregimientos de Cali, con 11.992 habitantes; es decir, situándole en el corregimiento de la Buitrera y no como parte de las comunas. Por su parte, el documento de *Cali en Cifras* (2013), se estima que hay 6.700 habitantes aproximadamente y complementario a esto, el informe del DAGMA sobre la comuna 19 menciona a La Sirena como parte de la misma, como un asentamiento periférico.

locales en el Valle del Cauca asumieran el tema”. A su vez, indica que hay un marcado asistencialismo y que la focalización de proyectos ha estado desarticulada de los proyectos de desarrollo social y territorial de las comunidades receptoras, expulsoras y del resto de los migrantes que se encierran más en la misma ciudad. Por otra parte, alude a que hay un juego de percepciones, entre sofismas y estigmatizaciones de las instancias formadoras de la opinión pública que rayan con la xenofobia hacia las personas en situación de desplazamiento, al desconocer las condiciones externas por las cuales se han desplazado (Salcedo, 2005).

Para efectos de esta contextualización, retomar la información que brinda el Instituto de Investigación y Desarrollo en abastecimiento de agua, saneamiento ambiental y conservación del recurso hídrico (CINARA), puesto que en conjunto con la comunidad, ha realizado proyectos para la creación y mantenimiento del acueducto de La Sirena, creado por la misma población¹⁵. Sobre La Sirena se encuentra parte de la historia de su constitución y características de la zona, a saber:

Hace parte de las denominadas zonas de ladera, el poblamiento en el sector se da a partir de migraciones provenientes de diferentes partes del país, principalmente de los departamentos del Cauca, Boyacá, Nariño y Tolima, que se atribuyen a desplazamientos por la violencia generada por el conflicto armado desde las décadas de 1960 y 1970. Estas primeras



Mapa N° 1. Ubicación de la Sirena. Fuente: CINARA, sin fecha.

familias se ubican en parte del terreno privado de la hacienda Santa Bárbara y hacen uso de los terrenos sin tener titulaciones al adecuarlos a sus necesidades, construyendo viviendas con diversos materiales y diseños acordes a sus posibilidades económicas individuales.

El nombre de La Sirena, según algunos de sus pobladores se atribuye gracias a un centro de recreación que actualmente no existe, llevaba este nombre y se

¹⁵ Sumado a esto, fue necesario hacer un acercamiento a fuentes primarias como la JAC de La Sirena, a líderes comunitarios y representantes gubernamentales de la zona como el corregidor, sin obtener información más detallada o amplia sobre los diferentes aspectos sociales, geográficos y económicos.

surtía de las aguas del río Cañaveralejo. En este poblamiento el sector comienza a conformarse sin los servicios básicos administrados legalmente, abasteciéndose de los mismos recursos que se encuentran en la zona, rica en fuentes hídricas.

No obstante, el sector se ha destacado por su organización comunitaria, conformando en 1978 la Junta de Acción Comunitaria –JAC-, enfocada principalmente a la consecución de los servicios públicos, consiguiendo en la década de 1980 el servicio de energía eléctrica, factor que incide en el crecimiento de la población y en 1984 comienza proyectos para mejorar los servicios de agua y saneamiento. La población de esa época era 1300 habitantes y 300 viviendas, aumentando a 1400 en el año de 1988 y para 1994, se duplica dicha cifra.

Actualmente la zona mantiene su clasificación en los estratos socioeconómicos 1 y 2, los más bajos en la escala y su caracterización fluctúa entre lo rural y lo urbano:

No es zona rural porque aunque hay gallinas, conejos, montañas y ríos, los diversos orígenes de sus habitantes hacen de la zona una mezcla de culturas y costumbres, que se han ido adaptando al ritmo acelerado de la ciudad (...). Para los más de cuatro mil habitantes hay un puesto de salud, una iglesia católica, 2 casas de oración, un ancianato, una caseta comunal, un cementerio y no tiene parque o zonas verdes para recreación (CINARA, sin año).

Ante esto, se considera necesario precisar la denominación de La Sirena como vereda o sector, pues se desconocen las implicaciones en el marco de lo investigativo, jurídico, social y cultural pues como lo expone el CINARA “las diferentes instancias del gobierno no se han puesto de acuerdo al respecto. Este es un ejemplo de los problemas urbanísticos de la ciudad y en algunas ocasiones beneficia o perjudica los proyectos comunitarios”.

Confrontando la realidad “de allá para acá y de acá para allá”

Marco de referencia teórico-conceptual

En el capítulo anterior se planteó el interés de esta investigación, fundamentada en comprender el proceso de llegada vivido por la población víctima de desplazamiento forzado que habita desde hace 5 años en el sector de La Sirena de la ciudad de Cali, y la incidencia de este proceso en la construcción del territorio. Este apartado tiene por objetivo explicitar los referentes teórico conceptuales, cuya finalidad no es la de comprobar las teorías aquí expuestas, sino que se consideran como las claves básicas que guiaron la construcción y el análisis de la problemática planteada en la investigación.

En este sentido, a continuación se conceptualizan teóricamente las dimensiones de conocimiento planteadas: proceso de llegada y construcción del territorio. Como punto de partida, el paradigma del constructivismo permite concebirlas como procesos históricos en los que hay una construcción social de la realidad y sus particularidades desde los sujetos. En relación con este paradigma, es importante destacar a su vez el enfoque planteado por Bourdieu (1988, p.127): “*constructivist structuralism* o *structural constructivism*” –estructural constructivista- al dar luces en la interpretación del proceso, sin dejar de lado la perspectiva y construcción desde los actores.

El estructuralismo hace referencia a la existencia de estructuras objetivas, no solamente en los sistemas simbólicos, sino en el mundo social, capaces de orientar o coaccionar a los agentes; por su parte, el constructivismo, en relación con lo anterior, comprende los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción de los individuos, constitutivos del habitus, que dan parte del origen a dichas estructuras, es decir, los agentes producen y reproducen las estructuras en sus prácticas cotidianas (Bourdieu, 1988).

Lo anterior es preciso delimitarlo a la complejidad que plantea el desplazamiento forzado a la constitución de la realidad social, en tanto causa y efecto de la violencia política en el país, y que afecta esta misma constitución, poniendo a la luz múltiples paradojas de intereses, posiciones y consecuencias en los territorios y en la población. Lo anterior amplía el panorama para la comprensión de los procesos de desplazamiento forzado y llegada de las personas a un lugar diferente al habitado. A la par, esto conlleva a centrarse en las personas, en este caso quienes se desplazan, como actores que le dan una forma y sentido al territorio, así como en los aspectos que permiten construirlo.

Para ello se retoman los planteamientos de las teorías sobre el territorio desde la geografía cultural y social a partir del autor Claude Raffestin, así como conceptos desarrollados por Beatriz Nates (2011) sobre la antropología del territorio; complementado por las teorías contemporáneas de Pierre Bourdieu en el análisis de las construcciones, acciones, posiciones y disposiciones de las personas en un tiempo-espacio, y los desarrollos de Gilberto Giménez (2005) sobre la relación entre identidad y territorio. Para ampliar el proceso de desplazamiento forzado, las trayectorias y la llegada se abordan algunas consideraciones de Gloria Naranjo y Pilar Riaño, a lo cual se suma un análisis sobre la violencia política y sus consecuencias de Daniel Pécaut, y ligado a lo territorial a Flor Edilma Osorio y Manuel Enrique Pérez.

En el marco de las consideraciones anteriores, el análisis de la dimensión de conocimiento procesos de llegada se asume en estrecha relación con la categoría del proceso de desplazamiento forzado y las trayectorias, al ser conceptos que se contienen. Si bien se podría decir que presentan una continuidad en el tiempo, no es vivido de esta manera por las personas de forma diacrónica, sino que como se va desarrollando en los tres capítulos siguientes, se intenta construir un marco de análisis que intercala entre los tiempos y espacios pasados, con el presente y el futuro. Esto permite establecer de manera diferenciada cómo llegan y se van insertando en el sector de La Sirena aspectos que le otorgan puntos de encuentro con la segunda dimensión de conocimiento, la construcción del territorio.

Cada una de estas perspectivas es una búsqueda del diálogo en cada apartado. En las dos primeras secciones: proceso de desplazamiento forzado y trayectorias, se hace mayor énfasis en las consecuencias de la violencia política y el conflicto armado que incide significativamente en los territorios, donde las estrategias de control bélico generan “órdenes sociales” que posicionan a la población y generan los procesos por medio de los que las personas cimientan su mundo y establecen relaciones con los diferentes tipos de actores.

A la luz del constructivismo social dichos aspectos constituyen las relaciones y dan lugar a la comprensión de prácticas sociales de las personas y de los grupos desde una perspectiva relacional y producto de un proceso histórico. Como lo plantea Bourdieu (1997) inquietarse por la acción humana no atenta contra su propia dignidad de <<sujeto>>, su <<libertad>> o su <<desinterés>>; por el contrario “la representación realista de la acción humana que es la condición primera de un conocimiento científico del mundo social” (p. 9), se alejan de visiones más <<sustancialistas>> que extraen las prácticas de su dimensión relacional para pensarlas como esencias individuales, una condición para comprender seres situados en una realidad social.

Como marcos interpretativos, se retoman los postulados de González y Bolívar (2003) sobre el conflicto armado y los procesos de construcción del Estado en el tiempo y espacio, como lo plantean los autores:

En efecto, la expansión territorial de los actores armados exige preguntarse por el estilo de presencia de las instituciones estatales en las diferentes regiones y por el tipo de conflictos que los diferentes actores armados tienen que enfrentar para lograr el control de esos distintos territorios (p.193).

Lo anterior implica centrar las discusiones de los desplazamientos forzados con las territorializaciones de los distintos actores que confluyen en un lugar y que tienen diversos efectos sobre la población civil sobre los ordenamientos institucionales y cotidianos haciendo que lo constituido en el juego de relaciones de poder (Raffestin, 1980) se vuelva frágil, inestable y poroso, generando con esto dislocaciones en los referentes locales y nacionales, y

la noción de las personas de su ser en el mismo espacio (González y Bolívar, 2003; Pécaut, 1999).

Es así como la complejidad y agudización de la violencia política van configurando los procesos de desplazamiento forzado y las trayectorias de las personas en otros lugares, en su búsqueda de un lugar para vivir. En esta medida, el desplazamiento forzado se entiende más allá de los marcos jurídicos que lo plantean como:

aquella migración a la que se ve forzado un colectivo humano, dentro del territorio nacional o hacia las zonas de frontera, abandonando su lugar de residencia y sus actividades económicas habituales, porque sus vidas, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas por causa y con ocasión del conflicto armado interno o por las violaciones masivas de los derechos humanos (CINEP, 2008, p.15).

Ante esto, es preciso aclarar que la noción de migración no es la clave de nuestra investigación sino que se hace alusión a esta como un marco amplio del fenómeno que permite comprender el desplazamiento forzado, el cambio de lugar, la transformación de un vivir individual y común frente a un territorio y el tejido social construido. De esta manera, el punto de partida para analizar el desplazamiento forzado es que el hecho de ser “forzado”, implica reconocer y asociar estos hechos a la violencia legitimada, como parte de las estrategias de guerra por el control de territorios donde es imprescindible visibilizar a las víctimas de desplazamiento forzado quienes son las que si bien toman una decisión de partir, sienten y significan este proceso de formas diferentes; además que permite plantear las potencialidades que tienen las personas en la construcción del espacio social, en este caso, del territorio y su apropiación.

De acuerdo con esto, el proceso da cuenta de una trayectoria, un movimiento de un lugar a otro que puede o no ser el único. Siguiendo a Naranjo (2005) el desplazamiento forzado como proceso está determinado por un antes, abarcando el hecho de desplazamiento forzado con la expulsión del lugar; por un después caracterizado por un reasentamiento involuntario o inserción en un nuevo lugar; y por un durante en el que las personas permanecen por algunos

años en una permanente “situación de desplazamiento”, debido a las dificultades que tienen frente a la atención estatal, sin que la política pública genere condiciones para un restablecimiento planeado mediante planes integrales.

Así, el proceso de llegada puede comprenderse como parte de las trayectorias del desplazamiento forzado, que indican la relación entre el lugar de expulsión y el de recepción (Naranjo, 2005), en el cual la dimensión tiempo también es fundamental al ser un proceso histórico-social en el marco del fenómeno del conflicto armado y de violencia política en el país; a lo que se suma la forma como se ha realizado el desplazamiento forzado y las transformaciones personales y colectivas que implica.

La perspectiva de Pécaut (1999) sobre la violencia política, contribuye en la comprensión de las trayectorias de desplazamiento forzado, al reflexionar sobre la banalización de la violencia generada por la negación colectiva (Estado, medios de comunicación y población colombiana) y conlleva a reconocer que una gran parte de colombianos(as) estaba sometida a una verdadera situación de guerra. Esta percepción empezó a cambiar al evidenciar:

(...) el empuje de las fuerzas paramilitares y las masacres sistemáticas que lo acompañan, la expansión de las guerrillas y el fortalecimiento de su capacidad militar (...) Sólo así, se ha podido tomar conciencia de la existencia de poblaciones que están en medio de fuegos cruzados, sometidas al terror, en amplias regiones del país (Pécaut, 1999, p. 15)

Estos aspectos de las trayectorias de las víctimas de desplazamiento forzado le dan un sentido a las formas de vida de la población en lo que aquí se denominan “territorios de origen”, al igual que en los demás territorios. A partir de la relación que establece el autor entre territorialización-tiempo-subjetividad, se debate que en tanto en el proceso de desplazamiento forzado como en las trayectorias hacia otros lugares, el orden natural de las cosas tradicionalizado e institucionalizado se desestabiliza, dificultando la construcción de referentes identitarios y movilizándolo a las personas a interpelarse por estos.

En el marco de las consideraciones anteriores, se asume que lo territorial es fundamental en la construcción de sentidos sobre la experiencia misma del desplazamiento forzado, y en las posibilidades de reconstrucción de sus historias y la resignificación de la sobrevivencia en otros lugares a los que acuden las personas cuando se desplazan. En este sentido, teniendo en cuenta que las personas se desplazan de un lugar a otro u otros, es decir, a espacios físicos tangibles, para la comprensión y análisis del proceso de llegada al sector de La Sirena es necesario discutirlo teóricamente a la luz de los conceptos de territorio y territorialización.

Al respecto, el territorio ha sido considerado desde dos aristas principales. La primera, remite a pensarlo como un espacio físico a medir en el que se encuentran ubicadas las personas que lo transitan y habitan; por su parte, la segunda perspectiva lo concibe como una construcción en la que se conjugan las diversas posiciones sociales de los sujetos que interactúan, así como la configuración de un sentido que se le otorga al mismo. Hecha esta observación, la segunda perspectiva va de la mano con el paradigma planteado y las intencionalidades de este proyecto, pues plantea un carácter analítico y conceptual sobre el espacio como un lugar físico, al considerar los procesos sociales de las personas que lo habitan y generan, sin desconocer los factores estructurales que inciden fuertemente en los mismos.

Para sustentar lo anterior, Raffestin entiende por territorio una manifestación espacial del poder, fundamentada en las relaciones sociales, incididas en diferentes grados por las acciones y estructuras concretas configuradas en el espacio, y las acciones y estructuras simbólicas, donde el espacio simbólico se entiende como uno “relacional” “inventado por los hombres y cuya permanencia se inscribe en una escala de tiempo diferente a la del espacio real “dado” (1980, p.38). En términos de Bourdieu (2000) el espacio social funciona como uno simbólico al coexistir estilos de vida, cuyas diferenciaciones proporcionan un estatus u posición.

Al respecto, es importante diferenciar espacio y territorio como nociones distintas pero complementarias pues “el espacio es anterior al territorio, que éste se generó a partir de aquél y que es el resultado de la acción de un actor sintagmático (aquél que realiza un programa) en algún nivel” (Raffestin, 1980, p.102). De esta forma se puede comprender el territorio como un recurso colectivo producido socialmente, movilizado en el proceso de construcción de las realidades sociales, en el que es fundamental la posición y posibilidades de acceso de cada persona que lo habita, lo cual en este caso tiene que ver con los territorios de origen y posteriormente, con la manera como las personas en situación de desplazamiento, en su llegada al sector de La Sirena han ido generando relaciones con estos entornos.

En el marco de las consideraciones anteriores, la apropiación del territorio hace parte de las formas como los actores sociales lo construyen, proceso que se puede entender como la forma en que “el actor territorializa el espacio” (Raffestin, 1980, p.102), lo que implica una construcción que las personas hacen para sí de un espacio considerado como propio y para las actividades derivadas de este significado. Complementario a esta comprensión, Giménez (2005) plantea que la apropiación del espacio por un grupo social está trazado para “asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicos” (Raffestin, 1980; Di Meo, 1998; Scheibling, 1994; Hoerner, 1996, citado por Giménez, 2005). Siguiendo esta línea, para el autor:

La apropiación del espacio se realiza siempre a través de operaciones que se acomodan obligadamente a la sintaxis euclidiana. Es decir, en todos los casos se trata de manipular líneas, puntos y redes sobre una determinada superficie. O, lo que es lo mismo, se trata de operaciones de delimitación de fronteras, de control y jerarquización de puntos nodales (ciudades, poblaciones, islas...), y del trazado de rutas, de vías de comunicación y de toda clase de redes (Giménez, 2005, p.10).

Lo anterior es posible a través de las prácticas espaciales en las que se construye el territorio. Para Raffestin, “cualquier práctica espacial inducida por un sistema de acciones o de comportamientos, incluso embrionaria, se traduce en una <<producción territorial>> que hace intervenir a la trama, nudo o red” (1980, p.106), es decir, las prácticas, como proceso de apropiación de un territorio son el eje principal a través del cual se podrán reconocer los usos,

relaciones e interacciones con el lugar que habitan y entre las personas que están inmersas en el territorio.

En términos de Bourdieu, las prácticas son posiciones y disposiciones sociales, manifestación del habitus, que es “a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas. Y, en los dos casos, sus operaciones expresan la posición social en la cual se han construido” (1988, p.134). Las prácticas entonces pueden ser interpretadas como las formas de hacer, acciones y actividades continuas o que se ejercen habitualmente, es decir que son regulares y recreadas por las personas en el tiempo y espacio, en este caso, el sector de La Sirena.

De acuerdo con lo anterior, la construcción y apropiación del territorio están intrínsecamente relacionadas con el proceso de desplazamiento forzado y de llegada en un espacio “territorializado”, en su constitución de vida y en la continuidad de sus vivencias, así como en los proyectos y utopías trazadas en estos lugares y en el sector de La Sirena. Esto permite ver el marco de posibilidades en las propuestas de acción pues no son construcciones aisladas de unos otros, sino que de acuerdo a la posición en la que se ubiquen los sujetos en determinado momento, se cimientan, resignifican o se reconstruyen los esquemas simbólicos de relacionamiento y percepción (Bourdieu, 1997), lo que permite consolidar espacios de relaciones que pueden permanecer a lo largo del tiempo.

En suma, se podría plantear que las dimensiones de conocimiento desarrolladas son procesos que se entrelazan, pues ambas aluden al cómo y al tipo de relación construida por las personas que llegan y habitan un espacio físico, el cual tiene unas características sociales y geográficas específicas que inciden.

En este sentido, la construcción territorial no es posible sin un territorio y por ende, aunque se ha aludido a éste a lo largo del capítulo, es preciso definir la perspectiva conceptual,

que se retoma de los desarrollos de Nates (2011) quien asume el territorio como “multidimensional y multiescalonado” (p.212). Multidimensional debido a que participa de tres órdenes distintos pero conectados entre sí: la materialidad de una realidad que concretiza una “tierra” y por lo tanto se debe considerar la realidad geográfica que incide y donde es posible la acción humana, a su vez que es transformada por sus efectos; la psiquis individual donde hay una relación emocional y “pre-social” de las personas con la tierra; y por último, se alude a la constitución de las representaciones colectivas sociales y culturales.

Respecto a su otra característica, la autora retoma los planeamientos del geógrafo Di Méo (1998), quien expone que “el territorio es por naturaleza multiescalonado porque se ubica en diferentes escalas del espacio geográfico: la localidad, la región, al área del Estado-nación o a aquellas de las entidades plurinacionales” (p.212). Dimensiones que están mediadas por los procesos simultáneos de la territorialización y la territorialidad. La primera se entiende como “la estrategia que se utiliza y el afecto que causa el delimitar un territorio” (Nates, 2011, p.212) lo cual implica un control determinado por personas, grupos sociales o bloques institucionales. Por su parte, la territorialidad es la producción práctica o discursiva del territorio que se da a través de la religión, lo lúdico, la economía, los procesos políticos, entre otros; producción que se entiende como un sentimiento generado desde la representación física y las vivencias que se dan en el espacio.

Bajo esta perspectiva el sector de La Sirena, como lugar de llegada en las trayectorias de desplazamiento forzado, será pensado como un espacio relacional o “territorializado” en donde sus interconexiones, dinámicas y estructuración son constantemente configuradas de acuerdo a la apropiación que las personas hacen de este espacio físico, distribuidos en función de su posición. En esta construcción, el desplazamiento forzado tiene un papel preponderante en el análisis de los imperativos económicos, políticos, sociales y culturales, que inciden a su vez en cómo se da la inserción y la apropiación simbólica-cultural bajo diversos repertorios que van más allá de un uso funcional (Giménez, 2005).

Lo anterior permite comprender el proceso de llegada, superando la visión dicotómica de si se pertenece o no a un territorio, especialmente teniendo en cuenta la situación que vivencian las personas que se desplazan y llegan a nuevos entornos, que generalmente son distintas a los propios. Por su parte, en cuanto a las perspectivas desde las que se han enmarcado las personas que han vivido un desplazamiento forzado, se comprenderán bajo la condición de víctimas del conflicto armado y la violencia política en el país, reflejado en la expulsión que vivencian como una pérdida, en tanto implica “un acto de ruptura física y abrupta con el territorio y el grupo social de pertenencia” (Osorio, 2009, p.29).

Por lo tanto, a la par que pierden sus medios de subsistencia, reconocimiento social, expectativas y capacidad de proyección hacia el futuro, las personas vivencian un acto de exclusión física y simbólica, pues la salida implica renuncia, en términos de Bourdieu, de los capitales simbólicos, culturales, sociales, económicos, acumulados en el lugar de origen; que además, se entra a debatir en los nuevos contextos de llegada y con las personas que lo habitan.

De acuerdo con lo anterior, la comprensión del fenómeno y de las personas implica ampliar en la investigación las disposiciones frente al tema en el contexto colombiano, expuestas en parte en el marco contextual, pero también es de gran relevancia lo que las personas piensan sobre el desplazamiento forzado y la manera como se han asumido desde sus vivencias en los territorios de origen y de llegada.

En este sentido, si bien se hace alusión a la “posición social” de víctimas, también se comprenden como sujetos sociales capaces de construir nuevas apuestas y posibilidades de vida, lo cual plantea diferencias como actores del proceso reconstrucción vital en los nuevos contextos donde entran a formar parte de la vida cotidiana de los barrios y la ciudad, en este caso, del sector de La Sirena y la ciudad de Cali. Sin desconocer que habrán otras relaciones en otras ciudades; es decir, las personas serán el punto de partida para comprender los contextos que le dan sentido y formas a dichas vivencias.

“Nos vamos, no aguantamos, toca irse”

Proceso de desplazamiento forzado

El objetivo de este capítulo se fundamenta en la comprensión del proceso de desplazamiento forzado de Patricia, Cristina y Didier (los dos últimos madre e hijo) dándole centralidad a las formas de vida en sus territorios de origen, de donde parten, y a las características contextuales que cada uno refiere, haciendo con esto conexiones entre el hecho del desplazamiento forzado, la violencia política y las construcciones sociales en el territorio. De acuerdo con esto, se concibe el desplazamiento forzado más allá del hecho puntual, puesto que si bien hay un momento crucial que marca la salida, se encuentran elementos previos (intimidación, amenazas individuales o colectivas y constantes enfrentamiento armados) a éste que definen el cómo se sale, los motivos y los entramados sociales y del conflicto que se desenvuelven.

Para ello, se toma como punto de referencia las discusiones de Osorio (1993), desde las cuales se entiende que el desplazamiento forzado es una de las formas que se generan por la violencia política al interior de un país de origen, lo que permite diferenciarlo de las migraciones tradicionales o económicas dadas por la violencia estructural, o aquellas migraciones de refugiados que traspasan la frontera nacional y están amparados por acuerdos internacionales.

El desplazamiento forzado, pese a reconocerse principalmente por el momento mismo de la salida del lugar de origen, no culmina en el abandono de un territorio, sino que influye y transforma la forma de vida de las personas en el presente y sus proyecciones. Por lo tanto, el desplazamiento forzado se puede comprender como un *proceso* que tiene “raíces que anteceden en el tiempo (...) ya que son las situaciones y condiciones previas y posteriores las

que le confieren una dinámica particular, que las diferencia de otros procesos migratorios” (Osorio, 1993, p. 24).

Complementario a esta perspectiva, Naranjo (2005) permite plantear dicho proceso como un recorrido que tiene un inicio definido por cada una de las personas, en el que se vislumbran las movilizaciones que realizan al salir de sus lugares de residencia. Así, para describirlo, cada uno de sus recuerdos y aspectos que quisieron contar fueron construyendo unas líneas del tiempo multiformes, transitando entre el presente y el pasado, describiendo momentos significativos con un trasfondo donde la violencia política se hizo presente y evidente.

En el marco de estas consideraciones, se presentan de forma entrecruzada cada una de estas narraciones que marcan un inicio del desplazamiento forzado junto con una reconstrucción del pasado, tratando de darle un lugar importante, pues cada encuentro se convirtió en un espacio para recordar y repensar el hecho mismo del desplazamiento, en conjunto con la forma de vida que tenían en sus lugares de origen.

De esta manera, al entender las decisiones como una construcción social, parte de sus historias de vida previas van dándole contenido al proceso de desplazamiento forzado, generando una comprensión más amplia, sin aislarlas de la situación del conflicto armado en el país y en cada una de las regiones donde habitaban. Esta mirada permite situarse en un contexto donde hay múltiples escenarios de la violencia cuya geografía:

(...) no cubre homogéneamente ni con igual intensidad el territorio de Colombia. Por el contrario, la presencia de la confrontación armada es altamente diferenciada de acuerdo con la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social, como en su organización económica, su vinculación a la economía nacional y global y su relación con el Estado y el régimen político. Y consiguiente con esa dinámica regional, la geografía del conflicto está relacionada con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en los distintos territorios (González y Bolívar, 2003, p.196).

En este sentido, además de entender el desplazamiento forzado como un resultado de la guerra, Riaño (2006) lo plantea procesualmente:

parte de procesos migratorios más amplios y de dinámicas históricas relacionadas con la estrecha asociación entre el incremento de la violencia armada, los desplazamientos masivos de la población rural y la concentración de recursos, particularmente de la propiedad territorial. (p 92).

Frente a esto, se puede plantear que las decisiones de huir son impulsadas por motivos que no se ciñen a voluntades y necesidades individuales, sino de la forma como se articulan con las de otras personas, dentro de las que se incluyen no sólo los familiares y otros actores que confluyen en un mismo tiempo-espacio. En referencia con lo anterior, es preciso plantear que si bien las personas mencionan que se toma una decisión de huir, cada una siente y significa este proceso de forma diferente a partir de la delimitación de un lugar del que consideran fueron desplazadas; así como al hablar de las condiciones y situaciones contextuales y coyunturales que conllevó el desplazamiento.

Así, sobre la localización, Patricia oriunda del departamento del Putumayo, ubica su desplazamiento haciendo alusión al departamento como tal y, luego lo enfoca al municipio de La Hormiga-Valle del Guamuez, conectando los hechos de desplazamiento forzado con las historias de vida de quienes eran parte de su grupo familiar y las condiciones como vivían. Aspectos que posteriormente impulsan su salida, junto con su pareja:

Eso comenzó el desplazamiento pues, eso fue en el Putumayo directamente el desplazamiento de nosotros [Patricia. Fotolenguaje: 27 octubre, 2014]

(...) pues en la partida de mis papás, como les digo, ellos sí por lo que sucedió, de eso que ellos fueron a atropellarnos esa noche, entonces ellos sí se fueron como decir huidos y no salieron por, como decir, por acá [señalando la carretera principal], porque por esta vía, porque aquí ellos [los paramilitares] también hacían presencia ahorita que me acuerdo (...) Enton mi papá por evitar. Él, ellos no le habían dicho váyanse, esto ¿no?, pero con lo que nos hicieron y de pronto ellos de saber de pronto que, que mi papá vaya a hacer algo, pues entonces ellos dijeron, mejor, mi papá dijo, mejor me voy. Y sí fue eso fue la salida de ellos. Y me quedé con mi esposo, los dos, los dos solos. Y después nosotros ya, no le digo que fumigaban y medio se levantaban un poquito las cosas, ya estaba verdiando otra vez la semillas, así sea la de coca, o la de yuca o lo que fuera; y otra vez la fumigaban. Entonces nosotros ya, no, ya nos cansamos de estar dele con lo mismo y hágale, y que, con el cuento era que eso de la fumigación no iba a tener fin hasta que no acabaran con todo. Entonces no, ya nosotros ya decidimos no, vámonos de aquí, ya no había; y mi papá dijo no, véngase,

ya no se estén allá porque de pronto les pasa algo, ustedes no saben allá pues, uno no está libre ¿no? Así no deba nada en cualquier momento puede caer en las manos de ellos, o en algún enfrentamiento entre ellos. [Patricia. Cartografía Putumayo: 18 noviembre, 2014]

En cuanto a Didier y Cristina, aunque ambos vivían en la misma casa, al ser madre e hijo, en la vereda El Jagual, perteneciente al municipio de Corinto, parten en momentos distintos, siendo ella quien se va primero y bajo circunstancias diferentes, aunque no por ello, aisladas las unas de las otras. Para Cristina, el motivo, más que por una toma de decisión “voluntaria” o por lo menos planeada previamente, es circunstancial a un acto que atenta contra su vida por parte de integrantes del grupo guerrillero FARC y tuvo que ver con relaciones sociales conflictivas donde el señalamiento y el juego de lealtades está presente. El atentado la obliga inmediatamente a salir, señalando la vereda como el lugar donde considera fue desplazada:

(...) en el 2005 fui atacada por la guerrilla, un grupo subversivo al margen de la ley. Recibí dos impactos de bala en el pómulo izquierdo que me causó fracturas y de paso, desplazamiento [Fotolenguaje: 18 febrero 2015].

(...) el motivo de mi desplazamiento fue por mmm, pues un intento que me hicieron a mí de homicidio en la cual me tocó salir de, de la vereda, que es el Jagual, y donde teníamos nosotros todo, todo, donde era, mejor dicho la vida de nosotros. Yo vivía con mis cuatro hijos. En Corinto, Cauca, parte alta. Y entonces de eso me causó lesiones en, aquí en el pomo izquierdo y fui hospitalizada, estuve hospitalizada como hasta el 28 de septiembre. Eso ocurrió el 5 de septiembre, un domingo a las dos de la tarde, del 2005 (...) porque pues eso fue porque ellos decían, unos dicen que no, que eso no fueron ellos [refiriéndose a las FARC], que no sé qué; y ellos sí fueron porque ellos, por culpa del presidente de la misma junta comunal, fue a decir cosas de que sí, como allá a mi casa iba allanamiento cada ratito, iban de aquí de Cali, allanamiento, allanamiento. Y decían que yo era que les estaba entregando información, entonces esa fue la causa. [Cristina. Segundo encuentro: 10 febrero, 2015]

Didier considera que fue desplazado de la vereda El Jagual, aunque cuando huye no lo hace desde este lugar, sino del pueblo, de Corinto, una vez sale de la cárcel. Su situación la asocia a las consecuencias de dedicarse a una actividad económica ilegal en su juventud, que conllevan a que vaya a prisión y allí corra riesgo su integridad personal. Pero también lo relaciona con su historia familiar y a su vez, al estar en medio de un conflicto armado donde hacen presencia varios actores: ejército, guerrilla de las FARC y luego los paramilitares, todos entran a disputarse el control del territorio y regular las actividades de sus pobladores:

(...) y así fue la vida, cotidiana, año tras año, hasta que llegó un momento que se puso la situación muy pesada, muy complicada, empezaron a entrar los paramilitares, ya había conflicto de varios días en guerra, que ya usted no podía salir ni a la esquina porque ya te iban a matar, que después de las seis de la tarde no podían ver a nadie en la calle, entonces mantenía ya más uno era psicoseado, asustado, ya no podía ir a trabajar los que trabajábamos. De los 17 pa' allá, esa fue la época en que fue durísima por allá, mucho conflicto armado, mucho problema y base a eso se fue pasando como los detalles, problemitas que, que después yo caí a la cárcel, me condenaron a cincuenta meses (50), pagué veinticuatro (24), pues por buena conducta y todo eso. En el transcurso cuando estuve en la cárcel, ahí fue cuándo paso el problema pues de mi mamá, que le pegaron los tiros en una cabina telefónica, bueno cositas así, y después, ya fue cuando cayó la caleta que les había comentado, eso y cayó, entonces les dijeron que habíamos sido nosotros, entonces desde ahí empezó todo el problema de desplazamiento de nosotros de allá (...) entonces todo eso, se sumó, y así fue el desplazamiento de allá, eso hubieron amenazas, pues la, el atentado de mi mamá, mis hermanos uno estaba trabajando allá, no pudo volver ni a trabajar, el otro que estaba estudiando, el menor, no pudo volver ni a estudiar, [Didier. Segundo encuentro: 16 febrero, 2015]

Como se puede apreciar, cada una de estas decisiones no es espontánea, lo que implica entrecruzar las comprensiones de contexto, con el plano de lo cotidiano, donde lo familiar y relacional empiezan a cobrar gran relevancia. En este sentido, se podría decir que el desplazamiento forzoso se concibe como un *proceso de desplazamiento* familiar e individual, donde la incidencia de dejar un territorio se da por la suma o acumulación de hechos y significaciones sobre el conflicto y sus vivencias, lo que va determinando la huida.

Entonces, la decisión misma de partir va a ser un *proceso* que contiene un “antes” (Naranjo, 2005) que abarca el hecho del desplazamiento forzado, compuesto por múltiples temporalidades de situaciones como lo sugieren las historias contadas y vividas por Patricia, Cristina y Didier. Es por ello que se considera fundamental plantear algunos antecedentes que van constituyendo y configurando el momento del desplazamiento forzado, lo que tiene estrecha relación con lo que Osorio (2009) plantea como el patrimonio social, una categoría que engloba los capitales material, social, simbólico y cultural¹⁶ del sociólogo Pierre

¹⁶ De acuerdo con la autora “el concepto de patrimonio social retoma y cuestiona a la vez la propuesta de Bourdieu sobre el capital. Este autor identifica cuatro tipos de capital: *el capital económico* (factores de producción y bienes materiales), *el capital cultural* (la cualificación intelectual), *el capital social* (relaciones sociales) y *el capital simbólico* (rituales ligados al honor y al reconocimiento) (Bourdieu, 1980). La discusión sobre las limitaciones de la propuesta de Bourdieu puede desarrollarse en dos ámbitos: por una parte, la

Bourdieu; trasciende sus separaciones para concebirse entonces como un referente de los diferentes proyectos individuales y grupales, en este caso enfocados hacia los familiares, donde cada uno participa en su construcción y renovación y no solamente están restringidos a su uso.

En efecto, los testimonios de cada uno evidencian que en la construcción del patrimonio social, el grupo familiar tiene un papel significativo y preferencial, motivo y fundamento de estrategias de supervivencia sociales y económicas (Osorio, 1993), así como los nexos afectivos que se generan entre sus integrantes y con el entorno que les rodea. Es así como a lo largo de los encuentros con las personas, se evidencia que lo familiar es un referente identitario de constitución de las formas de habitar, cuyas historias se van cimentando a su vez, de acuerdo a las lógicas y “geografías de la violencia”, que le van dando un sentido a sus acciones.

Las “geografías de la violencia” ponen en discusión las territorializaciones que los distintos actores (armados o no) hacen de un espacio y que tienen diversos efectos en los referentes nacionales y locales de las personas y en la noción que los habitantes tienen de su ser y de su propio territorio (González y Bolívar, 2003). De acuerdo con esto, el patrimonio social se va configurando a partir de las acciones y decisiones, no siempre conscientes y voluntarias, de actuar en torno a proyectos comunes, las que van dando lugar a interrelaciones con los otros en un tiempo- espacio (historicidad y territorio) (Osorio, 2009).

separación entre tipos de capital, deja de lado la concurrencia de las dimensiones material, social, simbólica y cultural en un mismo recurso. Por la otra, la restricción de la relación entre individuos y el capital, la cual se plantea en términos de “derechos de uso”, pero que deja de lado la participación y contribución de los individuos en la construcción y renovación del capital. (Osorio, 2009, p.31). En esta investigación, si bien se alude al concepto de patrimonio social, es preciso plantear que no se enfatiza en las acciones e identidades colectivas que lo constituyen – como lo analiza la autora- sino a partir de las experiencias que Patricia, Cristina y Didier han tenido con el territorio dejado y el actual, que les han permitido construir sus identidades a partir de sus vivencias en el territorio de origen, las rupturas tras el desplazamiento forzado y su reconstrucción en el presente.

En relación con lo anterior, se puede considerar que los recuerdos de sus historias de vida y la relación con su proceso de desplazamiento forzado se remiten a los patrimonios familiares heredados y contruidos generacionalmente en las veredas donde habitaron: Las Vegas y posteriormente, en El Recreo en el caso de Patricia, y en El Jagual para Cristina y Didier. Encontrándose que las casas donde vivían y sus veredas son lugares a los que le otorgan centralidad en la constitución de su vida y la de sus familias.

Sobre esto Patricia describe los logros de su familia en la obtención de lugares propios donde construir una casa, sembrar y tener ganado para la venta, lo que ella vio y aprendió a hacer desde pequeña:

Porque mi papá, él lo que consiguió fue a base de lo que le dio la herencia mi abuelo. Mi abuelo cuando él llegó al Putumayo nunca trabajaba con cocas ni nada, él fue siempre ganadero nunca tuvo una mata en la finca de él; él era ganadero y le gustaba sembrar era maíz (...) Entonces las Vegas, municipio del Guamuez: en este lugar estuve hasta los siete años. De ahí mi papá nos llevó a vivir a otra vereda (...) De este punto al otro donde fuimos eran dos horas, cargábamos los chécheres, como dicen, el chivo y nos fuimos a vivir a otra vereda. Allí fue donde ya viví hasta que tuve dieciocho años. Al Recreo, ahí en esa vereda pues estudié hasta quinto de primaria. Ahí fue pues donde pasé toda la niñez y, y de ahí ya fui a estudiar al pueblo, ahí ya tocaba ir a estudiar al pueblo el bachiller que hice dos años [Patricia, Fotolenguaje: 27 octubre, 2014]

La verdad es que allá en el Putumayo siempre se había cultivado la coca, yo la conozco esa mata, muchas clases de eso pero, pero hay unas que sirvan más otras que sirven menos, eso no se lo puedo ocultar a nadie porque eso sí lo hay allá, en esas partes siempre hay y mi papá sí la cultivó y yo crecí en medio de eso [Patricia, Primer encuentro: 22 octubre, 2014]

Respecto a la historia familiar de Cristina y Didier, la construcción de ese patrimonio está más arraigada a las actividades económicas de comercio, y en el caso de Cristina, también se asocia a su capacidad de relacionarse con las personas y organizativamente, característica que vincula con su madre, quien se caracterizaba por tener buenas relaciones con las personas y ser buena en los negocios.

Cristina:

Eso es lo que a mí siempre me ha gustado y eso fue lo que, como eran mis tíos por parte de mi mamá. Mi mamá también vendía, trabajaba mucho las comidas y todo, de ella yo

aprendí. Entonces ya, fui creciendo, yo tenía conocimiento de ver a mis tíos como hacían los negocios y todo porque yo estaba presente, entonces ya, y que yo era una persona que yo podía ser, gustarme algo, tener algo (...) Y así era, tenía mucho contacto con la gente de afuera, con, mejor dicho, y salía, hablaba, yo no tenía tiempo, no tenía a veces ni tiempo ni pa' mi misma pues, como decir un paseo este, nada, nada de eso porque yo tenía ir a pasiar allá mm, yo estaba ocupada. De pronto pa' yo poder a llevar a pasiar a mis hijos, en el medio de los viajes me los llevaba, me los llevaba a Medellín, los llevaba a Las Lajas, pero buscando la ocasión me los llevaba pero que yo me dedicara a ellos que camine que, no podía, no tenía tiempo [Cristina. Segundo encuentro: 10 febrero, 2015]

Didier, como se ha mencionado, asocia su desplazamiento con las transformaciones económicas que pudo ver en su familia a medida que iba creciendo, y que poco a poco lo fueron vinculando a actividades ilícitas. Lo anterior se refleja cuando se realiza el fotolenguaje, que en palabras de él: “eso es como un recorrido que se hace pa' llegar al punto que ya ocurren las cosas que fueron de fuerza mayor, como ustedes dicen, que fue lo del desplazamiento, las razones, todo” [Didier. Fotolenguaje: 19 febrero, 2015]. Así, de su historia destaca:

La vereda se llama “El Jagual”, la vereda se llama el Jagual, pues allá fue la casa materna, fue la casa de mis aguelos, pasó a mi mamá, sucesivamente se ha ido dando como de generación; Bueno la historia pues, lo normal que allá se vivía pues tranquilamente es una zona donde hay mucho orden público, mucho, pues por ese lado se maneja mucho lo que es la guerrilla, hay mucha droga, mucha pues, mucha delincuencia, por esos lados de allá [Didier. Segundo encuentro: 16 febrero, 2015].

La primer fotico, la casa materna (...) Más o menos de aquí fue donde tuve como conocimiento de la vida, como... fueron donde yo empecé a arrancar lo que fue la... mi escolaridad, mi escolaridad, pequeño uno, pues, mis amigos... Mis amigos, fue una época pues muy chévere. (...) Ascender, bueno que ya... económicamente, empezamos pues a trabajar con lo que se movía por esa zona, pues que era la droga, que era lo que más se movía, empezamos como a meternos, como en ese cuento, lentamente, y fuimos viendo que era una forma como de ganar mejor dinero, y fácil, como dicen, fácil. Fácil no es, pero dicen que es muy fácil, dinero fácil, pero fácil no es. Toca lucharla mucho, mucho riesgo, mucha cosa, entonces claro mi familia empezó ya como a surgir, a tener dividendos ya, ya los mercaditos no eran pequeñitos, sino que ya eran grandes, demasadamente grandes, exagerada, era exagerado a veces. Eso ya era familiar, ya empezamos como negocio familiar, como dicen [Didier, Fotolenguaje: 19 febrero, 2015]

Como se puede apreciar, en estas historias sobre sus orígenes y el de sus familias, en estos territorios se va sumando el tránsito de las actividades económicas tradicionales hacia otras prácticas, especialmente relacionadas con los cultivos ilícitos: principalmente coca en el Putumayo, y de coca, amapola y marihuana en Corinto, además de las actividades de

comercio, que para ellos se convierten en el impulso económico de las personas en cada uno de estos lugares. Las historias familiares, van dando cuenta de un patrimonio social cambiante, asumiendo determinadas posiciones de acuerdo a los contextos y a la violencia política en cada una de las regiones del país.

Para Osorio (2009), la guerra y el desplazamiento forzado se consideran como generadores del cambio social en las múltiples dimensiones de la vida individual y colectiva de las personas. Sobre esto es interesante observar como confluye la tradición campesina rural de los cultivos con la inserción de los cultivos de coca, como una forma más de producción económica y las relaciones establecidas con los diferentes actores armados (guerrilla y grupos paramilitares) a lo largo del tiempo, quienes también manejaban el comercio de estos cultivos.

De acuerdo con Bourdieu (1997), la incidencia de cada una de estas relaciones se distingue de acuerdo con las distintas posiciones que coexisten en un espacio “definidas en relación unas de otras, por su exterioridad mutua y por relaciones de proximidad, de vecindad o de alejamiento y asimismo por relaciones de orden, como por encima, por debajo y entre” (p. 16). Para este caso, dichas relaciones van configurando y trastocando los órdenes sociales impuestos y asumidos por la población, ubicándola en la posición de inferioridad o subordinación, en tanto el control territorial va más allá de sus decisiones individuales, familiares y comunitarias, aunque se entre a hacer y ser parte de sus dinámicas militares, económicas y políticas.

Como se ha expuesto, Cristina, Patricia y Didier hacen parte de una población que asume una posición en su territorio de origen que transita entre la producción de cultivos y otras actividades económicas legales e ilegales, aunque como se hace manifiesto en sus relatos, no es una práctica exclusiva de ellos, sino que se generaliza en otras personas que son parte de sus referentes comunitarios y territoriales. Pese a lo anterior, la violencia política no puede explicarse como un asunto “endémico” (Theidon, 2004) de las poblaciones que habitan en estas regiones. Plantear como absoluto este hecho, sería una forma de separar y seguir

propiciando la fragmentación del tejido social que la violencia política ha generado en las comunidades, y de la posibilidad de comprender históricamente sus incidencias en la población y los territorios, pues:

Al colocarla dentro de la misma naturaleza de los márgenes y de aquellos que los habitan, la violencia puede conceptualizarse como fuera del orden cultural y social, como una anomalía, preservando de ese modo el centro civilizado. En las cuidadosamente creadas y mantenidas *zones of indistinction* (Agamben 1998), la violencia es codificada como "endémica", sea que su etiología se ubique en un imaginario biológico, ecológico o cultural. Así, la violencia es presuntamente desterrada de la modernidad, pasando sus manifestaciones a constituir un estado de excepción permanente (Theidon, 2004, p.21).

En el marco de estas consideraciones, se podría decir que no hay una única "condición" que caracterice a las personas desplazadas; este trabajo se enfrenta a lo complejo que sigue siendo la comprensión y análisis del conflicto armado, social y político en Colombia. Con esto no se pretende justificar todas las acciones de las personas; por el contrario, se trata de comprender la mezcla de circunstancias, decisiones y prácticas, con un análisis que abarque la importancia de referenciar geográficamente y socialmente los procesos de desplazamiento forzado, ante el panorama bélico, social y político del país. Como lo plantea la Corte Constitucional:

La sentencia T-227 de 1997 es fundamental porque se trata de un pronunciamiento que va a ser respaldado y desarrollado a lo largo de la jurisprudencia constitucional en relación con la condición de las personas desplazadas por la violencia. Tal sentencia incorpora una tesis básica: la condición de desplazamiento forzado es una cuestión de hecho que no requiere de ningún certificado o reconocimiento oficial y se configura con la concurrencia de dos elementos mínimos: (i) la coacción ejercida, o la ocurrencia de hechos de carácter violento, que hacen necesario el traslado, y (ii) la permanencia dentro de las fronteras de la propia nación. Esta aproximación va a ser reiterada en numerosas ocasiones por esta Corporación desde sus primeras providencias, tanto en sede ordinaria de tutela por las diversas Salas de Revisión, como por la Sala Plena a través de sentencias de unificación y control de constitucionalidad, en sintonía con las distintas formulaciones legales y reglamentarias que se han expedido sobre la materia.

En este sentido, no se pretende generar mayor estigmatización hacia quienes han sido reconocidos por el Estado como víctimas, ni tampoco aquellos que por múltiples razones no lo han hecho, pero que también puedan sentirse afectados por la violencia política en el país. Como lo plantea Osorio (1993), la estigmatización hacia las personas desplazadas puede

generar incluso dificultades para organismos que se han encargado de atender el problema del desplazamiento forzado desde la perspectiva de los derechos humanos y en este caso, por qué no, pensarlo en términos de la intervención que puede realizarse desde el Trabajo Social:

(...) donde no haya privilegios o descalificaciones por las alianzas, condición social, opciones ideológicas o situación de víctima de uno u otro grupo. Así se podría responder al manejo del problema del desplazamiento con una visión humanista. Las únicas condiciones estarían ligadas, fundamentalmente, a la permanencia y dependencia que económica y socialmente tuviera el desplazado en su zona de origen y al grado de vulnerabilidad que tenga en su sitio de llegada (p. 22).

Los hechos que conllevan a un desplazamiento forzoso no pueden interpretarse solo como situaciones aisladas, ni exclusivamente atribuirse a las conductas de las personas¹⁷. Estas visiones, especialmente en la comprensión del desplazamiento podrían generar sesgos que le atribuyen a las personas culpabilidades en su victimización. En este orden de ideas, una comprensión que abarque las construcciones territoriales da cabida a interpretar las posiciones y prácticas asumidas por las personas, que en este caso están centradas en Didier, Cristina y Patricia.

En relación con lo anterior, en cuanto a las posiciones que coexisten en un espacio (Bourdieu, 1997) y el territorio, articular las nociones de las tradiciones rurales en relación con los ingresos económicos y la hibridación de las mismas con lo “ilícito” naturalizado, en conjunto con la relación establecida con los diferentes actores armados, puede conectarse con los planteamientos de Raffestin (1980), quien entiende por territorio una manifestación espacial del poder. Una manifestación fundamentada en las relaciones sociales influenciadas en diferentes grados por las acciones y estructuras concretas configuradas en el espacio, y las acciones y estructuras simbólicas.

¹⁷ De acuerdo con la Sentencia de la Corte Constitucional T-025 de 2004 “Al precisar qué se debe entender por los hechos de carácter violento que provocan la situación de desplazamiento forzado, la Corte sostuvo que la definición consignada en el artículo 1º de la Ley 387 no debe entenderse de manera restringida y taxativa, sino de modo enunciativo. Así, en el marco de los escenarios enunciados en la Ley 387 de 1997, la Corte ha anotado que el desplazamiento forzado se configura cuando se presenta cualquier forma de coacción. Por lo tanto, la Corte afirmó que es indiferente para adquirir la condición de desplazado el tipo de violencia que sufrió esa población, ya sea ideológica, política o común”.

Es así como las lógicas que impulsan este tipo de prácticas encuentran explicación en las distintas modalidades de ocupación y expansión territorial que tienen unos modelos implícitos en el desarrollo rural, cuyos actores son por una parte, los actores armados, pero también, se encuentran las dinámicas sociales configuradas de acuerdo a la existencia o inexistencia del monopolio de la fuerza estatal y de la justicia en estas regiones, conformándose “órdenes alternativos” en estos últimos (González y Bolívar, 2003).

De acuerdo con esto, el posicionamiento de los actores, incluyendo a la población rural en el espacio, donde Patricia, Cristina y Didier nacieron y estuvieron parte de sus vidas, va a tener que ver con las disposiciones generadas de acuerdo con la forma como cada uno se ubica en este momento histórico espacial, donde ciertos grupos de poder van creando órdenes sociales que se suman a las condiciones sociales y económicas del territorio.

En un plano más individual, los cambios sociales se reflejan en la relación entre la identidad y la construcción del territorio. Como lo explica Giménez (2005) se configuran identidades sociales territorializadas, que dan cuenta del arraigo, del apego y sentimientos de una pertenencia socio-territorial; aspectos que se relacionan con la aceptación de entrar en las lógicas de poder o de asumir una u otra posición, y que entra en confrontación con la posiciones que también asumen los demás pobladores, bien sea desde las alianzas o las disputas, fragmentando aquello que se plantea sobre las rupturas en el tejido social.

En efecto, cada relato va develando que la constitución de los patrimonios familiares y sociales se naturaliza en medio del conflicto armado, adentrándose en la intimidad de las vidas, en su cotidianidad y estableciendo con ello relaciones de identificación con cierto tipo de prácticas. Sobre las acciones asumidas de cultivo, comercio, entre otras, pueden entenderse como actividades que se vuelven continuas al ejercerse regularmente en la cotidianidad, siendo creadas y recreadas por los sujetos.

En términos de Bourdieu (1988) las prácticas son posiciones y disposiciones culturales duraderas y transferibles, manifestación del habitus concebido como esquemas de producción de prácticas y un sistema de percepción y apreciación de las mismas que expresan la posición social desde las cuales se han construido; una posición social que se puede asociar con la forma de vida de muchos colombianos donde la legitimidad del Estado se cuestiona y da lugar a otro tipo de expresiones donde la violencia toma un lugar en su regulación, lo cual permite comprender el mantenimiento y su validación en las relaciones familiares y contextuales.

Son estas disposiciones las que se cruzan con las relaciones de poder, las que no se entenderán exclusivamente a la diada población-Estado, sino situado en las diferentes escalas: la regional y local, al igual que en el conjunto de relaciones sociales (Raffestin, 1980). De acuerdo con las descripciones de las personas en cada uno de sus relatos, las escalas regional y local se van articulando a partir de los recuerdos evocados y dibujados en los mapas de los territorios habitados en su pasado y presente.

Con base en las consideraciones anteriores, si bien se reconoce que las descripciones obtenidas mediante la elaboración de los mapas son parte de la subjetividad de las personas con quienes se trabaja, no se parte de una noción externa a las mismas para el análisis sino de la importancia que tienen las personas que se ubican en una determinada posición dentro del entramado de líneas en un tiempo-espacio.

En efecto, los órdenes sociales que se construyen tendrán que comprenderse a la luz de cómo a partir de las narraciones de las personas van apareciendo las territorialidades y cómo la violencia política hace presencia en sus vidas. Se permite, entonces, considerar estos órdenes en tanto:

el territorio existe gracias a los seres humanos que a través de su cultura y agrupados en sociedad, lo definen, lo recrean, lo dibujan, le dan vida. Su trascendencia radica en que el territorio es el sustrato espacial necesario de toda relación humana (Nates, 2000, p.15).

La relación entre los procesos de desplazamiento forzado y el territorio puede entenderse con los planteamientos de Raffestin (1980) quien considera que la territorialidad “refleja la multidimensionalidad de la vivencia territorial por parte de los miembros de una colectividad y por las sociedades en general” (p.112) en la cual las personas “viven” a su vez el proceso territorial y las relaciones existentes en el territorio; relaciones que no pueden desligarse de lo geográfico y de las relaciones de poder que median en éstas.

En relación con esto, uno de esos puntos de articulación son las características geográficas descritas por cada uno, en tanto se identifica que donde vivían Patricia, Cristina y Didier corresponden a lo que se conoce como sectores rurales. Sobre esto es preciso hacer una distinción del conflicto, pues pese a que los procesos de violencia ocupan todo el territorio nacional, el contexto rural tiene unas expresiones particulares, aspectos que se suman a los motivos del desplazamiento forzado:

La dispersión demográfica, la menor posibilidad de comunicación e información, la mayor oportunidad para un manejo autónomo y localista del poder y de la fuerza que genera mayor impunidad, determinan un ambiente más propicio para la dinamización de la violencia sociopolítica. Su impacto ha exigido el desplazamiento colectivo, familiar y/o individual de habitantes rurales¹⁸, siendo los más afectados, los minifundistas, aparceros, jornaleros y colonos, en razón de sus precarias condiciones económicas a las que se suma el hecho de ser blanco fácil de sospecha y persecución por parte de las diversas fuerzas armadas, especialmente estatales que, orientadas por la ideología de la seguridad nacional, buscan acabar con la subversión y sus posibles fuentes de apoyo, de alianza o simple simpatía (Osorio, 1993, p.17-18).

Respecto a estas formas de habitar los territorios rurales en relación con los desplazamientos forzosos, Fajardo (2004) alude a que los desplazamientos ocasionados por la violencia son un fenómeno “de vieja data”, atribuyéndose a razones como los conflictos entre las décadas 1940-1960, la guerra civil en esta época y a su vez, la ampliación de la frontera agrícola a partir de 1960 dinamizada en varias regiones del país. Empero, el autor plantea que

¹⁸ De acuerdo con Osorio, por habitante rural se entiende “al poblador de municipio rural quien usualmente desempeña diversidad de actividades tanto agropecuarias como comerciales y servicios. En estas zonas es difícil hacer una separación sustancial entre los núcleos o cascos urbanos y el campo, dadas las estrechas relaciones de tipo social, económico y político que articulan la vida local” (1993, p.18).

los desplazamientos que ocurren recientemente han llamado la atención nacional e internacionalmente:

por su magnitud, la cual está asociada, necesariamente, con el empobrecimiento de esta población, pérdidas en la producción y en los esfuerzos sociales representados en infraestructuras, desarrollo institucional y otras modalidades del patrimonio público y privado (Fajardo, 2004, p.76).

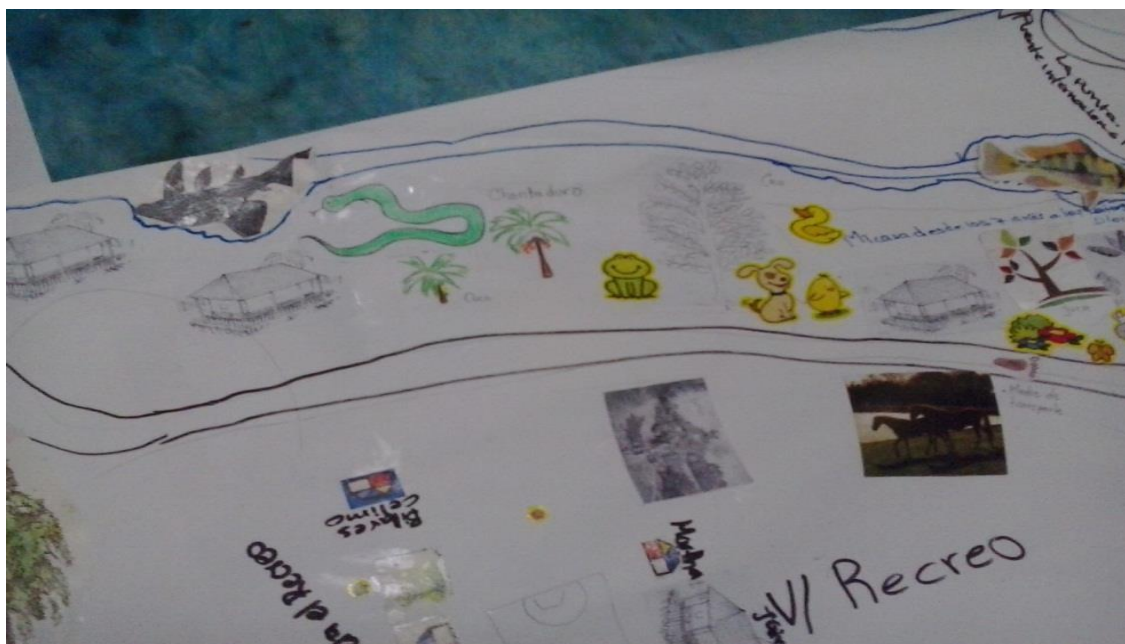
Como se ha planteado, el narcotráfico también configura las características de estos territorios e incide en las relaciones sociales. Camacho hace un análisis sobre las dimensiones y aristas del narcotráfico en tanto lo concibe como un fenómeno que ha contribuido en el cambio de la “fisionomía en los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales” (2006, p.387).

Respecto a lo social, se han generado cambios en la estructura de clases a partir del desarrollo de nuevas fuerzas con sectores sociales que muchas veces de forma fraudulenta, han conquistado una nueva posición. A su vez, en lo social se refleja una expansión regional de la siembra de cultivos ilícitos

fomentando así el proceso de fragmentación social: las nuevas fisionomías que adquieren las regiones en las que se han implantado los cultivos ilícitos son hoy día espacios heterogéneos, receptores y expulsores de población, lo que genera una nueva demografía que quiebra los lazos tradicionales de relaciones sociales y transforma los patrones de vida y consumo (Camacho, 2006, p.387).

La alternativa económica del cultivo y comercio adoptada por la población campesina responde a la creciente demanda de cocaína en la década de 1980 en los Estados Unidos, lo que ocasionó que a nivel estatal se tomaran nuevas medidas para regular los cultivos y contrarrestar el creciente poder de las FARC en las zonas montañosas o rurales del país. Según CODHES (2005), la coca se convirtió en “producto refugio” para la deprimida economía campesina en las zonas de colonización, e influyó notoriamente en el aumento del nivel de vida de los habitantes de estas zonas, debido a sus capacidades para generar excedentes, es decir, recursos para invertir.

Estos aspectos se aprecian en los relatos de Didier, Cristina y Patricia, quienes se refieren a los cambios económicos que los cultivos de coca y marihuana y su comercio les brindaba, generándoles otro tipo de posibilidades materiales, el acceso a bienes y servicios, al igual que un nuevo posicionamiento o lugar en sus relaciones sociales.



[Fotografía N° 3. Patricia. Cartografía Putumayo: 18 noviembre, 2014]

Territorio de origen del que Patricia se desplaza inicialmente. Vereda El Recreo y su casa (lado derecho). En este se pueden observar algunos cultivos (palma de coco, chontaduro, yuca, plátano y la planta de coca); algunos animales y recursos naturales (se puede destacar el río Guamuéz).

Se podría decir entonces que el proceso de desplazamiento forzado va tomando forma a partir de las relaciones con las dinámicas del conflicto armado, entrando como actores también las personas que habitan estos lugares, donde Patricia, Cristina y Didier desplegaron unas maneras de ser y habitar y por lo tanto, sus perspectivas y explicaciones del conflicto no se pueden dejar de lado.

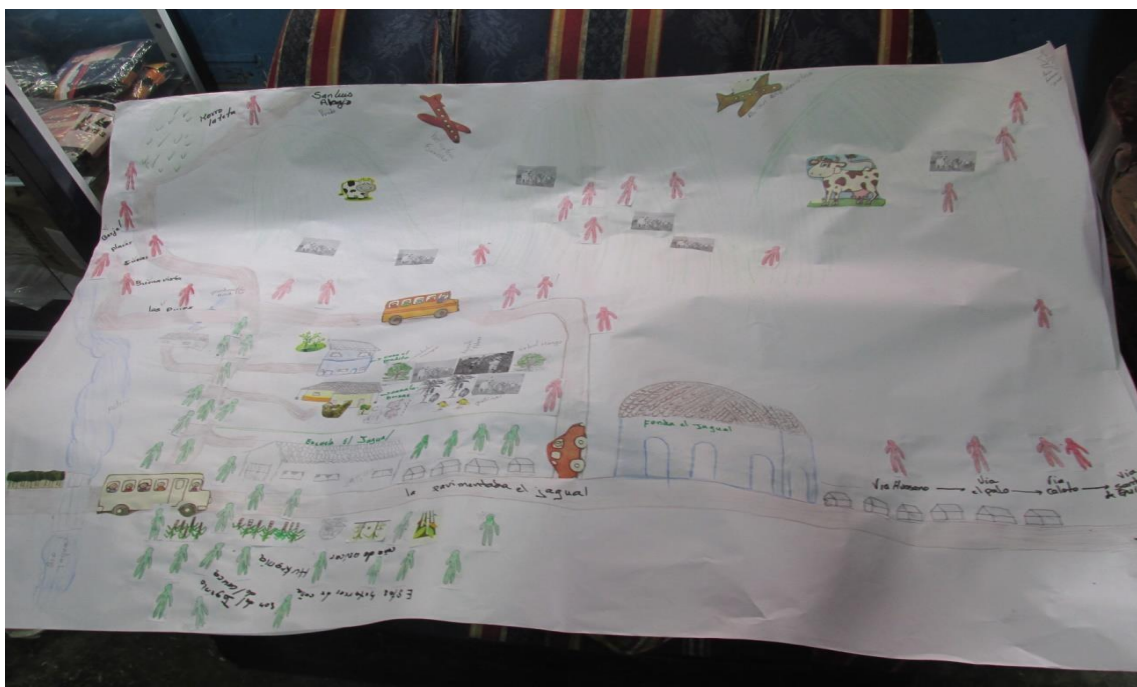
Estos marcos de interpretación permiten comprender cómo se han constituido unas prácticas y esquemas de percepción, pensamiento y acción de la mano de la violencia política que van desde los actos y pensamientos cotidianos, hasta otro tipo de actuaciones que

justifican y reproducen el mismo “orden social” constituido, que en palabras de Bourdieu (1988), podrían interpretarse como *habitus* en la cotidianidad de las personas, en sus familias y relaciones sociales.

Al respecto, en relación a los momentos descritos, entender lo familiar y sus narraciones sobre la forma de vida misma y de habitar estos lugares como parte del patrimonio social, se puede decir que la diversidad de sectores sociales que sufren el desplazamiento forzado implica comprender que las víctimas de desplazamientos forzosos son también diversas, pero cuyo punto de articulación es la violencia política que persiste en el país y se manifiesta con gran fortaleza y expresiones diferenciadas territorialmente.

En este sentido, el análisis del desplazamiento forzado vinculado a la territorialidad no es posible sino se tienen en cuenta las relaciones sociales “de poder”, ubicadas en su contexto socio-histórico y espacio-temporal (Raffestin, 1980), incluyendo las transformaciones sociales que la violencia política y otros factores van generando. En relación con esto, los mapas de los territorios de origen describen en detalle las características de los lugares donde se cruzan los elementos población, territorio y recursos, que van ilustrando en parte las dinámicas del conflicto armado, aspectos que se han ido abordando en este capítulo.

En este caso, en el departamento del Putumayo se institucionaliza lo que Patricia denomina como “las leyes”. Dichas leyes se refieren especialmente a los actores armados: FARC y luego, los paramilitares, dándole mayor énfasis a estos últimos, aspecto que deja en punta las perspectivas de las personas sobre qué es la ley en tanto se relaciona con el poder otorgado bien sea legítimo o no, y la inestabilidad que esto acarrea en la vida de ella y su familia.



[Fotografía N° 4. Cristina. Cartografía Corinto-Vereda el Jagual-: 3 marzo, 2015]

Convenciones

*Actores armados (de mayor a menor presencia, diferenciados por tamaño):

-Guerrilla de las FARC (**rojo**)

-Ejército (**verde**)

-Paramilitares (**negro**)

-Helicóptero Ejército (**de color rojo**)

-Avión antinarcóticos (**amarillo**)

-Avión Fantasma “el zancudo” (blanco-esquina superior derecha)

Por su parte, para Cristina y Didier las dinámicas del conflicto armado se convirtieron en una forma de vida en Corinto y en su vereda, que les otorgaba un reconocimiento y, en el caso de Cristina, como ella manifiesta, “el poder”. Aspectos que entran en contradicción con la legitimidad de las fuerzas estatales del ejército, “la ley”, y las lealtades o alianzas con los grupos guerrilleros, entrando con esto en un juego de mantener relaciones con ambos actores como un mecanismo de protección no sólo de ellos como familia, sino una estrategia adoptada en general por los habitantes de la vereda.

En los tres casos se destaca la presencia de las FARC en la regulación de los territorios, donde se puede decir que la población establecía un orden social normalizado de alianza con este grupo en cuanto a su presencia y regulación de las prácticas cotidianas. Las relaciones en este caso, que se podría decir aluden a unas características históricas de la constitución de estos lugares, son más de confluencia y complementariedad que va desde el paso permitido por el territorio, la relación mercantil de los cultivos ilícitos y la regulación de las normas de convivencia sociales.

Pese a que se plantea una normalización de la convivencia con los primeros actores armados, y posteriormente el cambio de dichas relaciones con los paramilitares, estas leyes son asimétricas en la medida en que no emergen del reconocimiento de la población y de sus derechos como habitantes, sino de la importancia estratégica que tiene el control de su uso para determinados fines tales como el control en la producción y venta de los cultivos de coca, del conocimiento de la población de los lugares, entre otros. De esta forma:

Los controles que ejercen los grupos armados sobre la población (verbigracia, restricción a la circulación, toque de queda no oficial, normas de convivencia), las amenazas y los miedos exigen un cambio en los modos de organización de la vida diaria de los individuos (Riaño, 2006, p.96).

Lo que en análisis de González y Bolívar (2003) puede denominarse como “territorialidades bélicas o soberanías en vilo”, en las cuales se configuran órdenes alternativos en los que grupos insurgentes proporcionan de cierta manera órdenes internos, generan consensos y formas de representación “que sirven como eje integrador de poblaciones residentes en ellas o que llegan a ella de manera aluvional” (p.200). Para los autores, esta categoría se cimienta en los planteamientos de María Teresa Uribe (2001), sobre lo que ella denomina *estados de guerra*, para comprender que son “situaciones o porciones del territorio donde el poder institucional no es soberano y donde prevalece en sectores amplios de población la voluntad manifiesta de no someterse al orden estatal” (González y Bolívar, 2003, p.198).

Por lo tanto, no se pueden negar el establecimiento de este tipo de relaciones, donde la población confluye con uno u otros actores, que también tienen otros intereses sobre el espacio. No obstante, este aparente orden estable, como cada uno lo narra, se pone en cuestionamiento al llegar otros actores, también con intereses en el territorio, incluyendo a la población.

Patricia cuenta cómo se trasgrede su manera de vivir con los grupos guerrilleros tras la llegada de los paramilitares:

Porque estos guerrilleros en ese tiempo no mataban así a la gente. No o sea no sé, no mataban. Antes de que llegaran ellos [los paramilitares] no mataban. O sea, sí cogían personas, pero pues supuestamente diciendo ellos que por algún delito que les haya causado a ellos, o por alguna desobediencia, o por, peleas así entre personas. Que ellos supuestamente eran los mediadores y arreglaban el problema, así sí; o a los viciados sí, gente que le gustaba el vicio sí, no se la perdonaban; o también a los ladrones, así. Como ellos supuestamente como, cómo es, como llevando el orden ¿no?, pero no habían así [Patricia. Cartografía Putumayo: 18 noviembre, 2014]

Es en la institucionalización de ‘ley’ de los grupos paramilitares que regulan el territorio que ocurren dos hechos que para Patricia marcan su vida y la de su familia, la muerte de su hermano y la amenaza a su familia por el mismo grupo. Si bien esto no se define como el motivo principal por el que deciden desplazarse, ésta situación se suma a las vivencias en un territorio que trastoca el vivir y las proyecciones de futuro en este.

Solamente lo que nos pasó fue con mi hermano pero en el Putumayo; pero él, como te digo, no fue porque debía nada sino que por quitarle la moto y por andar a altas horas de la noche. Y allá era ley seca, allá no se podía andar a esa hora, entonces pues se lo buscó el mismo, pues como dicen (...) Los paramilitares dijeron que ley seca y todo era ley seca para cuando ellos querían ley seca, no podía andar ‘nadies’ después de las seis de la tarde, absolutamente nadie porque el que andaba después de esa hora pues para ellos ya era guerrillero, era un ‘sapo’, un miliciano, como les decían allá, un informante y entonces ya. O sea, siempre los paramilitares, siempre que han llegado se han adueñado de los pueblos [Patricia. Fotolenguaje: 27 octubre, 2014].

En el caso de Cristina y Didier su vinculación con las actividades de cultivo y comercio ilícito, sumado a la manera de proceder del Ejército, que iba a las veredas a hacer incautaciones van creando gradualmente una situación de desconfianza entre los pobladores,

entrando con esto en las lógicas amigo/enemigo o como ellos mismos lo denominan a generar desconfianzas y calificativos de “sapos” a quienes se alían con unos u otros actores.

Pues como dice el dicho, allá es todo es saber vivir y uno ya sabe cuáles son las reglas para saber vivir. Ciego, sordo y mudo. Si vio algo que no era; sordo, no escuchó nada de lo que este; y mudo, estarse calladito. Porque allá se hace lo que ellos digan y el que no, no, no esté de acuerdo, no le parezca, se va o lo hacen ir o lo matan. Porque si va a actuar, o estar en contra de ellos, hablarlo o sapiéndolos, o, opinando lo contrario de que digan ellos entonces no está de acuerdo con la organización y el que no está de acuerdo, entonces pues es mejor que desocupe [Cristina. Fotolenguaje: 18 febrero, 2015]

Como lo señala Osorio (2009), los territorios que se disputan los actores armados, al estar delimitados por unas fronteras, cada grupo contabiliza a su favor lo que le quita al otro “estableciendo, definiendo y ampliando sus fronteras de soberanía, como un factor de diferenciación y, por consiguiente, de organización del espacio” (2009, p.35).

Era, eso era como punto estratégico, un punto clave de ahí a la finca de nosotros quedaba la vía principal y quedaba la entrada a la trocha, entonces era un punto clave, ahí, entonces por eso mantenía como muy constante si no era el uno, era el otro, y ahí al lado de la casa estaba el ejército ahí veces cuando la guerrilla se daba candela, dentro de la casa, con el ejército y corrían el ejército por allí ellos a darsen candela [Didier. Segundo encuentro: 16 febrero, 2015]

Asimismo, se da una delimitación de los territorios a los que pueden o no acceder, que en el caso de Cristina y Didier se puede asociar más explícitamente con el riesgo frente a sus vidas y de sus familiares; y en Patricia se encuentra en el sentido que le otorga a sus motivos de huir, asociando el miedo de las confrontaciones entre actores y la toma de una posición u otra, así como la inestabilidad económica que le causa a ella y a su pareja “la fumigación”. Como plantea Osorio (2009):

En la medida en que se delimitan estos espacios, el desplazamiento forzado se convierte en una estrategia de guerra, que permite diezmar alianzas reales y potenciales de la población con el enemigo y, a la vez, consolidar territorios con sus propios aliados. El conjunto social, las tierras y todos los bienes y recursos materiales y no materiales, se constituyen a la vez en fuente y objetivo de la guerra. Por ello se imponen unas relaciones de dominación que buscan la hegemonía a través de la violencia y el terror. Así se pasa de un territorio apropiado por la población a un territorio dominado por los grupos armados (Lefevre, 1974), que conlleva a una pérdida de poder de los pobladores frente a su patrimonio social (p.34).

Ante esto se encuentra la paradoja de ¿quién debería ser el regulador de las relaciones? Respuesta que se asocia idealmente al Estado, aunque lo anterior refleje un panorama distinto y cuyas consecuencias se manifiestan en muchas dimensiones en los aspectos más individuales de cada habitante de estos lugares, y como se ha expuesto, en controles territoriales por el acceso a recursos, a la población, sectores de comunicación y comercio estratégicos; y que en este caso, también hace parte del proceso de desplazamiento forzado de Cristina, Patricia y Didier.

La violencia política genera unas rupturas forzadas y abruptas en la triada acción colectiva, territorio e identidad, en las que las acciones de los actores armados tienden a generar bloques homogéneos polarizando militar y geográficamente las guerras internas y a su vez, generando divisiones territoriales bajo la lógica de la “limpieza del enemigo” (Osorio, 2009).

Sumado a esto, respecto a las identidades y los hechos de desplazamiento, las memorias cimentadas a partir de las vivencias en un lugar, incluyendo en éstas la incidencia del conflicto armado, diluyen las mismas fronteras construidas por las personas (González y Bolívar, 2003), perdiendo los referentes de qué lugar es seguro y hacia dónde ir. De esta manera, quienes se desplazan, podría decirse entran a clasificarse dentro de dicha lógica, como el ‘enemigo’-el que ya no puede pertenecer a ese lugar, el que no debe estar más, generando así movilizaciones por parte de otros actores para que la expulsión o eliminación sea posible o en casos donde no se actúe directamente, se justifiquen las acciones que cada persona toma de partir.

Al respecto, Bello (2005) argumenta que la voz de la víctima se silencia, o se pone en sordina, al convertírsela, sea en recurso para obtener la integración, sea en sacrificio necesario para los objetivos del bien común. Así se configura y consolida la impunidad, no sólo como hecho jurídico sino cultural. Los culpables de las muertes son sus propios errores (de las víctimas), su incapacidad de aprender, no hubo ni agente ni víctima. Los grupos armados

‘limpian’ y enseñan no a alguien externo sino a la propia base social que aún no sabe comportarse.

Esta situación es bastante compleja porque se legitiman y se deslegitiman las acciones violentas y arbitrarias en nombre de la seguridad y la “democracia y orden social” fuera de ello están los discursos internacionales que permean los nacionales y fortalecen el autoritarismo y las carreras armamentistas, dirigidas por los estados dominantes y lo que termina reproduciendo violencia, pobreza y desigualdad social (Bello, 2005).

En relación con lo expuesto, se considera que una comprensión del *proceso* de desplazamiento forzado abarca a su vez las consecuencias que la violencia política va acarreando en la vida personal de cada persona, entendiendo además que cada uno manifestó que no fue una decisión fácil de asumir, así como tampoco lo fue el mismo momento de la partida. Entender los procesos de desplazamiento forzado como un resultado más que de un origen, incididas por las relaciones de poder en los territorios.

En el marco de las consideraciones anteriores, es preciso resaltar la importancia de la comprensión de los procesos de desplazamiento forzado en sus múltiples aristas: individuales, familiares y colectivas en la medida que concebimos un análisis que tenga en cuenta las historias de vida de cada una de las personas y en cómo construían patrimonio social en sus territorios de origen. Esto adquiere centralidad en tanto permite explicar el proceso mismo de manera diferenciada, sin desligarlo del marco de la violencia política del país.

Esto permite comprender que las víctimas son distintas, así como los impactos generados al salir de un territorio donde han construido y proyectado sus vidas, estos aspectos se abordarán con mayor detalle en los siguientes capítulos: las trayectorias del desplazamiento forzado y la apropiación en el sector de La Sirena, lugar donde habitan actualmente.

En esta comprensión de la realidad social, si no se conectan las denominadas explicaciones estructurales con la cotidianidad de las personas se puede caer en la imagen congelada del desplazamiento forzoso vista en noticieros o publicaciones informativas, la idealización y la categoría social empobrecida de las víctimas, quitándoles lo más importante, lo que la violencia política ha logrado: su lado humano, se puede avanzar en categorías en análisis y acciones que promuevan la reconstrucción de los tejidos sociales y la recuperación de su ser y sentir como ciudadano, vecino y familiar, escapando al conglomerado de cifras sobre desplazamiento forzado que se han presentado durante las últimas tres décadas.

“Como se dice... sin uno saber pa’ dónde coger”

Trayectorias de desplazamiento forzado y su articulación con el proceso de llegada al sector de La Sirena

En el presente capítulo se abordan las trayectorias del desplazamiento forzado de Cristina, Patricia y Didier, como una continuación de su proceso de salida, y de llegada a la ciudad de Cali al sector de La Sirena. En relación con el apartado anterior, en éste también se traza como eje transversal lo territorial al hacer parte de la construcción de sentidos sobre su experiencia de desplazamiento, su condición como víctimas y asimismo, sobre la re-construcción de sus historias de vida, las expectativas y las perspectivas sobre su arribo a un nuevo territorio.

Para comenzar es necesario resaltar que el desarrollo de este capítulo se acompaña de fotografías tomadas en los encuentros con Patricia, Cristina y Didier, para ir denotando las trayectorias de desplazamiento forzado, de ahí que la técnica utilizada para hacer el despliegue de este tema fuera la cartografía social, poniendo en juego las vivencias, el reconocimiento del espacio dejado, el desglosamiento del territorio habitado para entablar diálogos donde se reflexionó sobre la violencia, las relaciones familiares y la fragmentación del tejido social. Se da cabida a ese plano del Trabajo Social que enfatiza en cómo las consecuencias de la violencia y desplazamiento forzado socavan la cotidianidad de las personas, pero a su vez, asumen unas transformaciones individuales y colectivas que conlleva a generar alternativas de vida, la exigibilidad de derechos y garantías estatales.

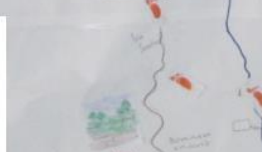
Respecto a las trayectorias, si bien estas se consideraron en principio como los caminos y lugares recorridos y habitados, luego de la salida del lugar de origen en un tiempo y espacio, a su vez aluden a las rupturas de estas trayectorias de vida que se reconfiguran en un nuevo espacio que se puede habitar o no de forma definitiva. Estos rasgos de las trayectorias se evidenciaban al escuchar a Patricia, Cristina y Didier narrar las diferencias entre lo urbano y lo rural, la infraestructura, los servicios públicos disponibles, las nuevas formas de

relacionamiento social y la transformación del uso del cuerpo para el sostenimiento económico y el ocio, lo cual pone en escena las emocionalidades y la afinidad con el territorio geográfico y simbólico. Estas rupturas o reconfiguraciones podrían manifestar una prolongación de las prácticas familiares y sociales, y por otra parte el sostenimiento económico en los nuevos territorios, dando continuación a características de la vida dejada para dar paso a la inserción a un nuevo lugar, lo cual se puede relacionar también con el querer ubicarse en un lugar similar de donde salieron desplazados.

De acuerdo con Riaño (2006, p.95): “La experiencia del desplazamiento forzado y el refugio implica una vivencia individual y colectiva del terror, enmarcada por la ruptura de los referentes de orden, localidad, sentido a los que los sujetos están habituados”. Desde esta perspectiva y dándole centralidad a la búsqueda que cada uno hace alusión de una continuidad de la vida misma, es importante destacar que su movilización es apoyada por familiares, que para ellos eran de confianza, quienes les ayudaron en su salida hasta la llegada a otro lugar considerado más seguro que el anterior.

Al respecto, es preciso plantear que Patricia sale del Putumayo hacia el departamento de Nariño, donde se había ubicado su padre, madre y otros familiares, quienes se habían desplazado antes que ella y su esposo. Posteriormente se dirigió a Cali, al barrio “El Diamante” y luego a La Sirena.

De ahí ya me desplazé con él, con él ya a Nariño. Eso viajamos en un camión, llevamos todas las cosas que pudimos llevar y dejamos abandonado ya la casa; pues diciéndole a mis abuelos que, que pues que la vigilaran, ellos sí se quedaron allá entonces esos se hicieron cargo, pero no de cultivar sino de cuidarla no más. Así como dicen, mirar que nadie entre y eso (...) Fui a vivir a Nariño pero solo viví tres años porque ya en él, menos de tres años porque ya en el 2003 ya vivía aquí en Cali. Entonces en ese tiempo aquí, sería en el 2002 que yo estuve allá en, 2001 creo que fui a vivir allá a Nariño (...) Pero cuando yo me vine del Putumayo, sí. Me dio mucha tristeza, debe ser porque uno es de allá ¿no? Nacido, crecido y todas esas cosas. Allá vivió toda la familia. Mis abuelos todavía viven allá [Patricia, Fotolenguaje: 27 octubre, 2014]



Convenciones. Trayectoria de desplazamiento

*Llegada a Nariño (huellas color café)

*Salida de Nariño (huellas color naranja)

*Actores armados (de mayor a menor presencia, diferenciados por el tamaño):

-Guerrilla de las FARC (verde)

-Paramilitares (negro)

-Ejército (naranja)

-Policía (amarillo)

*Se puede observar la Ciudad de Pasto (en un círculo. Arriba), la casa donde vivió Patricia con su familia en la Vereda La roncadora (abajo izquierda, -dibujada por ella). También se dibujaron plantaciones: coca, yuca, plátano y algunos animales. Igualmente una casa con bandera blanca donde se refugiaban cuando había confrontaciones armadas.

[Fotografías N° 5 (arriba) y N° 6 (abajo). Patricia. Cartografía Nariño: 18 noviembre, 2014]

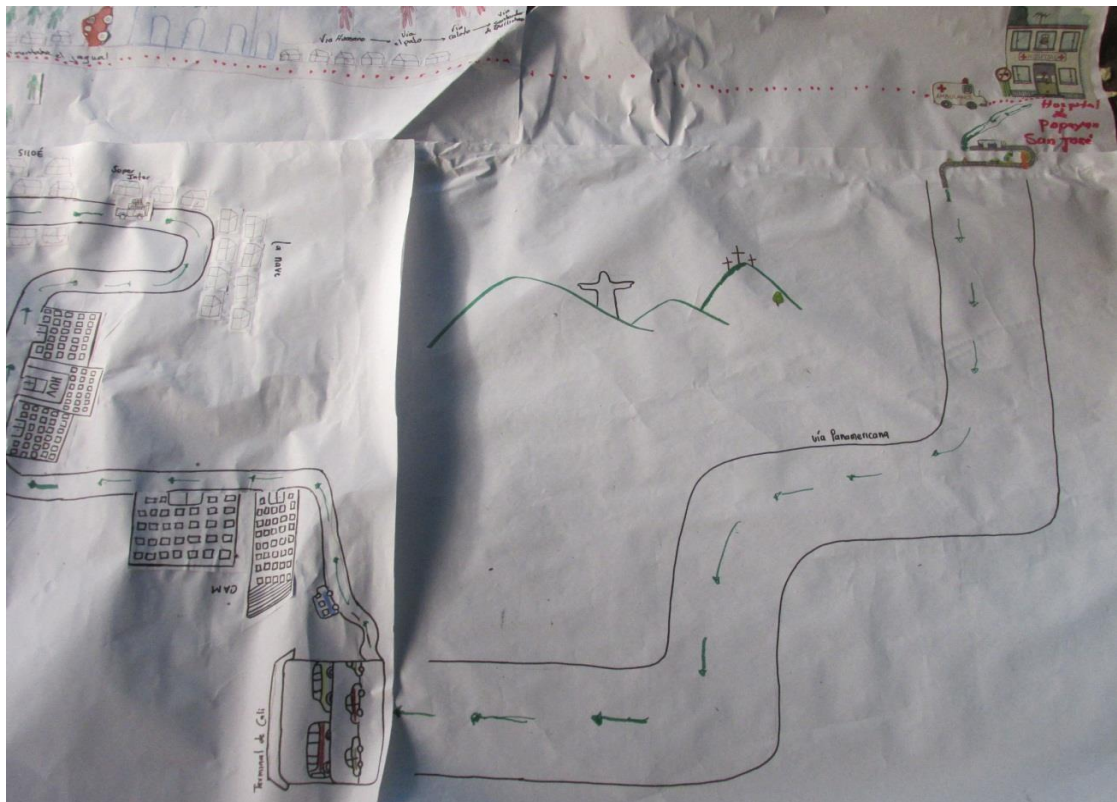
En el caso de Cristina y Didier, llegan directamente a la ciudad de Cali. Cristina se va primero que Didier a raíz de su atentado, representado con puntos rojos, hecho que la hace permanecer en el Hospital de Popayán durante su recuperación, con la necesidad de atención médica, en compañía de una de sus hermanas quien la acompaña y la lleva una vez sale, a La Sirena, donde vivía.

Y entonces yo fui hospitalizada en Popayán en ese San José, me parece que se llama el hospital de Popayán, donde estuve yo 28 días allá hospitalizada. Cuando ya ellos ya, me tocó una llamada de que pues, que saliera, que sacara a mis hijos lo más pronto posible de allá. Yo me vine para acá para, no pensábamos en otra, sino que me presentaron la éste, mi hermana, que pues si no tenía más pa' dónde irme que me viniera para acá pa' Cali. Onde ella me trajo, me sacó del hospital, me trajo y después al otro día fue por mis hijos al Cauca. Y nos vinimos de allá, cosa pues que a nosotros no, fue muy difícil para nosotros, pasamos muchas necesidades porque mi hermana murió a los ocho días y ahí vino más las dificultades para nosotros, los sufrimientos. Al no, sin en qué, sin quién nos ayudara; bueno y la fuimos pasando así. Mis hijos sí, lo primero que hice fue ubicar a mis hijos en el estudio, los dos últimos que estaban estudiando y comenzamos a voltear de casa en casa, arriendo; y si tenemos pal arriendo no tenemos pa' la comida, así la pasamos nosotros y fue difícil, fue difícil. Hasta ahora ha sido muy difícil a pesar de que, para mis hijos, la llegada aquí a Cali mejor dicho fue una bendición para ellos. Para mí, me ha ido bien, yo no voy a decir que no pero pues no, no es mí, mi territorio, aun no, yo que daba lo que hiciera por volver allá [Cristina. Segundo encuentro: 10 febrero, 2015]

Didier sale directamente de la cárcel a Cali, contando la adrenalina y múltiples emociones que le dejaba salir de su encerramiento, ya no a su lugar de vida habitual, sino a otro, sabiendo que por motivos de seguridad no podía volver. La mujer que lo acompaña en este trayecto es su tía, quien fue también la que se encargó de su madre, reuniéndolos a ambos y a sus demás hermanos en su casa en La Sirena. Sin embargo, un hecho trágico que desestabiliza la estadía de Cristina, Didier y sus hermanos, quienes en ese entonces vivían juntos, es la muerte de la tía a causa de una enfermedad, obligándolos a buscar otros espacios temporales de refugio, mientras casa uno se “estabiliza”, los cuales buscan en el mismo sector de La Sirena.

Bueno, la salida de allá, la salida de allá pues mi tía fue la que me trajo, no. Un taxi lo pagó ella particular, lo pagó y... aquí hay que hacer un carro como pequeño no... Más o menos un taxi ahí, no... más o menos hacer el taxi allá. Entonces en el transcurso (...) No, claro, te da dolor, te da tristeza, no volver a tu tierra, ya... por lo menos ya era una decisión tomada, que sea como sea me tocaba venirme o venirme (...) Sí, entonces la llegada, llegamos hasta la terminal, de la terminal ya nos vinimos en un Montebello hasta acá, hasta La Sirena. De ahí ya llegamos acá y mi mamá ya me esperaba, miento, mi mamá no me esperaba, no sabía

que yo iba a llegar, sí sabía que estaba próximo, pero no sabía que llegaba ese día y llegué y eso, pues, no habían hecho almuerzo, nada porque llegué a las horas del almuerzo, no tenía echo y llegué pues mucha alegría verme ya afuera, verme afuera, verme pues ya libre de todo, todo lo de ese delito, que me tocó pagar allá, verme afuera, y ya me tocó, como te digo, ya era factible no volver a Corinto. Era la mejor decisión, no volver, que si vuelvo pues allá me matan, y sí llegué aquí a La Sirena, y pues el bloqueo fue bastante, llegar y me sentaba aquí afuerita, aquí en la calle, mirar pa' allá pa' esa zona y me empezaba como, a revolverme la mente, decía yo, bueno y ahora qué voy a hacer, pa' dónde cojo, qué hago; me empecé a hacer una serie, una cantidad de preguntas y decía bueno, y lo primero es bregar a cualquier trabajo que me digan, lo que me salga, sea lo que sea, menos lo malo dije, sí que no vuelvo a hacer nada pues, no más. No más y mi vida puede cambiar, cambiar, cambiar y pero para bien. [Didier. Fotolenguaje: 23 febrero, 2015]



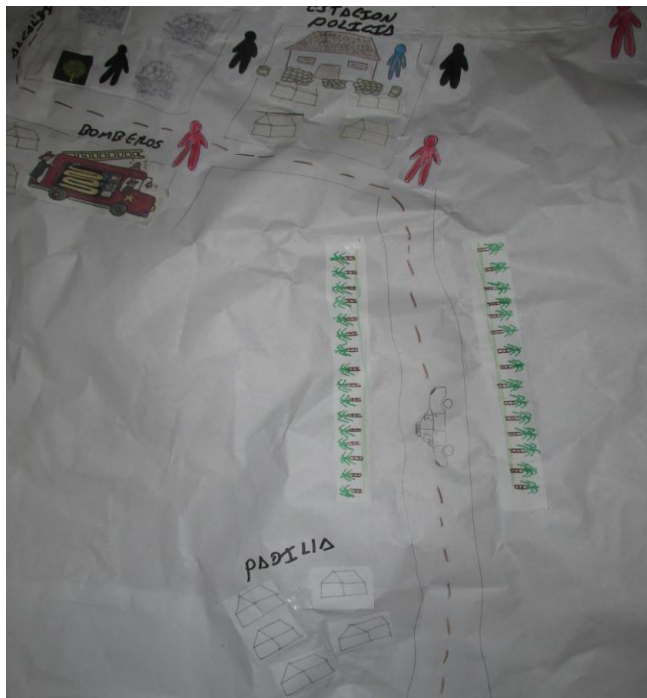
[Fotografía N° 7. Cristina. Cartografía Cali: 10 marzo 2015]

Convenciones: Trayectorias de desplazamiento

*Desplazamiento desde Corinto hasta Hospital “San José” en Popayán (puntos rojos y ambulancia)

*Salida del Hospital a Cali y llegada a La Sirena (flechas de color verde)

Otros puntos de referencia que destaca Cristina de la ciudad de Cali, son Cristo Rey y el cerro de las Tres Cruces (centro de la imagen); le sigue la Terminal de Cali; el CAM; el Hospital Universitario del Valle –HUV–; hasta llegar a La Sirena (camino que se observa en el lado izquierdo). El camino representa parte de la Calle Quinta y la entrada a La Sirena.



Convenciones

*Actores armados (de mayor a menor presencia, diferenciados por el tamaño):

-Guerrilla de las FARC (**verde**)

-Ejército (**rojo**)

-Paramilitares (**negro**)

-Policía (**azul**)

Se puede observar la estación de Policía ubicada en el municipio de Corinto (arriba); la estación de Bomberos (carro de bomberos) y la ruta que recorre Didier en su desplazamiento, pasando por el municipio de Padilla hasta llegar a Cali (**líneas cafés y carro**)

[Fotografía N° 8. Didier. Cartografía Corinto: 3 marzo, 2015]

Las narraciones anteriores, así como las fotografías que son parte de la realización de los mapas de los territorios, recogen la descripción de la salida en cada caso, rutas que, como lo expone Osorio (2009), se caracterizan por una orientación del campo a la ciudad, aunque el caso de Patricia tenga una “estación” en otro sector también de características rurales La Roncadora, en Nariño.

Estas trayectorias involucran múltiples sentimientos, evidenciando que lo más fuertes y dolorosos están ligados a la pérdida de lo construido como patrimonio social en sus territorios de origen, evocando en sus recuerdos sus casas y relaciones que tenían más cercanas con amistades y familiares con la nostalgia de lo perdido, como parte de los cambios forzados en la vida individual y colectiva. De esta forma, lo cimentado por medio de sus esfuerzos a lo largo de sus vidas, que se manifiesta principalmente en tener una casa o finca, los cultivos, animales, al igual que otros bienes materiales que les permitían movilizarse como las motos, se buscan mantener haciendo uso de las relaciones que se tenían, con el fin de que no se pierda

del todo, sino que se mantengan, teniendo en la mente un posible regreso, o la posibilidad de seguirlo conservando.

Estos aspectos se relacionan estrechamente con el patrimonio social y el arraigo, pero también con las redes de relaciones que generan y mantienen como un recurso para conservar dichos patrimonios el mayor tiempo posible. Lo anterior puede interpretarse como resistencias individuales y colectivas que hacen las víctimas, quienes labran un camino en medio de una violencia generalizada en la que estaban inmersos, aunque creyesen que a ellos no los tocaba directamente, y en la que concretamente eran actores activos desde su misma cotidianidad.

Basándose en los planteamientos de Veena Das, Ortega (2008) considera que se pueden comprender las vivencias conflictivas desde:

(...) los modos en que estos padecen, perciben, persisten y resisten esas violencias, recuerdan sus pérdidas y les hacen duelo, pero también la absorben, la sobrellevan y la articulan a su cotidianidad, la usan para su beneficio, la evaden o simplemente coexisten con ella (Ortega, 2008. p.20).

La violencia desde sus amplias dimensiones y sobre todo en las formas que coacciona la vida de las personas, psicológica, física, emocional, social, política y económicamente, va creando un vacío social que no permite a las víctimas adentrarse en espacios de acompañamiento comunitario, lo que influye también las esferas personales y familiares de las víctimas, por ende “el sentimiento de miedo y desconfianza permanente hacen que el sujeto se refugie en espacios cada vez más reducidos y restringidos” (Barrero, 2008, p.87).

En este caso, la relación de parentesco va a tener una incidencia fundamental para llegar a ciertos lugares, pero también para conservar un orden en su vida, del territorio del que se sale. Asimismo, lo serán las posibilidades de constituir o continuar con la vida de acuerdo a las prácticas que se tenían en el territorio de origen, como es en el caso de Patricia en un

principio, o bien, haciendo una ruptura en el caso de Didier y Cristina, aspectos que se irán desarrollando a lo largo del capítulo.

Lo anterior se puede comprender como una posibilidad simbólica de llevar una parte de su identidad – territorio- con ellos y seguirla construyendo, pues “para las personas en situación de desplazamiento, el desplazamiento en cuanto *proceso* abarca los eventos y la llegada a un nuevo lugar, y las diversas estrategias de reconstrucción de sus vidas y de supervivencia en el entorno social” (Riaño, 2006, p. 92). Como lo menciona Didier:

Pues eso es como cuando a vos te cambian de colegio, no tenés a ninguno conocido, tenés que volver a empezar a hacer amistades, a ver como es el modo de vivir de la gente, en quién medio se puede, medio se puede confiar, cosas así, volver a experimentar y a ver que con que cosa nos sale la otra vida, el otro lado de donde vivir [Didier. Cartografía Cali: 10 marzo 2015].

Por otra parte, sentir que se cambia de territorio se hace manifiesto con la incertidumbre y las transformaciones que ello implica. Sobre esto, es importante retomar los planteamientos de González y Bolívar (2003) sobre la desterritorialización y el terror, como mecanismos utilizados por los actores armados que, al desestabilizar las fronteras establecidas en estos órdenes sociales, desequilibran las formas de habitar y pensar en las personas. No obstante, este cambio también permite darle un sentido distinto a las formas de vivir, a las manifestaciones de la violencia política y a sus efectos en la cotidianidad de cada persona, porque, a su vez, trae consigo el replanteamiento de la banalización o naturalización que se le daba a los hechos violentos, y a las prácticas tales como los cultivos ilícitos, su comercio o el tipo de relaciones que establecían con los diferentes actores armados.

En el marco de las consideraciones anteriores, pensar las trayectorias implica a su vez abordarlo a partir de la voz de las personas y no solamente desde un análisis que las excluya de su misma experiencia. En este sentido, ligado a lo expuesto por González y Bolívar, es importante retomar los planteamientos de Pécaut (1999), quien concibe que la territorialización, además de incluir las estrategias de los actores armados, debe contener las

representaciones de la población afectada, así como sus impactos, pues en los contextos de violencia política, incluyendo el desplazamiento forzoso, “lo que se impone son procesos de desterritorialización, de ruptura de los referentes temporales y de dislocación de la subjetividad” (p. 8).

De esta manera, la categoría de desterritorialización cobra gran importancia en las trayectorias de las personas víctimas de desplazamiento forzado en tanto se puede decir, pierden un espacio material y concreto donde su mismo posicionamiento en un nuevo “espacio” es incierto. La desterritorialización se entiende como “la pérdida de los que se han creado a partir de códigos culturales históricamente localizados” (Nates, 2011, p.216), la cual se puede dar a partir de tres circunstancias: la primera alude a una imposición externa de recursos y decisiones; la segunda corresponde a una imposición sobre recursos propios; y la última se da cuando la propia población es quien decide des-hacer las relaciones territoriales y las representaciones creadas en el espacio¹⁹.

Estas circunstancias se encuentran en las trayectorias de las personas que se desplazan en tanto este hecho, el de salir forzosamente de un lugar, significa un *proceso* que rompe con una continuidad espacio temporal en el territorio de origen por órdenes sociales que se imponen en medio de la violencia política; en la disputa de diferentes actores por la tierra y sus formas de territorializarlo, que incluyen diversas estrategias y efectos de delimitar un espacio y de control sobre la población.

¹⁹ Se puede decir que la desterritorialización abarca las dimensiones simbólicas que pierden las poblaciones que habitan un lugar, debido a las imposiciones de otras formas de habitar y relacionarse con el espacio y las personas. Complementario a los planteamientos del Pécaut y Nates, para Olsender (2006) “El terror rompe con las formas existentes de territorialización. Las amenazas y masacres cometidas por los actores armados llevan a la pérdida de control territorial de las poblaciones locales. Huyendo de la violencia y el terror abandonan sus tierras, sus casas, sus ríos. En la mayoría de los casos simplemente no hay otra opción. El desplazamiento forzado es la muestra más obvia de este aspecto. Sin embargo, la desterritorialización se produce también cuando se le impide a uno la movilidad por los terrenos acostumbrados; cuando uno se siente restringido en sus movimientos rutinarios de todos los días. La mera posibilidad de ser desplazados inhibe a las comunidades el ejercicio pleno de una forma de territorialidad que les es garantizada en la legislación pero negada en la vida real” (p.163).

Asimismo, se evidencia el segundo elemento de la imposición sobre los recursos propios, reflejada en las prácticas y discursos que asume la población sobre el conflicto armado, político y social, las alianzas a través de la religión, la economía, lo relacional, los procesos de participación comunitaria o política, entre otros. Lo que de acuerdo con Pécaut (1999) sería una construcción de referencias subjetivas de identidad a partir de su aprehensión del espacio por medio de sus experiencias cotidianas.

Para Patricia, Didier y Cristina el cambio de territorio ha conllevado a asumir otros referentes identitarios, distintos a las características de las poblaciones rurales que van desde las distinciones geográficas, hasta las formas de relacionarse; se conjugan con aquellos que genera la guerra y las posiciones asumidas por cada uno. En este caso, éstas iban desde la sumisión y el silencio frente a hechos violentos, hasta la aceptación de ciertas ideologías, especialmente con los grupos guerrilleros, en torno a la “protección” de los derechos de la población y del territorio, contra otros actores armados y estatales.

Desplazarse es un movimiento que genera la modificación del sí mismo, de su representación social “la cual se mezcla con representaciones de sus lugares de procedencia, los actores armados que los presionaron, sus actividades laborales previas, es decir, se movilizan y complejizan los referentes identitarios, provenientes de la guerra” (Osorio, 2009, p.37). En relación con esto, se puede decir que si bien la decisión contiene el hecho mismo del desplazamiento, ésta se considera también como parte de las trayectorias, pues la forma como se asume, incide en la construcción territorial en el nuevo lugar.

En estas trayectorias, los referentes que cada uno tiene sobre el espacio son fundamentales en la construcción territorial en ese lugar nuevo y desconocido. Como lo plantea Pécaut (1999, p.14) “Si los referentes del espacio están ampliamente trastocados por los fenómenos de la violencia y el terror, nunca abolidos por completo, perduran en nuevos espacios que resultan de las coacciones impuestas por los actores de la violencia”. Producto de estas trayectorias, la desterritorialización se evidencia en las comparaciones que hacen las

personas sobre los territorios, lo que en este caso abarca principalmente descripciones sobre el lugar-paisaje, las relaciones sociales con los diversos actores que ahí se concentran, y las expectativas y posibilidades de reconstruir las vidas en ese espacio.

Frente a esto, se puede destacar que hay una remembranza idealizada del lugar habitado, especialmente por sus recursos naturales que dicen no están en la ciudad; en contraste con cierta tranquilidad de no tener que vivir a diario los efectos directos de la confrontación armada. No obstante, aunque al desplazarse hay un cambio en las posiciones y disposiciones de las personas, es preciso considerar también que la desterritorialización no implica una pérdida total de lo construido, pues aunque sí se diluya lo tangible de un lugar, como lo considera Nates (2011) retomando a Da Costa (2007):

(...) más que una pérdida de territorios, es un proceso que intencional o tácitamente desconoce la multiterritorialidad que conforman individuos y grupos sociales. Por lo que podemos afirmar con él, que más que desarraigos, la desterritorialización se objetiva en un proceso de re-territorialización continua, multidimensional y multiescalar (p.218).

De esta forma, los lugares de llegada se plantean en un primer momento como un “espacio” puesto que no será hasta que las personas desplazadas se sitúen en este que empiezan a territorializarlo. Tal como dice Raffestin (1980):

Es esencial comprender que el espacio es anterior al territorio, que éste se generó a partir de aquél y que es el resultado de la acción de un actor sintagmático (aquél que realiza un programa) en algún nivel. Al apropiarse, concreta o abstractamente (mediante la representación, por ejemplo), de un espacio, el actor “territorializa” el espacio (p.102)

Asimismo, entendiendo que la llegada al nuevo lugar hace parte de las trayectorias como *proceso*, el análisis del desplazamiento forzoso en perspectiva territorial da lugar a plantear que las maneras como las personas hacen despliegue de sus estrategias para reconstruir sus vidas y sobrevivir se da en un lugar, un territorio, donde se establecen las personas bajo diferentes expectativas de restablecimiento.

Estas expectativas, según Osorio (1993) traen consigo el peso de las migraciones del campo a la ciudad, que históricamente se han convertido en un referente de llegada para las poblaciones rurales desde la época de la Violencia e incluso antes, y que tienen un continuo en la “La búsqueda de unas mejores condiciones de vida, la posibilidad de una ubicación laboral ante las restricciones que el campo ofrece, y el espejismo que la ciudad representa” (p. 18), y en este caso, también lo concebimos como una posibilidad de sobrevivencia.

En el caso de Patricia, la territorialización en “El Nariño” se destaca por la continuidad de las prácticas de cultivo de la coca, lo que no solo es una actividad exclusivamente familiar, sino también la característica de producción económica en la zona.

Ahí si no, a mí, yo no me quería venir, yo no me quería ir de ahí y sabiendo cómo me contaba a dónde íbamos a ir, no quería, pero pues yo decía qué me quedo yo, aquí qué nos quedábamos haciendo, pues que por allá donde era, pues era muy lejos, que tocaba caminar y todo eso, entonces eso no me gustaba pero, pero decían que había la posibilidad de trabajar que, o sea, trabajar en lo mismo, coca. Entonces pues nosotros dijimos, estamos jóvenes vamos a intentar otra vez, pues si ya no, ya no dejan, ya no se puede, ya veremos qué hacemos y eso fue la opción que nos quedó en ese tiempo (...) Pues esa mata la tenía, la tenemos, la teníamos todos en ese tiempo. Ahora en la actualidad ya allá no hay. Ellos también cultivaba, todos cultivaban. [Patricia. Cartografía Nariño: 18 noviembre, 2014].

No obstante, como ella misma lo refiere, tres años después parte de ahí por motivos que se conectan estrechamente con el conflicto armado, pues como lo describe Patricia, en este las características rurales y de confluencia de diferentes actores armados lo hacen un contexto de disputa en diferentes ámbitos del territorio, de lo político y económico. Sumado a esto, otro hito que se repite tanto en su lugar de origen como en El Nariño, son las consecuencias de fumigación aérea de cultivos ilegales por parte del Estado en la zona, lo que hace parte de las decisiones para partir nuevamente del lugar, así como los enfrentamientos entre los actores armados. Esta vez, se vislumbra mayor presencia estatal con las Fuerzas Militares.

Y más encima llega la fumigación, llegan enfrentamientos porque allá sí hubo combates del ejército eh, apoyados por los paramilitares, entrando, combatiendo duramente para atacar a las FARC, a los guerrilleros allá (...) Es que allá cuando comenzaron a atacar, todos los días iban los helicópteros a tirar bala, como sea y como pudieran. Y allá para que no le hicieran daño así, o sea, ponían una bandera blanca en una casa que quedaba, en la última, en la última lomita; porque allá en Nariño es pura loma, allá no hay plan. Y eso uno cada que dicen llegó el helicóptero y ya viene echando bala, uno tenía que irse para allá a esa

casa y subirse para allá porque las demás casas podían caerles una bala. Ese era el único sitio donde respetaba el ejército y no echaba, ese helicóptero no echaba bala [Cartografía Nariño: 18 noviembre, 2014].

Las fumigaciones se convirtieron en una acción directa para erradicar cultivos ilícitos pero a su vez, en la forma “indirecta” de causar de desplazamientos, re-victimizando a Patricia y a su familia²⁰ en medio del conflicto armado y con el mantenimiento de su “situación” y la de su familia de desplazados. Estos factores vuelven a ser condiciones que van determinando que éste no sea un lugar estable para habitar y se busca la ciudad de Cali como un nuevo refugio. Uno donde también hay familiares a quiénes acudir.

De manera general, se puede decir que la sobrevivencia se vuelve un aspecto principal en las tres trayectorias, pues Didier, Cristina y Patricia consideran que ya no es posible vivir en esos lugares. En esas trayectorias, muestran que los tres mantienen una situación de desplazamiento forzado, que los embarca en un largo camino de anulación ciudadana, jurídica y social o como lo dimensiona Pécaut (1999), los "sin derechos". Para el autor, si bien es cierto que disfrutaban teóricamente de los derechos de todos los ciudadanos colombianos y que pueden reclamar el estatuto jurídico de los desplazados, esos derechos son abstractos ya que no poseen los medios para hacerlos valer.

Por otra parte, es importante resaltar la relación con el territorio de tránsito, clave para pensar las expectativas del nuevo lugar. Al respecto, Naranjo (2005) profundiza el análisis sobre las trayectorias, exponiendo que éstas responden a la relación entre el lugar de expulsión y el lugar de recepción, que no se da como un simple paso de un lugar a otro, sino que

²⁰ En el caso de Patricia se hace referencia a una revictimización, puesto que ella y su familia fueron violentados física y psicológicamente por actores armados, especialmente los grupos paramilitares en el Putumayo, lo que ocasionó el asesinato de su hermano. De acuerdo con la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2010, sin página): “La revictimización hace referencia directamente a un sujeto puesto en una condición no libre ni voluntaria sino dada por el ejercicio de otro poder, que ejerce fuerza o presión. Se trata de un alguien que ha sido víctima, pero el prefijo re, nos dice de la característica de esa condición su repetición. Por lo tanto, la revictimización es una palabra derivada que hace referencia a la experiencia que victimiza a una persona en dos o más momentos de su vida.”

encierra las experiencias conflictivas a las que se enfrentan los(as) desplazados(as), las pocas garantías que les brinda una ciudad al “acogerlos” (atención en salud, educación, alimentación), la tensión de no poder trabajar la tierra sino en la primera oportunidad para obtener ingresos, la búsqueda de un lugar para vivir, que en un gran número se soluciona al ser hospedados temporalmente por familiares.

Como si no fuera poco, desplazarse forzosamente es una experiencia de pérdidas profundas pues como lo expone Osorio (2009), además del hogar, lo conocido, la familia, se da también una pérdida en el control y autoridad sobre la corporalidad misma y del propio destino. Estos aspectos se viven de forma diferenciada de acuerdo al género y edad, en tanto mujeres y el rol de ser madres; y hombre, joven pues cambian sus itinerarios y formas de resolver su cotidianidad, donde no es lo mismo construir que tener ya cierto recorrido donde se han arraigado múltiples perspectivas de la vida.

En estas vivencias también inciden las características contextuales de las regiones de donde provienen las personas (zonas rurales), por lo cual hay una tendencia a reconstruir sus vidas manteniendo anhelos por los vínculos con lo rural²¹. Asimismo, esto depende del género y la posición familiar y social que se tenía, reflejándose la búsqueda por un mantenimiento del control y sostenimiento familiar en quienes son madres: Cristina y Patricia. Y en Didier, se genera más una búsqueda hacia otro tipo de relaciones sociales, incluyendo aquí la búsqueda de una pareja y la conformación de un núcleo familiar.

²¹ En un análisis diferenciado de la violencia política en el país de acuerdo a edad y género, el Grupo de Memoria Histórica, en su Informe titulado ¡Basta Ya!, plantea que: “Los hombres (...) encuentran pocas posibilidades laborales y experimentan la destitución de su rol y de su lugar en la familia y en la comunidad; las mujeres, y en especial cuando enfrentan casos de viudez o de ausencia de sus parejas, deben asumir intensos oficios y labores para subsistir y mantener unido su hogar. Los jóvenes, adolescentes, niños y niñas, si bien cuentan con mayores habilidades y capacidades de adaptación y, en ocasiones incluso pueden hallar posibilidades para su desarrollo personal —como el acceso a escuelas y a ofertas culturales—, también sufren los rigores del hacinamiento y del encierro en contraposición a los espacios abiertos de los paisajes rurales a los que estaban habituados, además de sufrir los riesgos que entraña la vida urbana y sus nuevas formas de exclusión y discriminación. Ante esta situación de desplazamiento forzado, las víctimas enfatizaron su sensación de desubicación, desorientación y extrañeza, que a su vez les despertaba sentimientos de ansiedad, desespero y aburrimiento. Los contrastes entre las características de su paisaje, generalmente rural, y la calidad de vida de sus lugares de origen y los de llegada, los sume en un sentimiento nostálgico y de gran añoranza” (2013, p.298).

Ahí llegamos a vivir, aquí pues toca aprender la sastrería dijo ella [refiriéndose a la mamá de su esposo], porque aquí no hay de otra y así fue como un primo nos dio la mano como dicen, vengasen para acá nos dijo, entonces él [el esposo] que aprenda la sastrería porque nadie le empleaba, eso regaron hojas de vida, pero sin estudio aquí nadie lo emplea, ni para ir a hacer aseo primero buscábamos, después, ya poco a poco, ya pues la sastrería, vivíamos en esa piecita... [Patricia. Primer encuentro: 22 octubre, 2014].

En relación con esto, desde una perspectiva de género, Meertens (2000) ²² plantea dos dimensiones que complementan el análisis de las trayectorias del desplazamiento forzado, en el desafío de sobrevivir y reconstruir los proyectos de vida: la *destrucción* y la *supervivencia*. La primera hace alusión los problemas específicos que enfrentan las mujeres (aunque en este caso se amplía hacia un hombre, Didier), por la carga de sobrevivir posterior al desplazamiento forzado, que se suman a las trayectorias de vida recorridas hasta el momento de producirse los hechos violentos. La segunda se refiere a que pese *la destrucción*, es imperativa la búsqueda de medios de supervivencia propia, y de los hijos en los casos en los que el desplazamiento es familiar, lo que no le deja tiempo a las personas de entregarse al dolor y demás emociones.

En complemento de lo anterior, Osorio (2009) concibe a su vez que el desplazamiento forzado, sumado a las circunstancias de adaptación en un nuevo lugar, conllevan a transformaciones en la jefatura material y simbólica del hogar, donde “el género, en tanto construcción social, determina de manera diferenciada para hombres y mujeres, las posibilidades y riesgos tanto de la violencia, como de los procesos de atención y reubicación” (p.73).

²² Meertens (2000) considera que la destrucción es un elemento común de las diversas formas de violencia, que “no sólo se dirige contra bienes y cuerpos, sino también contra el propio ser, la identidad y el conjunto de relaciones sociales a las que pertenece el individuo” (p.40). Frente a esto, la autora concibe la importancia de un análisis de la violencia que conjugue el género como elemento transversal; cuya noción le concibe como una construcción cultural, elemento constitutivo de las relaciones sociales a partir de las percepciones de las diferencias sexuales. En este sentido, se “abre un campo de análisis que permite desenvolverse en una triple dimensión: dar cuenta de las variaciones culturales y de la historicidad de las prácticas sociales; articularse con los procesos de individuación y autonomía y construcción de identidades, y abordar la construcción y las prácticas de género en términos de las relaciones de poder” (p.43). En este trabajo se realiza un análisis parcial desde esta perspectiva, lo que no significa que sea de gran relevancia profundizar en próximas investigaciones sobre el proceso de desplazamiento forzado y construcción territorial de las personas víctimas de desplazamiento forzado.

Para Cristina, más que un cambio en la jefatura del hogar, pues ella era la cabeza de familia en su lugar de origen, es un cambio en la forma como consigue recursos para su mantenimiento y el de sus hijos. Esto se le dificulta, según cuenta, por la estigmatización que ha recibido en diferentes lugares de la ciudad donde ha buscado empleo; aunque también el hecho de ser mujer ha tenido sus ventajas en la Unidad de Atención de Víctimas, pues dice que se ha involucrado en programas enfocados hacia las mujeres para su propio sostenimiento.

Patricia ha asumido una nueva posición en la composición de su hogar, compartiendo la jefatura con su esposo, pues por diferentes razones, como la dificultad de encontrar un trabajo en la ciudad que se asocie con la agricultura, han creado su propio taller de costura. En su caso, se ha conservado su rol como cuidadora y sus relaciones, al igual que sus actividades económicas, se desarrollan en el plano de lo cotidiano y más privado, en sus encuentros diarios con los vecinos y en La Sirena, más que en la ciudad.

Respecto a Didier, para él va a ser muy importante en esa reconstrucción identitaria el hecho que ahora haya conformado un hogar aparte de su madre, posterior a su llegada a la ciudad, asumiendo actualmente la jefatura de su hogar. Esto le ha implicado un replanteamiento de su vida y de su posición como hombre puesto que sus actividades económicas eran completamente distintas en su lugar de origen; donde el hecho de poder aportar económicamente y tener un lugar estable para vivir se puede interpretar como un símbolo de recuperar parte de lo perdido, pero también de mantener y asegurar un futuro, lo que ha asumido como hombre y padre que cuida y vela por su hogar, su esposa e hija.

Como lo refiere Meertens (2000), estas transformaciones en la vida de cada uno, son reflejo de la *destrucción y supervivencia*, que se conjugan y se desarrollan en simultáneo, pues aunque los hombres y mujeres desplazados son víctimas de la violencia, son también forjadores *activos* de su futuro “Por ello, el análisis incorpora esa tensión permanente entre la condición de víctima de la destrucción y agente de la reconstrucción” (Meertens, 2004, p. 2). Es en esta sobrevivencia que los recursos y potencialidades vitales de las personas se vuelven

esenciales para los procesos de reconstrucción vital y para asumir los cambios y retos que se les presentan en su nuevo diario trasegar (Osorio, 2009). En estos casos, apelan a las redes familiares, las experiencias y experticias en la agricultura, el comercio y la creación de otras redes.

Como se ha mencionado, las trayectorias de Cristina y Didier conllevan a un replanteamiento casi por completo de sus formas de vivir, donde la continuidad de actividades económicas es más difícil, en tanto había una fuerte relación con prácticas ilícitas; lo que les implica empezar de nuevo con otras labores, aunque no por esto completamente distintas desde el saber hacer, puesto que se traen los recursos personales y de experiencias para poder buscar alternativas de subsistencia tales como el interés por procesos comunitarios y el liderazgo en Cristina. Así como las fortalezas en el establecimiento de relaciones y de generación de redes en Didier, lo cual le permite irse ubicando en el sector y encontrando trabajos temporales en la ciudad.

Se puede decir que en esta reconstrucción vital, adquiere gran importancia la perspectiva que las personas tienen sobre un lugar, tales como sus características físicas y los lazos sociales entre los habitantes. Esto permite a las personas reconocer los capitales que traen consigo y con ello, constituir prácticas diversas para acoplarse, que también inciden en las decisiones de la inserción, sus sentimientos sobre el espacio y determinadas formas de apropiación, trascendiendo a considerarle como un *sitio de paso*.

La posibilidad de considerar un lugar como uno *de paso*, se podría asociar con la categoría de “no-lugar” que retoma Pécaut (1999) del antropólogo Marc-Augé, que se relaciona con espacios donde se impone la desconfianza generalizada y se debilitan las solidaridades existentes. Para el autor, la movilización que conlleva el desplazamiento forzado va más allá del hecho de ir de un lado a otro, pues debilita lo construido territorialmente y por lo tanto, es posible que los lugares a los que llegue se conviertan en “no lugares”, es decir, espacios donde no se generan vínculos, que no trascienden del intercambio de recursos, y no

propician la emergencia de aspectos simbólicos que conecten a las personas con el lugar y permitan crear lazos identitarios con los otros y el espacio.

Como un ejemplo de lo anterior, Patricia menciona que “En La Roncadora estuve de paso por tres años” [Fotolenguaje: 27 octubre, 2014], pues nombrarlo así hace claro que no se forja el arraigo frente al territorio. Por ello en la reconstrucción de esta experiencia ha sido de gran relevancia cada una de las descripciones que brindan las personas sobre dichos lugares, sobre la infraestructura, lo económico, las relaciones sociales, entre otras. Por su parte, Cristina y Didier hacen alusión a casas donde pasaron dificultades de manera rápida y sin mayores descripciones, convirtiéndose en lugares para no recordar en profundidad, no porque no se tengan en la memoria, sino porque ahora se enfocan en otros, sus lugares actuales, con mayor detalle.

En el transcurso de los encuentros con Patricia, Cristina y Didier convergieron diferentes perspectivas de recordar y situar los lugares de donde fueron desplazados, pues aunque aluden a sus territorios de origen como los lugares donde fueron desplazados por primera vez, el desplazamiento forzado también lo asocian con los tránsitos y dificultades que han tenido que pasar a lo largo del tiempo en La Sirena y en la ciudad de Cali, en el caso de Patricia quien reside por un año en otro barrio.

El lugar, de acuerdo con Bourdieu (1988), se entiende como un punto del espacio físico que existe y contiene los agentes sociales y los objetos, donde como se ha expuesto, se posicionan en rangos y orden; contrario al sitio, que es la porción de la superficie que ocupa cada individuo en el espacio físico. Teniendo en cuenta estas apreciaciones, Nates (2011) expone que el lugar, así como el paisaje requiere ser ejercitado y tradicionalizado a fin de cumplir una de sus funciones básicas: la de ser un referente que produce identificación.

Esta perspectiva explicativa permite considerar que la asociación que hacen de ciertos espacios de la ciudad y en el mismo sector de La Sirena como “no lugares”, encuentra relación con la definición de no-lugar como un espacio que no puede acotarse de manera físicamente establecida estable y homogéneamente. Los rasgos de estos dependen de la forma como juzgan las personas dichos espacios, siendo entonces “un efecto producido por procesos de territorialización circunstancial que bien pueden denominarse de enajenación de lugar. Es un efecto de ciertos lugares que no permite adaptarse sino tan solo instalarse debido a restricciones circunstanciales” (Nates, 2011, p. 224).

A esto se suman las temporalidades transitorias y prácticas que no se quieren recordar porque en el presente hay nuevas perspectivas, no se desean retomar o hay otros aspectos que ya no son circunstanciales, sino en la búsqueda de una construcción territorial, de la reconfiguración de la vida misma. En este sentido, se entiende que cada comparación realizada entre los territorios de origen, los espacios transitados y los actuales, es una búsqueda por elementos del territorio pasado que se puedan traer en la construcción de ese presente en ese espacio, un nuevo lugar al que se le empieza a dar un sentido y contenido en la medida en que:

La práctica del lugar no puede ceñirse únicamente a las prácticas discursivas de los sectores dominantes que imponen los términos bajo los cuales se enuncia sino que además, debe contemplar las prácticas espaciales de aquéllos que lo habitan o de aquellos que socializan en él (Nates, 2011, p.223).

Frente a esto, la identidad y la dimensión subjetiva se convierten en aspectos claves en esta territorialización o re-territorialización de las personas en situación de desplazamiento forzado. Al respecto, para esto consideramos que es importante poder nombrar y contar la historia del desplazamiento forzado, los impactos que ha tenido en sus vidas en tanto reconocer esto, bien sea solo en algunos aspectos para su quehacer en la cotidianidad permite situarse de una manera distinta a la que se habían posicionado como actores en sus lugares de origen.

Yo pues decía, yo no quiero ir por allá, qué hace uno sin estudio en la ciudad, hasta que estuve ahí en la casa de mi papá, desde allá nos mandaban para que compráramos mercado

todo eso pero yo ya pertenecía como dicen a otro costal. Ya ahí mi esposo dijo, vamos y pues trabajamos ahí un tiempo y nos salimos, no nos llevemos tanto por allá, ya vimos lo que nos pasó allá en la Hormiga y dijo, no nos demoremos tanto, trabajemos que eso como el que siempre el que le va bien y tiene donde sembrar ligero y cultivar esa mata pues ligerito produce [Patricia, Primer encuentro: 22, octubre 2014].

Aunque esta historia, como plantea Osorio (1993), empieza a hacerse pública cuando ya hace parte de un pasado más o menos lejano, quedando muchas veces relegado al plano de lo familiar y trascendiendo con dificultades a lo comunitario por el miedo, la estigmatización que ser desplazado conlleva y por lo tanto, el silencio sobre sus vidas “pasadas”, como una necesidad “para proteger la vida, restringe las posibilidades de acceder a las experiencias en forma simultánea con los hechos, contribuyendo al manto de invisibilidad que acompaña al desplazamiento y a los desplazados” (Osorio, 1993, p.19).

Para Cristina, el anonimato se vuelve una imposición pues su “marca territorial” y la forma como se desenvuelve, sumado a los hechos que empieza a conocer la gente sobre su vida (esos que habitan en el mismo lugar-en La Sirena) y otros con los que interactúa (cuando busca empleo), se convierten en predisposiciones para catalogarla, y dice sentir que son expresiones de desconfianza y rechazo. Contrario a esto, Patricia y Didier han encontrado en otras personas que viven en La Sirena una oportunidad para ser escuchados y acogidos.

Cuando la señora vio la fotocopia de la cédula y decía que de Corinto, de una me rechazó. Me dijo no, no le doy el trabajo porque usted es de Corinto, yo qué voy a saber con qué intensiones viene usted a meterse acá, de pronto a secuestrar mis hijos. ¡Ja!, me bajó la moral y ¡lloré! Porque fui a un restaurante y nooo, dijo no usted con esa cara que tiene, cara es de guerrillera, de una también me dijo, me descartaron. Entonces dije no, no vuelvo a buscar trabajo, no volvía a buscar; de ahí dos oportunidades que me salieron con esas, nunca más volví a buscar, me da ese temor de que me rechazaran [Cristina. Primer encuentro: 10 febrero 2015]

En el caso de Didier, Cristina y Patricia, las trayectorias incluyen momentos de inserción en un espacio al que se le empieza a dar sentido. A medida que esto sucede, se puede evidenciar el tránsito del silencio completo sobre su situación, a uno parcial en el que se le cuenta a otros parte de sus vidas en los territorios pasados, convirtiéndose en una

oportunidad para tejer nuevos lazos de reconocimiento y solidaridad con algunas personas; lo anterior podría interpretarse como pequeñas formas de identificación que permiten sentir que es posible reconstruir la vida en ese lugar. Es por ello que la manera como sean recibidos será crucial en la construcción de territorio en ese nuevo espacio, y también definirán cómo se territorializa, si desde el silencio, el miedo o por el contrario, reconstruyendo confianzas con unos otros con los cuales también se puedan tejer identidades más colectivas.

Otro punto de discusión, teniendo en cuenta que los desplazamientos se dan posterior al reconocimiento de estos hechos como efectos de la violencia política, es el uso que se le da a la institucionalidad, lo que es clave para un acercamiento de estas personas al reconocimiento de sus derechos, como víctimas de trasgresiones en los contextos donde vivían. Los tres se han acercado a este reconocimiento desde lo jurídico y lo normativo, donde han logrado la obtención de ciertos beneficios parciales de sostenimiento económico y alimenticio. No obstante, el cuestionamiento es que si bien se han brindado algunas posibilidades de atención como los cursos que han tomado por medio de la Unidad de Atención y Orientación al desplazado – UAO - y otros más de carácter comunitario que se brindan en La Sirena por medio del SENA y otras entidades, se vuelven vacíos en la medida en que no se logren llevar a cabo en su cotidianidad.

Este punto de discusión sobre lo cotidiano, se refleja en la dimensión social de la condición de víctima que abarca las dificultades en el relacionamiento vecinal y laboral. Los problemas en el acceso a servicios básicos que resuelvan sus necesidades desde la institucionalidad, así como de oportunidades laborales, e incluso, de ocio y esparcimiento. La amplitud de las implicaciones del desplazamiento forzado se reflejan también en la dimensiones emocional, en los sentires de habitar un territorio y las vivencias posteriores en el lugar de llegada que abarcan lo más profundo de la humanidad, en esa búsqueda de condiciones para obtener una nueva forma de vivir, por lo tanto:

(...) lo que se busca es ubicar y transformar los factores de exclusión y negación de forma de existencia humana, en condiciones de dignidad. Se puede hablar de procesos de negociación únicamente a partir de la humanización, justicia y reparación, porque no

sólo la confrontación militar produce víctimas. Todas las formas de inequidad, exclusión y marginalización social terminan generando estados masivos de pobreza y miseria en los que se constituyen verdaderos ejércitos de víctimas en busca de cualquier forma de sobrevivencia humana (Barrero, 2008, p.45-46)

En este sentido, puede considerarse que los vacíos persistentes en el reconocimiento que se le da a personas como víctimas mantienen una permanencia en la “situación” de desplazamiento, lo cual es un fuerte cuestionamiento a la manera como la ciudad recibe a quienes los actores armados ha desterrado. La pregunta, no sólo es por la eficacia de las políticas y planes de acción, sino frente a la forma de recepción de la población en los lugares a los que llegan. Lo anterior se aprecia en los tres casos, pues llegan a insertarse en condiciones de dificultades en la resolución económica de sus necesidades básicas, especialmente en dos casos, mamá e hijo de Corinto, quienes recién llegados a la Sirena pierden a la persona que los apoyaba: hermana y tía, respectivamente, quedándose sin un refugio familiar que les brindara ciertas resoluciones frente a las pérdidas ya vividas, que van más allá de la estabilidad económica o de tener un lugar donde dormir, aunque en este caso tampoco eran las más óptimas.

Las ideas anteriores conllevan a mencionar y analizar la posición de las víctimas ante las ausencias estatales, la estigmatización y la complejidad de ubicarse en un nuevo territorio, pues se lleva a cuentas una sensación de no poder encontrar un escenario con las condiciones mínimas para rehacer sus vidas, a esto:

Se suma el desgaste emocional, el empobrecimiento y la revictimización que deriva de las deficiencias en la atención de las víctimas por parte del Estado y la política de reparación. Muchas de las experiencias dolorosas resaltadas por las víctimas derivan de *la ausencia de atención efectiva y oportuna* de las entidades encargadas de atenderlas y, más aún, por el tipo de respuestas de quienes ejercen funciones públicas, dado que algunas han involucrado situaciones de maltrato, prejuicios y descalificación (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 324).

Sobre esto Pécaut (1999), considera que se relaciona por un lado, con la desorganización en la atención y llegada a los lugares; y por el otro, porque están sometidos a presiones inmediatas que los privan de la posibilidad de actuar colectivamente. Saben que están

catalogados como "desplazados" y que los desplazados pueden ser "sospechosos". Estas personas, debido a provenir de determinadas zonas que se asocian directamente con el conflicto armado, se exponen a ser catalogados como aliados de uno u otro actor; y a pesar de que muchos quieren mezclarse y pasar desapercibidos con los habitantes del lugar de llegada para evitar ser estigmatizados, no lo consiguen. Retomando las ideas de Hannah Arendt, Pécaut (1999), hace alusión a los desplazados colombianos que, aunque no son apátridas, viven la experiencia de una triple pérdida: de la inserción social, del significado de la experiencia y de los derechos.

Es decir que un proceso de desplazamiento forzado, que se ocupe por las llegada y la inserción de las personas al lugar de arribo debe implicar no sólo a los individuos o como grupos familiares, como seres aislados de unos lugares donde van a habitar y actuar para la resolución de sus necesidades básicas, sino también el ámbito comunitario con la pregunta ¿cómo es vivir en un nuevo lugar? Aspectos que se han ido desarrollando en este apartado y que se abordarán comprensivamente en el siguiente capítulo, a partir de las formas como Didier, Cristina y Patricia han ido apropiándose de La Sirena, en esta construcción de lo territorial.

“Luchar, vencer, rendirse nunca jamás”

Apropiación material y simbólica del territorio de La Sirena, de la ciudad de Cali.

En este capítulo se da cuenta de la continuidad vivida en el proceso de desplazamiento forzado y sus trayectorias hasta la llegada de Patricia, Cristina y Didier al sector de La Sirena de la ciudad de Cali, trazándose por objetivo la comprensión de la relación que hay entre dichos procesos y la apropiación en ese lugar donde actualmente residen. Se hace énfasis en la manera como construyen o reconstruyen territorio, teniendo en cuenta las formas como habitaban en sus territorios de origen, los cambios que esto ha implicado y sus reflexiones sobre el lugar donde viven actualmente, en una relación con su pasado que van configurando las motivaciones que justifican el quedarse en este actual.

En este sentido, para dar cuenta del proceso de llegada se retoma lo planteado por Naranjo (2005), quien lo define como un reasentamiento involuntario o voluntario, una inserción en un nuevo lugar donde hay un “durante” en el que las personas permanecen por algunos años en una “permanente situación de desplazamiento”, debido a las dificultades que tiene la atención estatal, al no tener planes integrales que se ocupen de las múltiples consecuencias del conflicto armado interno, fragmentación del tejido social y familiar, estigmatización social, pocas o nulas oportunidades de rehacer sus vidas, entre otras.

Pese a esta situación de desplazamiento, se puede considerar que las personas, al habitar un espacio, empiezan a darle una significación que va denotando una construcción. Frente a esto es permitiente aclarar que territorio es distinto a tierra “y por tanto, no se puede medir ni contar; este es una significación y por ello para asirlo lo nombramos y vivimos como calle, avenida, parcela, huerta, potrero, edificio, pueblo, ciudad, casa, parque, plaza, entre otras formas” (Nates, 2011, p.209). Por lo que las descripciones que Patricia, Cristina y Didier hacen de la Sirena y de los lugares que para ellos son importantes, van dando cuenta de una

delimitación de un espacio, así como de una forma de vivirlo, de un sentido que se le empieza a otorgar, en donde la esperanza es un motivo que mencionan como una fortaleza para continuar pese a lo vivido.

En este sentido, no se retoma el territorio generalizado por todos sus habitantes. Se hace un intento por comprender cómo el proceso de desplazamiento forzado y llegada a un territorio o unos territorios, permite construir territorialidad en un lugar donde no se habitaba antes. Al poner todas sus vidas en una transición que por lo menos en estos casos denotan tristeza, angustia e incertidumbre. Esto se sustenta en que “la aprehensión del espacio es inseparable de las experiencias sociales que resultan de la memoria, de los vínculos sociales, del trabajo y de los itinerarios de vida” (Pécaut, 1999, p.14). Así, el eje que ha guiado el análisis es el proceso del desplazamiento forzado pero también de toda la configuración en estos lugares en relación a los hechos de violencia política, especialmente en torno al conflicto armado en esos lugares y la incidencia que esto tiene en su presente.

En este punto, el nuevo territorio puede interpretarse como un medio de subsistencia, de adaptación o no, de incorporación y de reconstrucción, lo cual depende de la forma como llegan también a éste y las relaciones que han generado y construido en el mismo. Ya será la apropiación lo que nos dará el contenido, uno que alude al sentido, trascendiendo la significación de La Sirena que cada uno le ha dado:

Por lo que asumimos que no existe un territorio en sí, sólo existe un territorio para alguien que puede ser un actor social, tanto individual como colectivo, que lo incluye desde la planeación y el ordenamiento territorial, hasta el decoro del hogar o el acceso a los recursos (Nates, 2011, pp. 211-212).

En relación con lo anterior, se puede decir que La Sirena, e incluso la ciudad de Cali, se configura como un recurso colectivo producido socialmente, movilizado en el proceso de construcción de las realidades sociales, construcción en donde el desplazamiento forzado sigue siendo invisibilizado, minimizado o estigmatizado (Raffestin, 1980); aspecto que se convierte en un eje fundamental para analizar la posición y posibilidades de acceso de cada

persona, como grupo familiar o si se pensara en términos colectivos para ser y hacer parte de los territorios, incidiendo en su apropiación.

En esta investigación, la apropiación del territorio se comprende como un proceso en simultáneo a la construcción territorial, siendo los espacios la materia prima a partir de la que se construyen (Giménez, 2005), definiéndose con esto aspectos materiales y simbólicos que los constituyen, y a los cuales las personas le dan sentido. Sumado a lo anterior, Pérez (2004) plantea:

El concepto de territorio como una apropiación y valoración simbólica e instrumental del espacio geográfico en el cual se revisten procesos de acumulación histórica, incorporación, integración y apropiación de relaciones sociales que transforman la biósfera terrestre. Por lo tanto, al hablar del territorio indudablemente nos referimos a un sistema de acciones a través del cual hombres y mujeres ejercen poder sobre él y pretende su control y dominación (p. 57).

Al respecto, teniendo en cuenta que la acumulación histórica de la llegada al lugar se da a partir de un proceso de desterritorialización y re-territorialización, como se planteó en el anterior capítulo, es preciso retomar los planteamientos de Pécaut (1999) sobre lo que implica un “no lugar”, puesto que la apropiación, tras el desplazamiento forzado, va a ir en dirección de configurar, desde las pérdidas, las posibilidades y recursos de las personas, un lugar para sí mismas, a la par que en la búsqueda de referentes institucionales que se han “dislocado”, a raíz de la violencia y el conflicto armado.

Como lo plantea Pérez (2004), haciendo alusión a la situación de las víctimas de desplazamiento forzado en el país:

No se habla aquí de lugares de recepción de migraciones forzadas, porque, de acuerdo con DONNY MEERTENS (1999), se puede afirmar que estos sitios no se catalogan como municipios de recepción o refugio pues, en realidad, nadie los recibe: las familias se insertan “a la brava”, o como pueden, en los medios urbanos y éstos se convierten, por lo menos inicialmente, en simples sitios de llegada (p.51)

Se puede decir entonces que La Sirena empieza a desligarse de esta categoría, al dejar de ser un lugar solo de paso en el proceso de desplazamiento, para empezar a buscar alternativas de vida en este lugar y en conexión con lo que la ciudad les ofrece. Asimismo, aunque esta discusión va de la mano con la relación entre el desplazamiento forzado, la ciudad y los lugares donde llegan las personas, La Sirena puede entenderse entonces como un referente, un espacio practicado y sentido que empieza a tener una vigencia como lugar constitutivo en la continuación de la vida misma.

De esta manera, la articulación entre lo material y lo simbólico puede entenderse a partir de los planteamientos de Bourdieu (2000), quien refiere que la percepción del mundo social se da a partir de una doble estructuración: por el lado objetivo donde está socialmente estructurada por las posiciones en las que se distribuyen los diferentes agentes; y por un lado simbólico, que pertenece la pluralidad de puntos de vista de los actores quienes, dan lugar a la legitimidad de visiones sobre dicho mundo.

En este sentido, lo que las personas comprenden y sienten que significa apropiación en los encuentros, ha sido de gran relevancia para poder plantear que la construcción territorial en un nuevo lugar trae consigo las vivencias en los demás lugares, en las trayectorias del desplazamiento forzado y la relación con las características materiales y simbólicas que se pueden conectar con ese “nuevo lugar”. Es decir, se apropia a partir de otras apropiaciones pues es frecuente encontrar los contrastes que hacen con sus lugares de origen.

En el caso de Patricia, la llegada a La Sirena se plantea como “nuestro comienzo”, palabra que la incluye en el seno de una familia conformada por su compañero, su hija e hijo, nacido en Cali. Esta frase empieza a simbolizar la posibilidad de proyectar La Sirena como un lugar para la continuidad de la vida, es decir, de una apropiación de La Sirena, lo cual remite a la estrecha relación que hay entre el territorio y la construcción de la identidad, aunque como se vislumbra en sus narraciones, con ciertas discontinuidades:

No, qué va a ser igual, ya no es nada igual (...) En cambio uno va a la finca, se va a cosechar café, va a traer un plátano, allá no se sufre por la comida porque dice no pues, cocino un plátano, aso un plátano, frito maduro, o me cocino una yuca, o pelo un pollo (risa) si tengo. En cambio acá nada, eso es más difícil para uno, o sea, o será la costumbre ¿no? Porque ya ahora, pues ya casi no, no me afecta eso, ya sé que eso no se puede hacer acá, pero los primeros días sí me afectaba, me afectaba como que me ataba las manos ¿me entiende? Uno decía ay no, pero qué es que voy a hacer aquí. O sea, es cambio, cambio, cambio, totalmente (...) Ya me he ido acostumbrando ya no me, ni tampoco ya pienso en irme ni nada de esas cosas, ya sé que tengo que luchar por mis hijos, seguir aquí, ya está aquí forjado, por ahora está aquí mí, mi presente ¿me entiende? Entonces tengo que estar [Patricia. Fotolenguaje: 27 octubre, 2014]

Por su parte, aunque Cristina también nombra su llegada a La Sirena como “esperanza de un cambio de vida”, la asocia más a las posibilidades que tienen sus hijos en este lugar y en la ciudad en general, en términos de educación y remuneración económica, que en lo que puede representar para ella:

Aguantarme, tener cómo le dijera, mmm, tener tolerancia pa’ poder seguir viviendo porque como le digo, he querido irme porque me siento como acorralada, encarcelada pero hay cosas que, que no puedo, no puedo dejar salir y dejar tirado. Y pa’ con la gente, tener tolerancia, soportar o como pasar como que eso no estuviera sucediendo; porque hay momentos que estoy frustrada [Cristina. Cartografía corporal: 15 marzo, 2015]

Didier, en cambio, marca fuertes diferencias con su lugar de origen, aspectos que para él son más positivos que negativos pues se plantea como una nueva posibilidad para construir su vida, lo cual se suma al hecho de conocer en este lugar a una mujer con quien actualmente tiene un hogar y una hija.

El apoyo que he tenido de la gente de este barrio, que nunca pensé que lo fuera a tener no, pues uno llega a un lugar donde entre comillas, no conoces a nadie y que de residente te brinden como ese apoyo, como esos consejos que yo por lo menos eso le agradezco mucho a mi suegro, me ha dado consejos infinitamente, tiene esa forma de expresarse que te, entonces los consejos que él me dado, muchos los he tomado y me han servido para superar y para saber llevar la vida que ahora llevo, porque lo voy a negar, soy feliz contento, hay mucha lucha, a uno le toca luchar para poder salir adelante pero gracias a dios vivo contento feliz de estar acá, no me arrepiento de haberme venido. [Didier, cartografía corporal: 12 marzo 2015]

En los testimonios se evidencia que se le otorga a La Sirena una carga vivencial, son distintas en cada caso, pero que se encuentra en dos vías y se pueden asociar estrechamente

con lo simbólico: la primera, aquello que se quiere retomar de la forma de habitar el lugar de origen, como los sentidos que se confieren al lugar y que permiten mantener y seguir construyendo identidad. Particularmente la casa de Patricia se construyó en La Sirena porque es un sector que les evocaba similitud con el territorio dejado, además en su patio cultivan algunos productos como papaya y plátano, y la crianza de animales como gallinas para su consumo, evidenciando un esfuerzo por conservar el patrimonio cultural y social del Putumayo.

La segunda, las rupturas que se hacen bien sea porque ya no se quiere continuar con ciertas prácticas o porque el lugar no les proporciona similares condiciones para poderlas llevar a cabo. Esta idea es evocada por Didier al reflexionar sobre su situación individual y familiar (al ser un hombre casado y con una hija), si bien es consciente del gran esfuerzo que implica trabajar en la construcción, ha sido una forma de darle un giro a su pasado, marcado por su vinculación al comercio de cultivos ilícitos, nombrando su presente como un “mejor vivir”.

Se aprecia entonces cómo la apropiación que van constituyendo incluye continuidades y discontinuidades frente a las maneras de vivir en sus territorios de origen, siendo preciso considerar que una cosa es la inserción y otra la recepción, lo cual va incidir en la construcción territorial de los tres en La Sirena. Estos aspectos traen de nuevo a discusión las relaciones de poder existentes en dicha construcción (Raffestin, 1980).

Respecto al desplazamiento forzado hacia la ciudad de Cali y su periferia, la ciudad se reconoce como un espacio urbano; por su parte, La Sirena fluctúa entre lo urbano y lo rural, predominando en algunas formas, la última. No obstante, Didier, Cristina y Patricia no lo denominan como un sector marginal e incluso no delimitan el sector bajo la división de centralidad y periferia, sino a partir de lo que han conocido y recorrido en éste, esto incluye conocer la misma historia de conformación de La Sirena y de las formas como se han relacionado sus habitantes históricamente.

En esta medida, habitar en La Sirena les permite recuperar una temporalidad en un espacio, puesto que se empieza a ordenar la historia propia con la del sector, recuperando el pasado a partir de los recuerdos, se vive el presente y se empieza proyectar una estabilidad a futuro. En términos de Pécaut (1999), se podría decir que se hace una ruptura con la “destemporalización” a la que conllevan la violencia en la que han estado sumidas las poblaciones, naturalizando y mitificando con esto los acontecimientos donde se integra *el pasado del presente y el presente del pasado*, donde “lo que hace falta es la posibilidad de ser partícipes de una historia orientada hacia el futuro” (Pécaut, 1999, p.25).

En este caso, es preciso aclarar que no se entiende la apropiación desde el sentido de pertenencia, pues en muchas ocasiones se encuentra la ambivalencia entre la manifestación de estar a gusto en el lugar, y en otras pese a esto, no sentirse del todo como parte del mismo. Se concibe en cambio, que es un sentido paulatino que se construye, pero no sólo desde la identidad individual de cada uno, sino de la colectiva, donde lo familiar tiene un gran significado. Asimismo, se puede considerar que en principio, estar en este territorio sí cambia el panorama de la acción, por ejemplo en la movilización por el espacio, y como lo expresa cada uno, en la búsqueda de otras formas de hacer para la resolución de sus necesidades básicas, pues en el sector de La Sirena las dinámicas territoriales son distintas.

Vos en una vereda podías conseguir un platanito ahí, la yuca allá o el banano acá en cualquier finca y no te costaba un peso, te lo regalaban, mientras tanto aquí en la ciudad un limón te toca comprarlo, un plátano te toca comprarlo, un tomate te toca comprarlo, no es como, vos no podes ir a una tienda ve un banano y te lo regalan, todo es factor dinero, entonces siempre es un cambio bastante drástico no, la forma de vivir allá a la de ahora [Didier. Cartografía corporal: 12 marzo, 2015]

Y que acá todo, todo es comprado, todo, sí mejor dicho lo que usted vaya a comer no hay nada que no sea comprado. En cambio uno por allá siembra comida y si uno no tiene, uno cambia con los vecinos o si va a comprar, por lo menos con lo que usted compra dos mil pesos de plátano, por acá usted se compra por ahí un racimo que tiene por ahí unos vein... quince o veinte plátanos. El banano por allá es regalao, la yuca, siembran yuca, allá casi no la venden, sino que uno va a allá y uno les dice pues véndame, este no, sino que allá nadie le vende nada a uno [Cristina. Cartografía Sirena: 10 marzo, 2015]

Pues La Sirena me parece que sería igual al Putumayo, a mí me parece casi como igual, o sea pues hay menos cultivos, no, o tal vez qué diría yo, más casas, más cerquitas, eh, los puestos de salud, eso pues es más grande, más bueno, a lo que era en el Putumayo, por

el sentido de aquí de la comunidad, de la vivencia aquí es idéntico casi allá, tengo más amigos, tengo más experiencias desde que he vivido aquí, en este sector ya sea por un motivo u otro, pero eso... [Patricia. Cartografía Sirena: 12 Diciembre, 2014].

De acuerdo con Nates (2011), el territorio es multiescalonado y multidimensional, al participar de tres órdenes distintos: el de la materialidad o existencia de una “tierra” concreta con una realidad geográfica; el segundo se refiere a la psiquis individual, en la que hay una relación anterior, de emoción y pre-social del hombre con la tierra; y finalmente, hace parte de las representaciones colectivas, sociales y culturales.

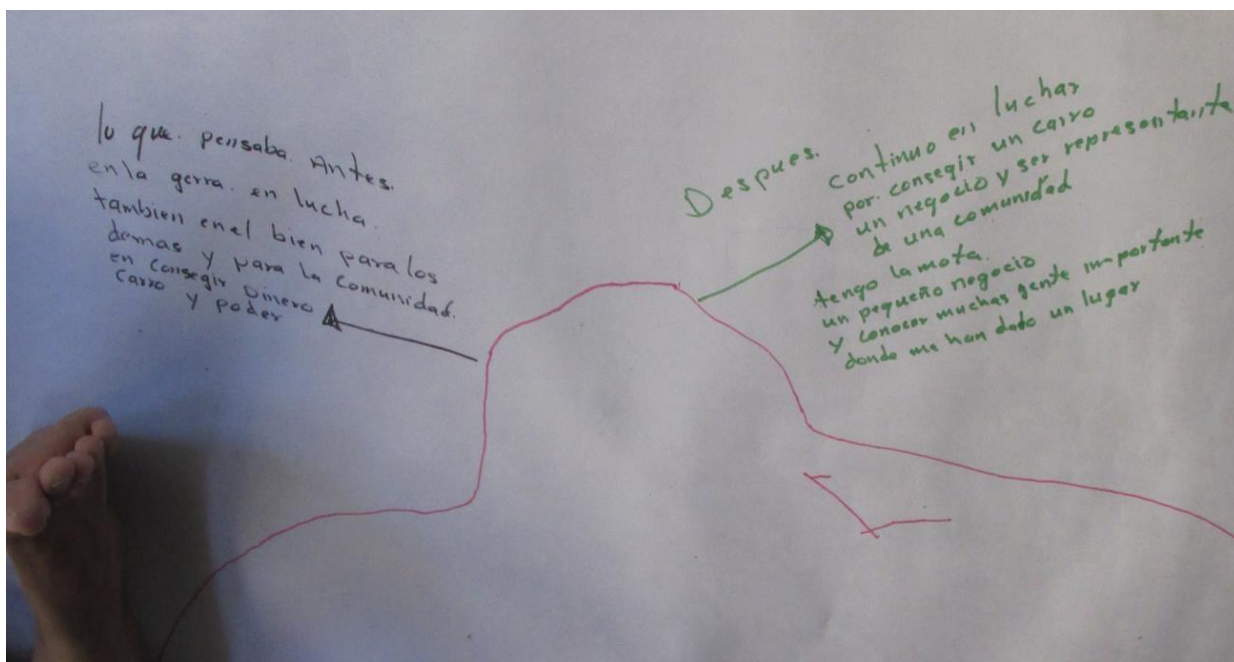
Sobre la materialidad, están las descripciones y caracterizaciones de los territorios de origen y los de las trayectorias, donde es imposible en sus relatos que no se asocien directamente a sus vivencias individuales y colectivas; al igual que dan cuenta del tercer orden, el de “las representaciones colectivas, sociales y culturales” al trascender lo contado a otros planos que abarcan la forma de vida en el territorio, estableciendo similitudes y diferencias entre los distintos actores y reconociendo los equipamientos que existen y permiten que la vida se desarrolle de determinada manera, destacándose el puesto de salud, la caseta comunal, la escuela “Santa Luisa” y tiendas donde se abastecen diariamente. Estos aspectos se conectan, nuevamente, con el primer orden, en tanto contarlos implica identificar unos lugares/espacios específicos en unos mapas que dan cuenta del así era “esta tierra” como yo la conocí y la viví.

Respecto al segundo orden, los vínculos con el territorio se generan de acuerdo con las características de la tierra donde se desarrolla la vida físicamente, que son anteriores a las personas, en una constante transformación a medida en que la habitan y que, en relación con otros, trasciende el estar en un espacio físico, al tener una significación cultural que posee múltiples implicaciones a nivel social, tales como el uso que se le da, los sentimientos que genera, los recuerdos y muchos otros elementos que se concatenan a lo largo del tiempo. Esto se cimienta a partir de los órdenes anteriores, que van generando las formas cómo los actores se van a relacionar con eso que se llama tierra (Nates, 2011). Lo que da a entender por qué en

los tres casos, pese a ser desplazados habitantes de zonas rurales, van a considerar las pérdidas y rupturas de maneras diferentes.

Otra arista de análisis son las vinculaciones que se hacen con el nuevo territorio por medio del patrimonio social, cultural y familiar pasado, que incide en “el uso social del territorio”, reflejado en dominios culturales. “Lo que significa que las disposiciones territoriales son garantes de la identidad social y cultural, y que aseguran su reproducción” (Nates, 2011, p.212).

Lo que implica ubicarse y decidir estar en un territorio es una forma de territorialización, que también puede interpretarse como esos límites que ellas y él establecen entre su mundo y el de otros, delimitando no sólo el espacio físico sino las prácticas y formas de relacionamiento, dejando entrever lo que nombran como suyo, sentirse parte del espacio y las relaciones de poder allí construidas y la ubicación de las personas dentro de la geografía, empezando a entrelazar las nuevas relaciones sociales que se han configurado en ese territorio.



[Fotografía N° 9. Cristina. Cartografía Corporal: 12 marzo, 2015]

Frente al control que se ejerce sobre un territorio, se puede establecer una tipificación de tipo lineal y de tipo zonal (Nates, 2011). La primera, si bien no alude en este caso a todo el territorio nacional, cabe inquietarse sobre los límites que ellos reconocen y demarcan de La Sirena y las márgenes hacia el exterior. Dimensionar el territorio ubicándose en un espacio evidencia cierto reconocimiento como lugar donde reconstruir y hacer una vida ligada al pasado, pero diferente a su vez. Si bien no se comparte el mismo arraigo con el territorio perdido, podría considerarse que poder habitar un espacio permite una relación entre el tiempo de residencia y las experiencias reunidas en este, encontrando otro lugar donde significar su vida, los espacios y las personas que los habitan.

Por su parte, la demarcación de tipo zonal se establece a partir de las experiencias y acontecimientos de Cristina, Didier y Patricia en los diferentes ámbitos de la vida social en La Sirena que van desde la desconfianza de algunos habitantes ante la llegada de personas provenientes de otros lugares y donde la “identidad de desplazados” tiene una connotación que en principio margina. Posteriormente van emergiendo otro tipo de vínculos que se asocian más con la inclusión y recibimiento de otros, especialmente quienes habitan en su mismo “sector”, que en este caso, hace alusión a agrupaciones de casas dentro de la misma Sirena. Sobre esto, se le da gran importancia a las relaciones que han generado y cimentado.

Como allá era la cuestión de la droga, allá no le importaba a usted, como ve yo voy a vender esto y no importa quién se lo vaya a meter y allá por lo menos y a la gente de acá por lo menos uno ve que es más noble, más sencilla, más luchadora en lo legal no, menos conflictos acá en la sirena, menos conflictos de los que teníamos allá en el Cauca donde yo vivía [Didier. Cartografía Corporal: 12 marzo, 2015].

La decisión de quedarse en La Sirena (voluntaria o involuntaria) y de empezar a consolidar nuevas dinámicas sociales, puede relacionarse con la territorialidad, entendiéndola como la producción práctica o discursiva de territorio a través de la economía, la religión, la lúdica y los procesos políticos. La territorialidad propicia el sentido de posesión y pertenencia territorial, aunque como se ha planteado no es un sentido pleno desde la individualidad, sino a partir de lo que en colectivo se puede cimentar. Este sentimiento se construye desde la

representación física propiamente dicha y desde una representación más intelectual y espiritual (Nates, 2011).

Dimensionar el territorio, ubicarse dentro de este y nombrar lo que le compone evidencia su aceptación como lugar donde volver a hacer vida, lo que permite que las víctimas del desplazamiento forzado encuentren otro lugar donde significar su vida. Construir un territorio cimentado por la coexistencia entre presente, pasado y viceversa; aspectos fundamentales en la apropiación que hacen, pues como lo plantea Giménez (2005, p.23) “se puede abandonar físicamente un territorio sin perder la referencia simbólica y subjetiva al mismo a través de la comunicación a distancia, la memoria, el recuerdo y la nostalgia”.

Por otra parte, se puede decir que el constante movimiento de lo rural a lo urbano y dentro del mismo espacio urbano, va dejando en los desplazados una sensación de no poder encajar en un territorio que no merecen y que no los necesita, como si las leyes se convirtieran en sus perseguidores al no ser acompañados estatalmente en sus periplos urbanos, pero eso no agota la necesidad de establecerse en un territorio y abandonar su condición vacilante. Raffestin (1980) invita a repensar desde esta perspectiva, el territorio como un espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información y que, en consecuencia, revela relaciones marcadas por el poder.

(...) entonces dijo ella cojan ese lote y construyan, entonces vinimos, nos tocó otra vez de permiso llegar acá, por aquí donde un primo por aquí en la sirena, cuando vinimos a construir, donde un primo si aquí, él nos dio posada hasta que hicimos esto aquí, pero eso fue una sola lucha porque eso no había para pagar trabajadores eso es bien difícil” [Patricia, Pimer encuentro: 22 octubre, 2014].

En este sentido, el análisis de la apropiación implica es resaltar cómo individualmente han hecho un proceso de apropiación del territorio que habitan, La Sirena, y también la prolongación de la incertidumbre, por no tener nada seguro, nada propio y al mismo tiempo la frustración de no poder vincularse al territorio, al negarse o realmente no sentir que el contexto material y simbólico lo permite.

Esto se puede evidenciar principalmente en Cristina, quien tiene un discurso marcado en la imposibilidad de sentirse a gusto con las relaciones comunitarias y vecinales, pues no hace una disociación de su territorio pasado con el que habita actualmente para comprender que si bien las experiencias en el primero son tan significativas que han construido toda su forma de ser, son lugares distintos con relaciones diferentes en las que se asumen experiencias opuestas a las ya vividas.

Los pocos que he tratado ha sido regular así pues, en la parte de acá del sector pues digamos bien. O sea el Santa Bárbara. Los otros pues poca gente es la que he tratado, la amistad pues ha sido también bien, y otros que he tratado que ha sido mala. O sea que en total regular (...) Claro... hay más comunicación y hay mutua ayuda, hay comprensión para trabajar en grupo, y se presta la gente para las cosas, en Corinto pues, ¿no? Para acá no, para acá son... pues las reuniones así entre amistad pues bien, pero como para ese es cada uno defiéndose como pueda, son cusumbo solo ¿ya? (...) Pues haría como un grupo de personas, en el sector así, al lado de mi casa hacia el lado de allá un grupito de personas, y acá pues ¿cómo qué será, cómo sería allí?. Pues allá dibujaría uno, o sea que yo sea el amarillo, y el grupo de personas que sean azulitos. Y lo mismo acá en la parte de abajo, pues como acá no hay así como unión, entonces yo la amarillita y las personas separadas [Cristina. Cartografía Sirena: 10 marzo, 2015].

Un tránsito frente a esta postura es la de Patricia quien desearía estar en su lugar de origen, pero no volvería porque siente que en La Sirena también hay una historia construida con su esposo y sus hijos; es decir, hace una relación en forma de ruptura con el pasado, permitiendo hacer nuevas construcciones de ese patrimonio familiar en el territorio presente. Frente a la pregunta sobre para ella cuál sería su territorio dice que:

Yo personalmente no lo siento, pues en mi vida si tengo aprecio por este lugar no, siento esa ese pues sí, ese anhelo del lugar, pero yo he sentido que mi hija si quiere este lugar para ella esto es todo ya, entonces pues uno diría que es por eso no, porque ya los hijos se van, ya no quisiera uno desubicarlos más, no, ya quedarse quietos, yo no quisiera que ella viva lo que uno vivió. Yo hay veces que le digo a ella que nos vamos y ella me dice, no mamá yo no me voy, yo aquí me quedo yo no voy ni para Cali ya no me gusta dice, entonces ya uno siente que ella se está apropiando de esto y cuando eso uno piensa irse de aquí otra vez, uno lo piensa por ellos, por los hijos y quedarse y seguir luchando. Ay no, yo seré muy sentimental (llorando) o... se me viene las ganas de llorar. Uno siente temor como de contar, de volverse en el tiempo como en enfrentar esto porque da, no sé, a mí me da esa lloradera [Patricia. Cartografía Sirena: 22 noviembre, 2014].

En Didier también se destaca la construcción del patrimonio familiar, uno propio. La reconstrucción de otro territorio de forma simbólica no se agota en las condiciones externas, o

sea en las relaciones de cercanía que se fortalecen o distancian al comunicarse con los habitantes del sector, sino que empiezan a consolidarse en la intimidad, en la llegada, las primeras personas conocidas y que brindaron un apoyo y las que actualmente hacen parte de sus afectos, en el caso de Didier su familia.

¿Qué me ha permitido? La familia, pienso, no. La familia, la familia creo que es el punto como más, más, cómo, cómo les explicara, es como el punto de partida, no, es como vos llegás... a ver cómo les explicara, yo soy malo pa' explicar, oís. No yo pienso que la familia es como el punto más cercano, la unión, donde se siente la paz y la tranquilidad y eso es una forma de vos, ver como hacia adelante, no. Lo que uno quiere es luchar por ellos, pienso, no sé si de pronto estaré equivocado, no sé [Didier, Cartografía La Sirena 10 marzo, 2015].

Frente a esto, Osorio (2009), hace una apuesta hacia la reivindicación de las trayectorias recorridas por la población desplazada, considerando que en estos procesos complejos y extremos contruidos a partir del desarraigo, se gestan “territorios de resistencia”, cimentados desde lo material y lo simbólico, en los que se encuentran recursos para la reconstrucción, desde una continuidad temporal en la cual se teje la memoria a partir de la historia vivida, el presente y las proyecciones a futuro.

Traer estos recursos implica reconocer unas narrativas personales sobre su proceso de desplazamiento y llegada a La Sirena, encontrándose las trayectorias y lo que esto generó en la vida de cada uno ya no considerándolos como fragmentos de sucesos, sino articulados con historias más globales que aludan a la violencia vivida y ejercida por cada uno de los actores que hicieron parte de los contextos donde vivieron. Asimismo, un relato que incluya sus experiencias individuales con las historias colectivas en ese “nuevo” lugar.

En relación con lo anterior, el hecho de reconocer cómo se sentían en La Sirena se convirtió en un momento crucial a destacar a lo largo de este proceso investigativo pues Didier, Cristina y Patricia cuentan que si bien en este lugar han sido acogidos y han resuelto sus necesidades básicas, en un primer momento no se sentían parte de éste y lo habitaban por las necesidades materiales tales como la sobrevivencia; pero también simbólicas, cuando se

empieza a considerar La Sirena como un espacio posible en donde reconstruir su vida en familia.

Esto se evidencia especialmente cuando coinciden en que no quieren que sus seres queridos, especialmente hijos e hijas, tengan que pasar por la experiencia de desplazarse de un lugar, sin quererlo. Se puede considerar, entonces, que en esta manera de construir y habitar su territorio presente, han empezado a generar uno de resistencia, en su búsqueda de cambiar dicho pasado, proyectando una vida con sus familias en La Sirena. Como lo plantea Osorio (2009), el territorio es un recurso que hace parte de la construcción del patrimonio social. Así, se comprende el territorio como el marco socio-espacial en donde se producen los recursos materiales y simbólicos de una colectividad, que en este caso, está enfocado a comprender cómo se refleja dicha construcción en las experiencias de vida de estas víctimas.

En relación con los sentimientos expresados sobre no sentirse parte de este lugar, es importante plantear que no se asume la apropiación y la construcción territorial desde la oposición de si se pertenece o no a un territorio, especialmente si se tiene en cuenta la situación que vivencian las personas que se desplazan forzosamente y llegan a nuevos entornos que generalmente son distintos a los propios. Más bien este concepto alude a la forma cómo los sujetos construyen una posición personal frente a su contexto y median ante las diferencias para permanecer en el nuevo territorio. La apropiación, entonces, se constituye de acuerdo con la capacidad de acción, participación y el sentido que se le otorgue a los recursos que se viven, comparten, crean y recrean colectivamente (Osorio, 2009).

En este sentido, en el “proceso de apropiación de un territorio que se teje a través de las necesarias relaciones sociales e interacción (sociabilidades) entre las personas y con el lugar que habitan” (Osorio, 2009, p.32), no pueden dejarse de lado las relaciones que han construido. Dichas sociabilidades van de la mano con la territorialidad, formada por “relaciones mediatizadas, simétricas o asimétricas” y que “no es posible más que a través de la

especificidad de relaciones sociales reubicadas en su contexto socio-histórico y espacio-temporal” (Raffestin, 1980, p.114).



[Fotografía N° 10. Didier. Cartografía La Sirena: 10 marzo, 2015]

Convenciones- La Sirena

Esta fotografía recopila parte de La Sirena, especialmente del lugar donde habita. Aquí se puede ver:

- Representación de la llegada a La Sirena (líneas de color verde)
- La casa donde vive Didier con su familia (pintada de color verde)
- La casa de su suegra
- La tienda “Pinos”

*Actores armados (de mayor a menor presencia, diferenciados por el tamaño):

- Policía (azul)
- Guerrilla del ELN “Los Elenos” (amarillo)

*Otros actores en el territorio:

- *Habitantes de La Sirena (morado)
- *Didier (naranja)

Producir una representación del espacio es ya una apropiación, un dominio, un control, inclusive si permanece dentro de los límites de un conocimiento. Cualquier proyecto en el espacio que se expresa como una representación revela la imagen deseada del territorio como lugar de relaciones (Raffestin, 1980).

Aquí me gusta mucho La Sirena, aquí si me amañé porque en el Diamante si no me hallaba, en esa pieza ahí, en esa casa sin saber pa' donde coger, no eso feísimo, no, aquí es más libre, más chévere, la gente es más amable, se saluda, se conoce o se pide un favor al vecino, pero allá en el diamante no [Patricia, Primer encuentro: 22 octubre, 2014].

La comprensión de la apropiación territorial, como se ha expuesto, involucra lo simbólico y material. De acuerdo con esto, se concibe que se constituye a partir de los retrocesos y actualización de la memoria como forma de reconocer el nuevo territorio, como un lugar en donde proyectarse. Este proceso no tiene un límite temporal, se basa en la reflexión personal y familiar sobre poner en congruencia el patrimonio social con las relaciones sociales y territoriales actuales, y transformar de este modo una situación adversa, el desplazamiento forzado, en la ruta para permitirse construir un lugar anhelado, sin dejar de reconocer la influencia de lo contextual en esa construcción:

(...) la territorialidad tiene un valor totalmente particular, ya que refleja la multidimensionalidad de la vivencia territorial por parte de los miembros de una colectividad y por las sociedades en general. Los hombres "viven" al mismo tiempo el proceso territorial y el producto territorial, mediante un sistema de relaciones existenciales y/o productivas. Ambas son relaciones de poder, en el sentido de que hay interacción entre los actores que buscan modificar las relaciones con la naturaleza y las relaciones sociales. Los actores, sin quererlo ni saberlo, se auto-modifican también. El poder es inevitable y no es inocente, ya que no es posible mantener impunemente cualquier relación sin estar marcado por él (Raffestin, 1980, p.112).

En aras de desarrollar esta comprensión de la territorialidad y la apropiación, los planteamientos de Pérez permiten ampliar su panorama comprensivo. El autor retoma los desarrollos conceptuales de Horacio Bozzano²³ para reflexionar sobre las manifestaciones

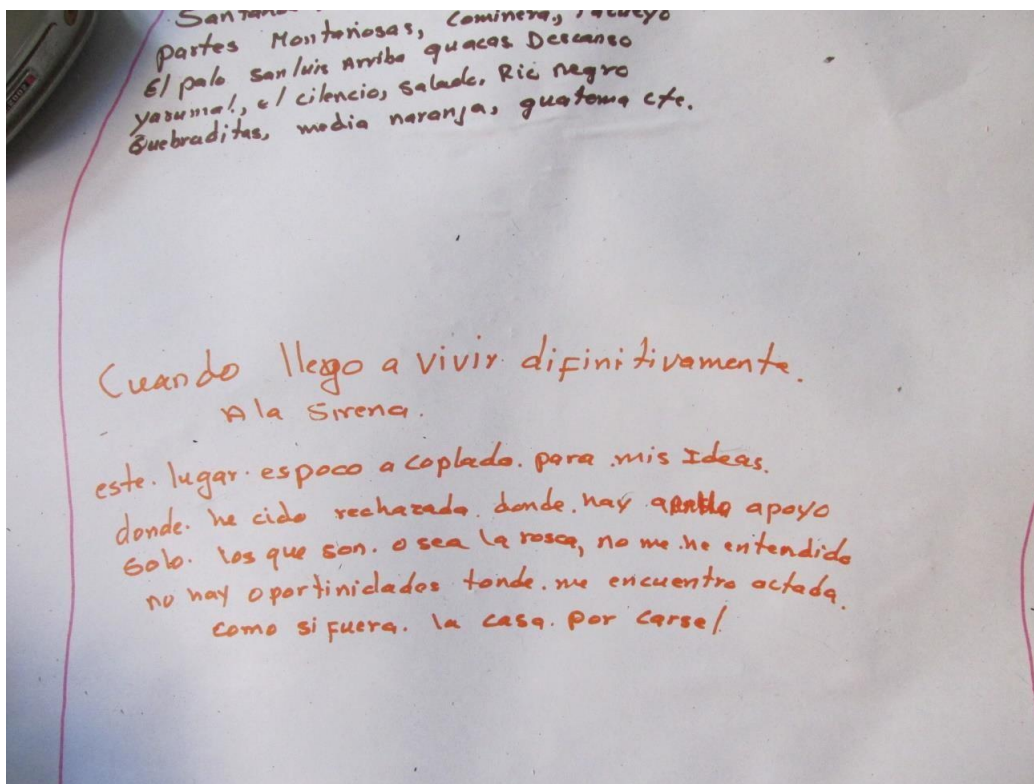
²³ Dr. Horacio Bozzano, geógrafo y profesor titular de "Métodos y técnicas de la investigación geográfica" en la UNLP y director del Proyecto de Investigación "Territorio, Lugar y Gestión" del CONICET. Es miembro de la ENTI (Red Europea de Inteligencia Territorial). Sus obras "Territorios reales, territorios pensados y territorios posibles" (2000) y "Territorios reales, pensados, posibles. Procesos, lugares y actores. Teoría, método y aplicaciones" (2008) presentan una teoría de desarrollo territorial basada en procesos, relaciones y actores,

espaciales de las personas desplazadas que se evidencian sobre los territorios de llegada en los que se espera encontrar una estabilidad social o una continuidad de sus vidas sin cambios abruptos.

Para ello considera necesario profundizar en tres esferas del territorio: “los *territorios reales* (memoria); los *territorios pensados* (adaptación) y los *territorios posibles* (imaginación)” (Pérez, 2004, p.58). La primera esfera llamada territorios reales, aborda las transitoriedades que se hace al conservar las tradiciones y hábitos de los lugares de pertenencia, donde se ha dejado lo conocido. Por otra parte:

(...) son el *lugar legítimo* en el que reposan los objetos visibles, construidos por los sujetos comunes y/o por los hechos y representaciones invisibles que se comparten. Sean estos de naturaleza física, biológica, social o simbólica, proyectada sobre una parte o sobre la totalidad de la superficie terrestre que se habita (2004, p.59).

En el caso de Cristina esta concepción del territorio es notoria, ya que en todo el proceso compara su lugar natal con el territorio de llegada, conformando una balanza en la cual ponía en un lado todo aquello que hacía en El Jagual y Corinto, que le conferían un poder sobre el territorio y las relaciones sociales consolidadas, reconociéndose como una líder. Del otro lado pone las similitudes de ambos lugares, las nuevas oportunidades que ha tenido en La Sirena para formarse y emprender otros planes de organización comunitaria, pero que se han visto frustrados por el rechazo y las pocas oportunidades que le han otorgado en el nuevo territorio, al enfrentarse a diferentes dinámicas sociales, lo que le hace desear volver a su territorio pasado.



[Fotografía N° 11. Cristina. Cartografía Corporal: 15 Marzo 2015]

La siguiente esfera se refiere a los territorios pensados, donde se ponen en juego las estrategias de adaptabilidad en un espacio específico, esto determina cómo se afrontan las precarias condiciones económicas, ubicarse residencialmente y vincularse a los esquemas sociales, además de hacer alusión a los “lugares de legalidad” (Pérez, 2004), en los cuales se insertan ellas y él, pues se reconocen unas instituciones que por medio del orden social, se fragmenta el espacio, diferenciando la ciudad del barrio, la movilidad dentro del territorio y el acceso a servicios públicos o privados. Por lo tanto se restringe lo que se había aprendido en el territorio de arraigo conllevando a nuevas configuraciones individuales y familiares para hacer del territorio un lugar que satisfaga sus necesidades, aunque esto involucre la supervivencia y no disfrutar de las variadas garantías que se supone ofrece la ciudad.

El territorio pensado se puede ver reflejado en las narraciones que hace Patricia sobre cómo cambió su vida al dejar el territorio ancestral, donde cosechaban y se lucraban de los cultivos, para pasar a dedicarse a la sastrería, al aseo doméstico y la construcción en la ciudad,

como formas alternativas de responder ante las actuales demandas económicas. Pero también evidencia cómo esto les ha permitido conocer la ciudad, vincularse a instituciones de salud, educación y hasta tener la oportunidad de conseguir un terreno donde construyeron su casa con ayuda de sus familiares.

Estas transformaciones, que les hicieron ver y conocer la vida desde otra perspectiva, traen consigo nuevas necesidades de bienestar y estabilidad social que necesitan ser solventadas, ubicándose laboralmente o buscando por medio de la informalidad no prolongar la incertidumbre e inseguridad económica, social y cultural en el nuevo territorio habitado.

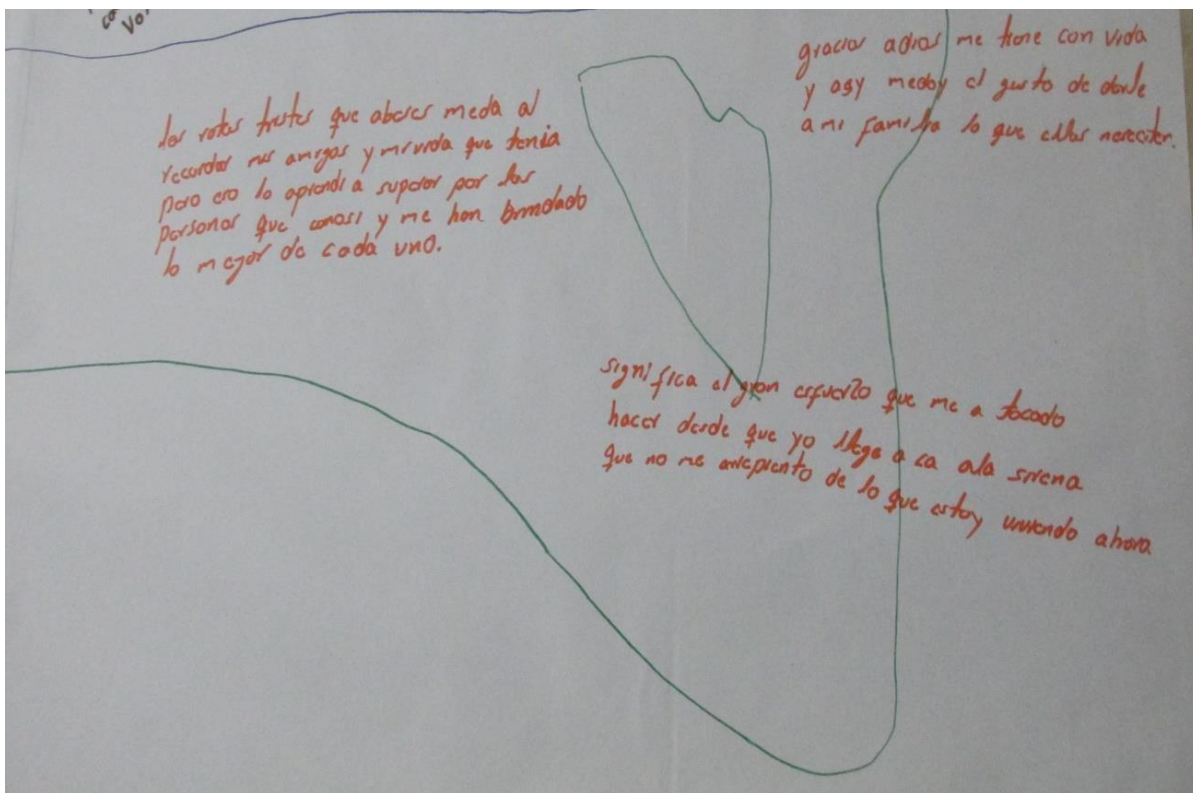


[Fotografía N° 12. Patricia. Cartografía Cali: 9 diciembre, 2014]

Convenciones- La Sirena

Esta fotografía recopila parte de La Sirena, especialmente del lugar donde habita. Aquí se puede ver:

- Representación de la llegada a La Sirena (huellas de color azul)
- Algunas casas de La Sirena
- Río Cañavalejo (café) y los puentes que le atraviesan
- Río Cueva del oso (línea color morado)
- La casa donde vive Patricia con su familia "Casa de mi familia" (derecha) dibujada por ella, donde se pueden observar cultivos de papaya, plátano y sábila. Igualmente se pueden ver animales para consumo: como gallinas.



[Fotografía N°13. Didier. Cartografía Corporal: 12 Marzo 2015]

Por último se encuentran los territorios pensados donde se unifican lo legítimo, lo que se reconoce en relación con el pasado y asimilando el nuevo territorio y la legalidad. En éste, se asumen las estructuras organizacionales como reguladoras de un nuevo proceder en ese territorio. Todo lo anterior trasciende el plano de lo personal ya que si bien se entrega una energía o fuerza para generar nuevas relaciones sociales y construir un lugar donde habitar, “la idea de un territorio posible está relacionado con ser acogidos en la ciudad como seres humanos, sin exclusión, sin discriminación; y, sobre todo, poder tener tranquilidad y olvidar la zozobra que le ha traído el destierro” (Pérez; 2004, p.120).

Frente a esto, es necesario vislumbrar otros elementos que propician la idea de un territorio posible, ya que la posibilidad de tener una vivienda, entendida como un patrimonio local, en el caso del desplazamiento forzado también puede asociarse a los medios como se va generando ese sentido de pertenencia. En este punto, el tipo de posesión también incide: si es

propia, arrendada o construida colectivamente; asimismo, las proyecciones a futuro no se quedan meramente en lo material, sino que se conjugan con el deseo de ver a sus familias disfrutar de una vida diferente a la pasada, que se liga a los otros “beneficios” de la ciudad que no se obtienen en lo rural.

A partir de este encuentro de construcción y re-construcción se puede decir que sentirse apropiado es un proceso claramente personal, pues se parte de la idea del irse, de llegar, de salir a resolver la supervivencia y de habitar lo diferente y opuesto a lo que construyó como tradición; pero a su vez es uno colectivo que implica el establecimiento de nuevas relaciones en esa territorialización que de una u otra forma están vivenciando y agenciando.

En este sentido, si bien la apropiación puede ser en un primer momento personal, involucra elementos sociales, culturales y geográficos, por lo tanto el desplazamiento forzado es coyuntural. Es político, porque las acciones que lo producen tienen una carga ideológica y de disputa del poder en los territorios, es cultural, pues muta la memoria, el arraigo, el patrimonio; es económica al privar a las personas de su tierra para replantear el uso de su cuerpo e identidad en la ciudad y por último social, ya que la lucha por identificarse con un nuevo territorio moviliza la apropiación de lo desconocido.

Y es también una ardua lucha por reconstruir sus vidas en un nuevo lugar, es un ejercicio de acción y resistencia que hacen los desplazados por revertir la dolorosa percepción de no sentirse recibidos y aceptados por la ciudad, el barrio, el vecino. Este punto álgido de la comprensión del desplazamiento forzado, nos convoca a analizar y actuar frente a lo que se construye como “común”, entro lo perdido y lo actual para proyectarse con unos otros y tejer de nuevo esas vinculaciones sociales que alguna vez se dejaron en otro espacio. Pero puede ser posible establecer otras que reconozcan el lado humano de las personas y su necesidad de cimentar la vida en un territorio real, pensado y posible.

Consideraciones finales

Las consideraciones finales de esta investigación se presentan en relación con los hallazgos delimitados a partir de las categorías de análisis y dimensiones de conocimiento trazadas como ruta previa de análisis. Así mismo, se hacen desde los alcances y limitaciones de la investigación, proponiendo nuevas líneas de indagación en relación a las temáticas desarrolladas, en lo cual no se puede dejar de lado la intervención desde el Trabajo Social y su papel en la comprensión de una realidad social como la nuestra, que abarca procesos conflictivos como la violencia política, el desplazamiento forzado y las posibilidades que se pueden generar en las construcciones sociales de los territorios.

Es en este punto donde radica la relevancia de profundizar en el sentir, expresar, narrar, dibujar y reflexionar sobre los significados de perder un territorio natal o de arraigo, las transformaciones de las costumbres que se manifestaban en prácticas rurales del cultivo, la solidaridad vecinal, la vinculaciones socioafectivas con un territorio y estar en control de su movilidad y la articulación a formas más comunitarias de regulación y poder. Por lo tanto, fue ineludible en nuestra búsqueda ahondar en los procesos de desplazamiento forzado que incluyesen las trayectorias y el proceso de llegada de Cristina, Patricia y Didier. Esto nos permitió vislumbrar desde sus voces, gestos, fotografías y dibujos cómo ha incidido en sus vidas ubicarse en un nuevo territorio, de narrar desde su dolor y tristeza el quedarse e instalarse para encontrar otra forma de relacionarse con la comunidad, las calles, las instituciones y el transporte, entre otros.

1. En cuanto a la investigación, su proceso y la delimitación del objeto de estudio se puede plantear que debe concebirse ante todo como un proceso. En este caso, se inició a partir de unas consideraciones e indagaciones previas sobre la realidad social de las víctimas de desplazamiento forzado en La Sirena, a la luz de las referencias teórico conceptuales, que cobraron sentido o contradicción en conjunto con las personas con quienes se trabajó. De esta manera, se puede decir que los encuentros con Cristina,

Patricia y Didier confrontaron y reforzaron el compromiso investigativo de cara a los desafíos relacionados con la intervención social, en donde las metodologías alternativas cobraron gran relevancia, al ser una forma de respetar sus historias, sus tiempos para narrar y recrear sus experiencias; sin limitarlos a partir de nuestras preconcepciones sobre el marco general en el que se cobijaba nuestra inquietud sobre los procesos sociales en el marco de la violencia política y el desplazamiento forzado como parte de sus expresiones.

Como proceso, esta investigación se convirtió en una posibilidad, en un camino para reflexionar sobre el desplazamiento forzado y la puesta en escena de nuestras vidas en paralelo, pues consideramos que pese a ser una realidad a veces distante, no es ni debe ser ajena a nuestras vidas cotidianas, las cuales no se pueden desligar del plano formativo que hemos recorrido en la fundamentación académica en la carrera de Trabajo Social. Así, con un profundo respeto hacia las personas que le dieron vida a este trabajo, este documento se fue construyendo de la misma forma como Didier, Cristina y Patricia traían a su presente sus recorridos vivenciales y a su vez, argumentaban lo que ha significado quedarse en La Sirena, entendiéndolo como una forma de resistir, de darse otra oportunidad para narrar en cada encuentro, cómo era su vida y en reconocer cómo ha sido su presente en este lugar. Lo que nos permitió a todos darnos cuenta que se habían conocido otras personas, costumbres y en algunos casos, se han expandido las redes más allá de los familiares hacia otras redes de relaciones socioafectivas.

2. Frente a los hallazgos de la investigación, queremos destacar que la metodología y cada una de las técnicas que la fundamentaron permitieron deslindar algunas barreras que surgen al momento de interactuar con las personas, donde en ocasiones se antepone la necesidad de obtener información y no la importancia de dialogar y construir en cada uno de los encuentros. En estrecha relación con esto, el paradigma y las referencias teórico-conceptuales que guiaron la investigación permitieron darle la

relevancia a las voces de cada uno, situándolos histórica y espacialmente en unos contextos, reconociendo que la realidad social se constituye a partir del proceso de estructuración social, política y económica y lo que las personas van generando en su caminar, que pueden ir en la misma línea o no con lo primero.

En este sentido, las técnicas fueron cruciales para comprender el proceso de desplazamiento forzado desde sus territorios de origen, las trayectorias y el proceso de llegada a La Sirena. Si bien en aras de darle un orden y coherencia se presentan de manera separada, son un solo proceso que fluctúa entre una reconstrucción que retoma el pasado, presente y futuro diacrónicamente, pero que a la vez se pone en juego una temporalidad propia recordada y vivida por cada uno, que va dando cuenta de la construcción territorial en su llegada y la apropiación cimentada en los lugares donde viven actualmente. Este recorrido no busca ver un proceso ideal donde un pasado difícil ahora se cambia por otro mejor; por el contrario, se deja entrever la complejidad de territorializar a partir de las experiencias pasadas y lo que la ciudad y los lugares permiten considerar como proyecciones futuras.

3. Respecto a la primera categoría de análisis: el proceso de desplazamiento forzado, comprenderlo significó introducirnos en las experiencias de vida de cada uno en sus territorios de origen, haciendo conexiones que fueran más allá de la atribución puntual del momento que parten de este lugar. Esto dejó entrever, que se adopta una posición donde las opciones están entre fluir entre lo conocido, definido por el determinado orden social que se ha establecido en medio del conflicto armado o confrontarlo, lo que implica rupturas, desestabilización de lo conocido; aspectos que están estrechamente relacionados con la identidad, la construcción de patrimonio social y de la misma territorialidad. Lo anterior ocasiona que por diversos motivos se aplace e incluso se niegue la posibilidad de huir, por el miedo que ocasiona perder una vida representada en el arraigo cimentado desde el nacimiento, las historias familiares y la tradición.

Como consecuencia, el proceso de desplazamiento forzado implica comprender a su vez las relaciones entre las pérdidas de lo conocido y construido, lo que se ha planteado como la desterritorialización y los no-lugares donde las actividades económicas, el uso de la tierra y la ambivalencia de estar en medio y ser parte de un conflicto armado desencadenan varios cambios que las personas desde sus recursos personales y los que las relaciones (especialmente familiares) les han permitido agenciar. Dentro de estos cambios están, la fragmentación del tejido social como identidad colectiva²⁴, pero también aspectos más íntimos y particulares, como las subjetividades expresadas en un cuerpo que se dedicaba a ciertas actividades, tenía una posición social dada por el reconocimiento social y familiar, incluyendo la representación de género y las tradiciones de los lugares de origen. Esto conlleva acoplarse a otros medios y espacios de supervivencia, pues el uso de la tierra no se limitaba a las actividades económicas sino que reflejaba la propiedad y el poder que se ejercía en ésta, lo que se cultivaba y las relaciones sociales cimentadas por unas lógicas más de solidaridad e intercambio.

4. Las trayectorias, entendidas más allá del paso de un espacio a otro, son un recorrido en el que se genera de facto una desestabilización de lo conocido, no se agotan en la llegada a un nuevo territorio, sino el transcurso vivido desde los mismos hechos que llevaron a tomar la decisión de huir, abandonar el territorio de forma individual, familiar o colectiva; determinar qué les acompaña en ese recorrido, a quién se le avisa de la ida y la ruta que se elige para irse de la verada o el pueblo, huyendo de los dominios y la violencia de los armados.

No obstante, reconstruirlas se convierte en una posibilidad para resignificar la supervivencia, las relaciones con los espacios y con las personas que lo habitan. Esto

²⁴ Nos referimos a las características sociales, políticas, económicas y sociales de grupos o poblaciones que les permite comprender su realidad social con una carga simbólica e histórica en un territorio y con unas prácticas o costumbres específicas para diferenciarse de otros grupos sociales o individualidades, que denotan pertenencia, arraigo e identidad de lugar y espacio.

se aprecia en las complejidades de la violencia política, que fueron emergiendo en las narraciones como reconocimiento del papel que jugaron cada uno en estas dinámicas desde su posición personal y familiar. Por ejemplo al trabajar con cultivos ilícitos, vincularse a uno u otro actor armado o el hecho de ser cómplices desde la alianza o el silencio de múltiples acciones, por estar en zonas estratégicas para el desarrollo y mantenimiento de la guerra.

Frente a esto, es fundamental no hacer generalizaciones sobre el desplazamiento forzado, y diferenciar las experiencias de las personas. Creemos que en tanto no se permita este tipo de re-configuraciones, desde la percepción, el sentido y la acción, sobre el mundo social que cada uno ha cimentado, se puede caer en la estigmatización de las víctimas de desplazamiento forzado que llegan a las ciudades, pues se les otorga (erradamente) múltiples responsabilidades por su desplazamiento, e incluso, por la realidad de sus territorios de origen.

Así, las trayectorias describen también los contactos que se hacen con otros familiares o conocidos para ser acogidos en otro lugar temporal o permanentemente, estas abruptas transiciones están acompañadas de incertidumbre, miedo y estigmatización, conllevando a construir una relación con la ciudad y el lugar de inserción como espacios desconocidos que prolongan la vulneración del conflicto armado interno. Aun así, los desplazados van conociendo el nuevo territorio, experimentando o guiados por las personas cercanas que disponen su colaboración de guiarlos y poder acercarse a las instituciones públicas o privadas en busca de la ayuda humanitaria, asistencia y restitución de derechos.

Esto conlleva que las personas no terminen de comprender, por qué tienen que huir de un territorio, cómo son y han hecho parte de órdenes sociales, al desconocer los factores políticos, históricos y económicos que los hace vivir el conflicto arma interno. Para ello, creemos que la perspectiva de la geografía social y cultural y la antropología

del territorio lo permiten. Pues si bien se puede homogenizar a las personas bajo la categoría de víctimas de desplazamiento forzado y de la violencia política, sus propias construcciones son de gran importancia para comprender cómo la violencia tiene sus expresiones también en lo más íntimo de las relaciones entre las personas, y va configurando ciertas prácticas y formas de pensamiento que pueden reproducir la violencia y el conflicto social (violencia intrafamiliar, traumas psíquicos, delincuencia urbana).

Por otra parte y desde el Trabajo Social se puede avanzar desde el reconocimiento del conflicto armado interno, los actores involucrados, la atención integral y la reconciliación, sin embargo es imperante asumir un compromiso para la construcción de una real visión social y humana de los mecanismos de acción ante la violencia armada, política, social y psicológica. De tal forma que se debe trabajar en los territorios de llegada, en aras de reconstruir el tejido social, y no de fragmentarlo más, por las posiciones que se pueden asumir ante la llegada de personas a las que se les otorga una identidad como `desplazadas`.

5. Pese a llegar a un lugar distinto, que implica múltiples transformaciones en la vida de las personas, éstas siguen construyendo territorio. Dicha construcción cobra visibilidad en la investigación a partir de la apropiación en los lugares de llegada, que se manifiesta al habitarlo de forma relativamente estable en el tiempo, lo cual contribuye a que las personas empiecen a desplegar sus recursos personales, pongan en consideración, resignifiquen y reconstruyan su patrimonio social; todo esto de acuerdo a la posición en la que se asuman y se les asigne en este territorio, en donde hay unos otros quienes también hacen un uso del espacio y establecen relaciones.

Esto permite comprender que la articulación al nuevo lugar está estrechamente relacionada con las sinergias que las personas encuentran a partir de la continuidad y rupturas con las características de sus territorios de origen, estableciendo vínculos

entre el pasado, presente y futuro, que les permitan tener estabilidad económica y el bienestar individual y familiar. Cada una de las acciones que Cristina, Patricia y Didier han realizado en La Sirena se pueden asociar con la construcción de una apropiación territorial, donde se negocia el ser y hacer pasado, con lo que se quiere proyectar en su presente, para los demás que habitan el lugar y para sí mismos, ahora actores que también territorializan el lugar y se posicionan socialmente de una u otra manera. Lo anterior le otorga un sentido a la experiencia de victimización, dando cabida a la resignificación de su presente y lo que se proyecta como futuro.

Sobre esto, la apropiación territorial radica en tener en cuenta dos de sus dimensiones, la material y la simbólica. La primera involucra lo físico y geográfico, pero también un contenido, pues hace una comparación con el territorio pasado para reconfigurar un accionar en la actualidad, el acceso a nuevos servicios carentes en lo rural y la especialización en otro oficio, que produce transformaciones en la identidad personal y colectiva ligada al contexto inmediato. Por otra parte la dimensión simbólica permite darse cuenta de las posibilidades de pensamiento y acción que han generado cada una de estas personas desde su individualidad y desde los alcances que sus decisiones y nuevas formas de construir su vida y territorio pueden y están generando en las siguientes generaciones (hijos e hijas), como una posibilidad y resistencia de seguir vivencialmente pese a las dificultades y las construcciones de vida pasadas.

En el marco de estas consideraciones, se deja para mayor profundización en otras aproximaciones investigativas los entramados que se tejen en la apropiación territorial, que como planteamos en el análisis, se apropia a partir de otras apropiaciones, lo que podría pensarse como una prolongación de los territorios, de aspectos que se portan desde la identidad y la memoria en el proceso de desplazamiento forzado, trayectorias, proceso de llegada y construcción en un nuevo lugar. Llevando consigo un pasado que se somete a lo desconocido, se transforma y da lugar a otros sentidos, al habitar un nuevo territorio.

6. La complejidad de la violencia política le plantea a la intervención social pensar en las posibilidades que se tienen con quienes llegan, como víctimas de desplazamiento forzado y en términos generales, como víctimas de la violencia política y que están habitando actualmente un lugar que no es el de origen. En este sentido, consideramos que estas posibilidades deben trazar el reconstruir y re-territorializar, comprendiendo que las víctimas tienen historias construidas en las dinámicas del conflicto armado, que les han dejado múltiples impactos subjetivos y colectivos; pero que no por esto, se les debe inmovilizar y alejarles del plano de la acción, como sujetos sociales y territoriales. Por lo tanto pensar los territorios donde actualmente habitan, también puede leerse en clave de estrategias para que no se les sigan vulnerando sus derechos, y a su vez que puedan ser partícipes de lo que sucede en sus actuales lugares de residencia.

Ante esto, cabe preguntarse: ¿se puede hacer una reivindicación y restitución del derecho a la tierra y al territorio en los lugares diferentes donde se vivió, sin tener que acudir a los lugares impuestos/asignados por las entidades gubernamentales en la reparación integral de las víctimas? Una pregunta que deja en punta nuevas aproximaciones a esta realidad social cuya finalidad no es la generación de mayor exclusión social, de aislamiento, sino de retomar memorias individuales y colectivas para generar posturas que permitan pensar y reflexionar sobre la violencia política. Pero no como un asunto exclusivo de ciertos lugares o como dejar de hacer ciertas prácticas, sino encaminadas a la posibilidad de convivir con unos otros/as diferentes, que tienen pasados distintos, pero no tan alejados de los propios.

Respecto a los lugares de llegada, aunque reconocemos la importancia del establecimiento de estrategias claras frente a la problemática del desplazamiento forzado en los diferentes sectores de la ciudad a los que llegan las personas, y como un asunto de ciudad, se vislumbra desde el Trabajo Social una labor microsocial en cada uno de esos espacios. Esto no significa minimizar los alcances, sino que se pueden

sumar los recursos individuales, familiares y colectivos a fin de construir la base para posibles ajustes o mejoramientos en las políticas públicas. Este trabajo podría avanzar en la construcción de conciencia política y social en un momento socio-histórico del conflicto armado que da lugar a la incorporación de las víctimas del desplazamiento forzado, donde ahora hay mayores apuestas por reconocer sus voces.

Por último agradecemos nuevamente a Patricia, Cristina y Didier quienes nos compartieron la narración de sus vidas y por toda la disposición que tuvieron en cada encuentro y sus contribuciones que hicieron posible este documento.

Bibliografía

- Alcaldía municipal de Santiago de Cali (2013). *Cali en Cifras 2013*. Departamento Administrativo de Planeación. Santiago de Cali, Colombia.
- Alcaldía municipal de Santiago de Cali (2005). La Buitrera. Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011. Santiago de Cali, Colombia.
- Alonso, Luis (1998). Capítulo 2. Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En *La mirada cualitativa en sociología* (pp. 67-88). España: Editorial Fundamentos.
- Arias, Angélica (2009). *Monografía Político Electoral Departamento de Putumayo 1997a 2007*. Bogotá: Misión de Observación Electoral – MOE, Colombia: Corporación Nuevo Arcoíris.
- Barrero, Edgar (2008) [2da ed.]. *De macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia*, Colombia: Ediciones Cátedra Libre y Fundación América Nuestra.
- Bello, Martha (2005). *Trabajo psicosocial en contextos de violencia política*, Bogotá: Unibiblos. Universidad Nacional de Colombia.
- Bonilla, Elssy y Rodríguez, Penélope (1997). (2da ed). Capítulo 3. Más allá del dilema de los métodos. En *Más allá del dilema de los métodos* (pp. 59-66). Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma. Ediciones Uniandes.
- Bourdieu, Pierre (1988). Espacio social y poder simbólico. En: *Cosas dichas* (pp. 127-142). España: Gedisa editorial.
- _____ (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama. Barcelona.
- _____ (2000). *Cosas dichas*. Gedisa. Barcelona.
- Camacho, Álvaro (2006). De narcos, paracracias y mafias. En: Leal, Francisco (Ed). *En la encrucijada. Colombia en el Siglo XXI* (pp. 387-419). Colombia: Norma.
- Cartografía social. Diagnóstico Participativo. Documento. Sin más datos.
- Carvajal, Arizaldo (2005). *Elementos de investigación social aplicada*. Cartagena, Colombia: Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo. Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH - UARIV (2015). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*, Bogotá. Colombia: Imprenta Nacional.

- CINARA (Sin Fecha). *El acueducto de La Sirena*. Instituto de Investigación y Desarrollo de Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico. Cali, Colombia: Universidad del Valle. [Documento interactivo-CD Rom].
- Centro de Investigación y Educación Popular- CINEP (2008). *Marco conceptual, Banco de datos de Derechos Humanos y Violencia Política*. Noche y Niebla. Bogotá, Colombia.
- Domínguez, Martha (Coord.) (2002). *Investigaciones en derechos humanos con énfasis en desplazamiento forzado*. Fase II. Informe final. Contrato de prestación de servicios entre la Defensoría del pueblo, la Universidad del Valle y la Secretaria ejecutiva del convenio Andrés Bello – SECAB para la realización de investigaciones en desplazamiento forzado. Cali, Colombia.
- Fajardo, Darío (2004). El conflicto armado y su proyección en el campo. En: Cárdenas, Martha (Ed.). *Guerra, sociedad y medio ambiente* (pp. 67 – 105). Colombia: Foro Nacional Ambiental.
- García, Beatriz; Velásquez, Ángela; González, Sandra y Quiroz, Andrea. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Colombia: Editorial Departamento de Publicaciones Fundación Universitaria Luis Amigo.
- Grupo de Memoria Histórica- GMH-(2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- González, Fernán y Bolívar, Ingrid (2003). Conflicto armado y proceso de construcción del Estado. Una mirada de mediano y largo plazo sobre la violencia. En González, Fernán, Bolívar, Ingrid y Vásquez, Teófilo. *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción de estado*. Colombia: CINEP.
- Ibáñez, Ana María. (2008). El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia: Facultad de Economía (CEDE).
- Meertens, Donny (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género*. Facultad de Ciencias Humanas. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Colección CES.
- Miller, Peggy; Fung, Heidi y Koven, Michele (2007). Chapter 24. Narrative Reverberations. How Participation in Narrative Practices Co-Creates Persons and Cultures (pp. 595-614). In Kiyatama, Shinobu y Cohen, Dov. *Handbook of Cultural Psychology*.
- Montoya, Vladimir (2009). La cartografía social como instrumento para otras geografías. Apuntes para un diálogo de saberes territoriales (pp. 113-136). En García, Clara y Aramburo, Clara (Eds). *Universos socioespaciales. Procedencias y destinos*. Colombia: Universidad de Antioquia. Siglo del Hombre Editores.
- Murillo, Andrea y Mulcue, Lizeth (2012). Corinto. *La dinámica electoral en el Norte del Cauca*. Misión de Observación Electoral –MOE. Bogotá, Colombia: Observatorio de la Democracia. Semillero de Investigación Universidad del Cauca.

- Naranjo, Gloria (2005). Desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992-2004 (pp. 77-98). En Bello, Martha y Villa, Marta (Comp.). *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. Red Nacional sobre El Desplazamiento Forzado-REDIF-. Medellín.
- Nates, Beatriz (Comp.) (2000). Presentación. *Territorio y cultura. Del campo a la ciudad*. Ecuador: Ediciones ABYA-YALA.
- Núñez, Magda (2009). Contexto de violencia y conflicto armado. *Monografía Político Electoral. Departamento del Cauca 1997-2007*. Observatorio de conflicto armado. Bogotá, Colombia: Misión de Observación Electoral –MOE. Corporación Nuevo Arcoiris.
- _____ (2009). Contexto de violencia y conflicto armado. *Monografía Político Electoral. Departamento de Valle del Cauca 1997-2007*. Observatorio de conflicto armado. Bogotá, Colombia.: Misión de Observación Electoral –MOE. Corporación Nuevo Arcoiris.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración – ODDR- (2011). *Caracterización del departamento de Nariño*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortega, Francisco (2008). Rehabitar la cotidianidad. En: Ortega, Francisco (ed). *Das, Veena. Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Instituto (CES).
- Oslender, Ulrich (2006). Des-territorialización y desplazamiento forzado en el Pacífico Colombiano. La construcción de “geografías de terror” (pp. 155-172). En Hurtado, César (Ed.) *(Des)territorialidades y (No) lugares: Procesos de configuración y transformación social del espacio*. Medellín: Lealon.
- Osorio, Flor Edilma (1993). *La violencia del silencio. Desplazados del campo a la ciudad*. CODHES. Colombia: Universidad Javeriana.
- _____ (2009). *Territorialidades en suspenso. Desplazamiento forzado, identidades y resistencias*. Consultoría para los Derechos Humanos-CODHES-. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.
- Payne, Martine (2002). *Terapia Narrativa. Una introducción para profesionales*. España: Paidós Ibérica S.A.
- Pérez, Manuel (2004). *Territorio y desplazamiento. El caso de altos de Cazucá, Municipio de Soacha*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ponticelli, María dal Para (1998). *Modelos Teóricos del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Lumens-Humanitas.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Bogotá D.C.: INDH PNUD,

- _____ (2011). *Hechos de Paz, el ABC de la Ley de Víctimas*. Número 61. Bogotá D.C.: INDH PNUD.

-Raffestin, Claude (1980). Versión traducida Villagómez Yanga (2011). *Por una geografía del poder*. México: El colegio de Michoacán.

-Riaño, Pilar (2003) (ed.). *Arte, memoria y violencia. Reflexiones sobre la ciudad*. Medellín, Colombia: Corporación Región.

- _____ (2006). El desplazamiento interno y los trabajos de la memoria. Los talleres de la memoria (pp. 91-111). En Bello, Martha (Ed). *Investigación y desplazamiento forzado. Reflexiones éticas y metodológicas*. Colombia: REDIF. Colciencias.

-Rodríguez, Alba Nubia y Carvajal, Arizaldo (Sin Fecha). *Guía para la elaboración de proyectos de Investigación Social*. Documento de trabajo No. 2. Cali, Colombia: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle.

-Salcedo, Jorge (2005). La dinámica del desplazamiento en la ciudad-región Cali-Suroccidente Colombiano. Realidades, respuestas y percepciones (pp.301-316). En Bello, Martha y Villa, Marta (Comp.). *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. REDIF. Red Nacional sobre El Desplazamiento Forzado-REDIF Medellín

-Sánchez, Alipio (1999). Contexto científico-técnico: ciencia técnica y ética en la intervención social. En *Ética de la intervención social*. Barcelona, España: Ediciones Paidós ibérica, S.A.

-Sayago, Juan (2011). Desplazamiento forzoso en Colombia: expulsión y movilidad, dos dinámicas que interactúan. Tesis de Maestría en Ciencias Económicas. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

-Silva, Armando (1998). *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Bogotá, Colombia: Norma.

-Theidon, Kimberly (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruano –IEP.

Revistas:

-Estrada, Víctor Mario (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva*, 16, 21-53.

-Falla, Uva; Chávez, Yuri y Molano, Gladys (2003). Desplazamiento forzado en Colombia: análisis documental e informe de investigación en la Unidad de Atención Integral al Desplazado (UAID). *Tabula Rasa*, 1, 221-234.

-Fantova, Fernando (2007). Repensando la intervención social. *Revista Documentación Social*, 147, 183-198.

-Giménez, Gilberto (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*. Año 7, 17, 8-34.

-Jaramillo, Jefferson (julio-diciembre 2006). Reubicación y restablecimiento en la ciudad. Estudio de caso con población en situación de desplazamiento. *Universitas humanística*, 62, 143-168.

-Nates, Beatriz (enero-junio 2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre el territorio. *Revista Co-herencia* 8(14), 209-229.

-Pécaut, Daniel (enero-diciembre 1999). Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 35, 8-35.

Documentos en línea:

-Acosta, Catalina (enero-junio 2012). Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Revista científica Guillermo de Ockham*. 10 (1), 83-99. [Documento PDF] Recuperado de: <http://investigaciones.usbcali.edu.co/ockham/images/volumenes/Volumen10N1/6Anatom%C3%ADadelconflictoarmado.pdf>. [Fecha de consulta: 18/03/14]

-Ávila, Ariel (Coord.) (2014). *Departamento de Putumayo*. Tercera Monografía. Fundación Paz y Reconciliación. [Documento PDF]. Recuperado de: <http://www.colombiapuntomedio.com/Portals/0/Archivos2014/EntornoSocial/PUTUMAYO-INFORME-PAZ-Y-RECONCILIACI%C3%93N.pdf>. [Fecha de consulta: 25/03/15]

-Ballesteros, Alberto; Úriz, María y Viscanet, Juan. (2011). *Dilemas éticos de las trabajadoras sociales y los trabajadores sociales en España*. Universidad Pública de Navarra, Dpto. de Trabajo Social. Papers 2012, 97/4. Págs. 875-898 [Versión PDF]. Disponible en URL: http://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2012m10-12v97n4/papers_a2012m10-12v97n4p875.pdf. [Fecha de consulta 27/03/14]

-Bello, Martha Nubia (Coord.) (2014). Cátedra de Desplazamiento Forzado de la Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/n_modulo1.html#4 [Fecha de consulta: 15/9/14]

-Castaño, Alexander y Erazo, David Fernando (2008). Acompañamiento integral a víctimas de la violencia política en Colombia. El caso de la escuela de formación política con población en situación de desplazamiento forzado en Cali. *Prospectiva*, 13, 225-244 Disponible en URL: <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/prospectiva/article/view/335>. [Fecha de consulta 24/02/13]

-CODHES (2013). *La crisis humanitaria en Colombia persiste. El pacífico en disputa. Informe de desplazamiento forzado en 2012*. Recuperado de:

<http://www.lwfcolumbia.org.co/sites/default/files/image/310513%20Informe%20%20desplazamiento%202012.pdf>. [Fecha de consulta: 23-03-2014]

-Comisión Interamericana de Derechos Humanos-CIDH-(2012). Capítulo II Bases jurídicas y actividades 2012. En *Informe anual de la CIDH*. Recuperado de: <http://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2012/indice.asp>. [Fecha de consulta: 21/03/14]

-Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2010). Los efectos psicosociales de la revictimización. Recuperado de: <http://justiciaypazcolombia.com/Los-efectos-psicosociales-de-la>. [Fecha de consulta: 10/06/15]

-Corte Constitucional. Sentencia: T-227 de 1997. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/T-227-97.htm> [Fecha de consulta 16/10/15]

-_____: T-025 de 2004, Recuperado de: http://www.usergioarboleda.edu.co/justicia_transicional/desplazamiento_forzado.htm [Fecha de consulta 15/04/14]

-González, Fernán (mayo-agosto 2002). Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 8, 13-49 [Documento on-line]. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/venezuela/rvecs/gonzalez.pdf> [Fecha de consulta: 24/03/15]

-Ley 387 de 1997. Recuperado de: http://www.dps.gov.co/documentos/CIDH_Desplazamiento_Forzado_en_Colombia_Marzo_2010_para_Canciller%C3%ADa1.pdf [Fecha de consulta: 7/03/14]

-Ley 1448 de 2011. Ley de víctimas. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43043> [Fecha de consulta: 12/03/14]

-Meertens, Donny (2004). Género, desplazamiento, derechos. En *Desplazamiento forzado en Colombia. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. ACNUR. Universidad Nacional de Colombia. [Documento PDF]. Recuperado de: <http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/pdfs/DonnyMeertens.pdf> [Fecha de consulta: 7/08/15]

-Motta, Nancy (2009). Las nuevas tribus urbanas de Cali. Desplazamiento forzado desterritorialización y reterritorialización. *HiSTOReLo*, 1(2), 32-85. Recuperado de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historelo/article/view/10876>. [Fecha de consulta 23/02/14]

-Pécaut, Daniel (1999). La pérdida de los derechos, del significado de la experiencia y de la inserción social. A propósito de los desplazados en Colombia. Ponencia presentada el Foro Internacional "Desplazados internos en Antioquia", organizado por el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli. (CISP) Italia. *Estudios políticos*, 14. [Documento PDF]

Recuperado de:
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/16422/14263>. [Fecha de consulta 27/02/15].

-Rozas-Pagaza, Margarita (Sin Fecha). La intervención profesional en relación a la cuestión social: escenarios emergentes y estrategias de intervención. Eje temático No.5: Formación e intervención en trabajo social. Sin más datos. Recuperado de:
http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/72/La_intervencion_profesional_en_relacion_a_la_cuestion_social_1_.pdf [Fecha de consulta 15/10/15]

Portal Web.

-Documento. Biografía Horacio Bozzano. Recuperado de:
<http://www.temperleyweb.com.ar/20100618-bozzano.htm> [Fecha de consulta 12/03/15]

-Graaff, David (2012). La Silla Vacía. La guerra en medio de los diálogos de paz. Recuperado de: <http://lasillavacia.com/historia/la-guerra-en-medio-de-los-dialogos-de-paz-36913>. [Fecha de consulta 24/02/15]

-Revista Semana (2009). *El vórtice de la guerra*. Recuperado de:
<http://www.semana.com/nacion/articulo/el-vortice-guerra/109854-3> [Fecha de consulta 17/03/15]

-Verdad Abierta. Así entraron los ‘paras’ al sur del Putumayo. Recuperado de:
<http://www.verdadabierta.com/victimarios/2847-asi-entraron-los-paras-al-sur-del-putumayo>. [Fecha de consulta 18/03/15]

-_____. *Putumayo: Retorno a las tierras cercadas por la guerra*. Mayo 29 de 2013. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/restitucion-de-bienes/4606-putumayo-retorno-a-las-tierras-cercadas-por-el-conflicto> [Fecha de consulta 18/03/15]

Anexos

Anexo 1



Encuentros reales con La Sirena
Construcciones territoriales de las personas víctimas de desplazamiento
forzado en el sector de La Sirena de la ciudad de Cali
Universidad del Valle
Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano
Instrumento de técnicas de investigación

Elaborado: Edna Lorena Narváez Moreno – Javier Andrés Rodríguez Benavides

Técnica: Foto lenguaje y/o mural de situaciones

La implementación de alguna de estas técnicas dependerá de la existencia o no de registros fotográficos, que podrán representarse también por medio de dibujos y las narraciones de los acontecimientos.

Objetivo: identificar hitos significativos y acontecimientos vividos en la experiencia del desplazamiento y llegada al sector de la Sirena (momentos importantes en el desplazamiento y llegada al territorio) a través de la construcción de una línea espacio temporal por medio de registros visuales (fotográficos o dibujos)

Descripción de las técnicas: se realizarán de acuerdo a las categorías de análisis y sus ejes temáticos, ya que por medio del diálogo y con algunas preguntas construidas o no previamente se irá abordando los diferentes momentos de la vida personal y familiar que fue atravesado por el hecho del desplazamiento forzado.

El proceso de desplazamiento

Foto lenguaje: que permita evocar cómo era el territorio habitado y construido.

-Antes (pasado), el hecho de desplazamiento con la expulsión del lugar

Mural de situaciones: reconocer hitos, o momentos significativos del desplazamiento.

- Decisión de partir (individual, familiar o colectiva)
- Acciones inmediatas para partir
- Recursos físicos mínimos que se tienen o generan el momento de la partida
- Lugar al cual se dirigen en primer momento

Trayectorias de desplazamiento

Mural de situaciones: reconocer hitos, o momentos significativos del desplazamiento.

- Después:** reasentamiento involuntario o inserción en un nuevo lugar
- Hitos y acontecimientos significativos en las trayectorias frente a la llegada y establecimiento en los territorios
- Llegada a la Sirena

Foto lenguaje: que permita evocar cómo eran esos espacios o lugares a los que llegaron

- Lugares receptores, de ubicación posteriores al suceso de desplazamiento (características físicas y relacionales)

Productos: Línea del tiempo (cabe aclarar que estas líneas de tiempo no serán construidas en el sentido o significado estricto de la concepción lineal del tiempo, sino construcciones libres que describan y expresen sus vida en términos de lo histórico, social y temporal) construida a partir de los registros fotográficos y dibujos, sumado a las narraciones de las personas sobre los acontecimientos compartidos.



Anexo 2
Encuentros reales con La Sirena
Construcciones territoriales de las personas víctimas de desplazamiento
forzado en el sector de La Sirena de la ciudad de Cali
Universidad del Valle
Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano
Instrumento de técnicas de investigación

Elaborado: Edna Lorena Narváez Moreno – Javier Andrés Rodríguez Benavides

Técnica: Elementos de la cartografía social

Si bien la cartografía social es una herramienta que permite abordar proyecciones de planificación territorial, se pretende recoger algunos de sus elementos como una forma de reconocer el cómo las personas habitan y representan el territorio en el pasado, el presente y proyecciones a futuro o incertidumbres.

Objetivo: identificar elementos espaciales y la reconstrucción de sus vivencias en el sector de la Sirena, transitando entre el pasado, el presente y sus proyecciones o incertidumbres.

Descripción: en varias sesiones se irán realizando los mapas temáticos. Estos serán mapas dibujados de acuerdo a lo que significan los lugares en el tiempo y espacio en que los habitan y los recorren por medio de la ubicación de elementos físicos significativos y la interpretación de sus vivencias en el espacio (posiciones de las personas en el espacio a partir de las relaciones con el entorno y otros sujetos). Para ello se necesita:

- un mapa donde se ubique el territorio en escala grande y clara
- pliegos de papel
- lápices y plumones de diferentes colores, borrador, sacapuntas, cinta, entre otros.

Los mapas se enfocarán en:

Antes (recuperación de la memoria histórica):

*Mapa de representación del territorio antes habitado describiéndolo o detallándolo lo más minuciosamente posible para hacer una reconstrucción histórica, cultural, económica y familiar que de elementos de análisis a las fragmentaciones y permanencias personales y sociales que influyen en el habitar otro territorio.

El presente:

*Mapa: ¿cuál es el territorio donde habito? Identificación de los límites en el sector de la Sirena y la ubicación de recursos naturales, carreteras, barrios, entre otros.

*Mapa administrativo e infraestructural: reconocimiento de viviendas y de los equipamientos colectivos existentes en el sector y el estado en la infraestructura de los mismos.

*Mapa económico-ecológico: prácticas productivas y recursos naturales conocidos y usados (lo que la tierra nos brinda y lo que hemos puesto en ella para trabajar y alimentarnos).

Proyección:

*Mapa: “Mi vivienda como punto de partida” la noción de la cartografía social no se agota en los contextos generales sino asociar los microespacios sociales, aporta que las subjetividades de los actores denoten y elaboren discursiva y prácticamente las inscripciones o padecimientos para construir territorio o buscar otros rumbos que le den acceso a sus necesidades sociales y no presentarse, en palabras de Carballada (2008), “sujeto inesperado”.

Prácticas de apropiación material y simbólica del territorio

Evoca espacios en los que transcurren procesos para contextualizar situaciones y experiencias de los sujetos relacionadas con los usos del espacio, los actores, las reglas y las temporalidades.

Presente o durante: (en el que las personas permanecen por algunos años en situación de desplazamiento, definido de acuerdo con sus posibilidades o la forma como se insertan en el espacio y la atención estatal para el restablecimiento de derechos)

-Decisión (individual, familiar o colectiva) de quedarse en el sector de La Sirena

-Relación entre el lugar de expulsión y el de recepción

-Futuro (territorio soñado o proyectado que permite dar cuenta si hay una territorialización, ligada con la apropiación).

-Acciones en torno a la resolución de las necesidades básicas (vivienda, alimentación, contacto con instituciones primarias – de trabajo, educación, salud).

-Usos de los espacios en el sector de la Sirena

-Iniciativas de transformación de los espacios en el sector de la Sirena

-Redes de relaciones construidas en el sector

Productos: Mapas temáticos por persona que se analizarán para identificar el encuentro y desencuentro entre las visiones sobre el territorio pasado, presente y acciones en la Sirena.



Anexo 3
Encuentros reales con La Sirena
Construcciones territoriales de las personas víctimas de desplazamiento
forzado en el sector de La Sirena de la ciudad de Cali
Universidad del Valle
Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano
Instrumento de técnicas de investigación

Elaborado: Edna Lorena Narváez Moreno – Javier Andrés Rodríguez Benavides

Técnica: Cartografía Corporal

Esta técnica permitirá al cabo de algunos encuentros y al haber establecido un vínculo de confianza o empatía con los y las colaboradoras, que desde su corporalidad narren ese nosotros construido personal, familiar y socialmente que les permite crear lazos interactivos, haciendo un recorrido histórico de sus experiencias hasta llegar al presente y seguir reconstruyendo el sentido que le han dado a estos para estar en el territorio que habitan.

Objetivo: representar la vida cotidiana de las personas (presente) por medio de sus cuerpos y movimientos en el espacio en el que se desarrollan en relación con un orden social (las rutinas individuales de una persona en un determinado periodo de tiempo).

Trayectorias

Las trayectorias de la vida cotidiana dan cuenta de la ubicación física y los movimientos de las personas, principalmente de forma individual, asociadas al presente (tiempo, prácticas, espacios) adentrándonos en las expresiones de la territorialidad y sus conexiones con el tipo de relaciones que establecen en el espacio.

Prácticas de apropiación material y simbólica del territorio

***Pasado:** Relacionar cicatrices, sentidos o partes del cuerpo que evoquen sus experiencias en el territorio del que fueron desplazados, para darle sentido y contrastarlo con su presente de manera significativa.

***Presente:** en este momento se trata de resignificar el pasado donde esas partes del cuerpo, vestuario, accesorios cobran otro uso vivencial, económico y cultural, llevando a los y las colaboradoras a reflexionar acerca de esos cambios.

***Proyecciones:** A través de las nuevas percepciones de lo que son y hacen en su territorio presente, explorar, fortalecer y comprender por sí mismos hacia donde se quieren dirigir personal y familiarmente.

Productos: Mapas corporales y recopilación de costumbres, actos significativos, ocupaciones o cualquier narración o descripción que dé cuenta de las apropiaciones materiales y simbólicas de los territorios pasados y su relación con el presente.

Anexo 4

Registro fotográfico

Patricia, proceso de desplazamiento en el Putumayo

Cultivos de pancoger y coca antes y después de las fumigaciones con glifosato



[Fotografías N° 1 y N° 2. Patricia. Fotolenguaje: 27 octubre, 2014]

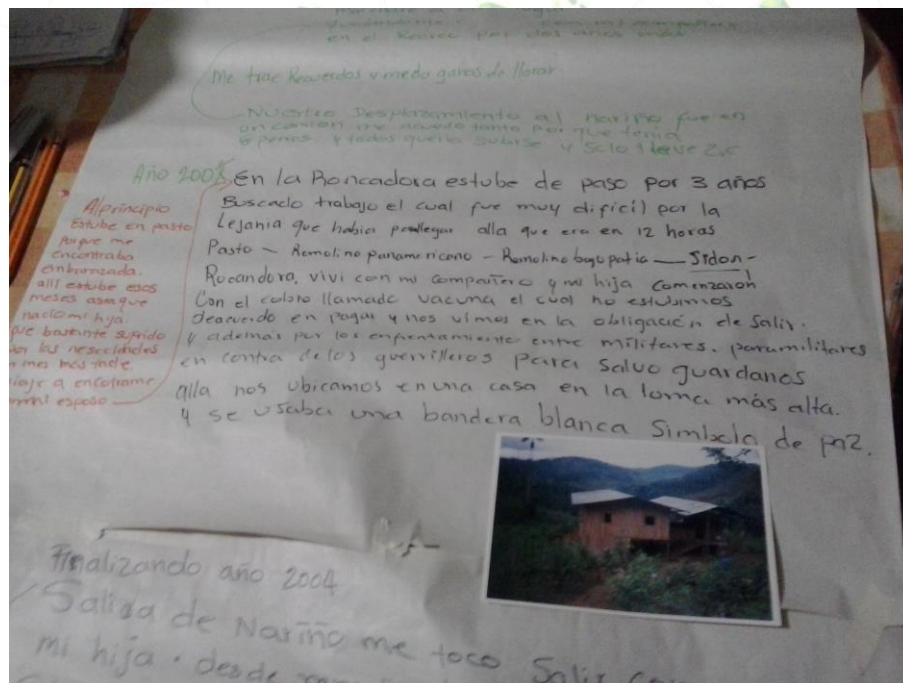
Patricia, trayectoria de desplazamiento a Nariño

*Actores armados
(de mayor a menor
presencia,
diferenciados por
el tamaño):
-Guerrilla de las
FARC (verde)
-Paramilitares
(negro)
-Ejército (naranja)
-Policía (amarillo)



[Fotografía N° 3. Patricia. Cartografía Nariño: 18 noviembre, 2014]

Patricia, trayectoria de desplazamiento a Cali



[Fotografía N°4. Patricia. Fotolenguaje: 27 octubre, 2014]

Patricia, apropiación

al La Sirena

Unión de todos los
corporal.

origen, de

legada "La Sirena"). En medio, la cartografía

[Fotografía N° 5. Patricia.
Cartografía Corporal y cierre: 12
diciembre 2014]



Cristina, proceso de desplazamiento el Jagual

Vereda El Jagual

*Actores armados (de mayor a menor presencia, diferenciados por el tamaño):

-Guerrilla de las FARC (rojo)

-Ejército (verde)

-Helicóptero Ejército (rojo)

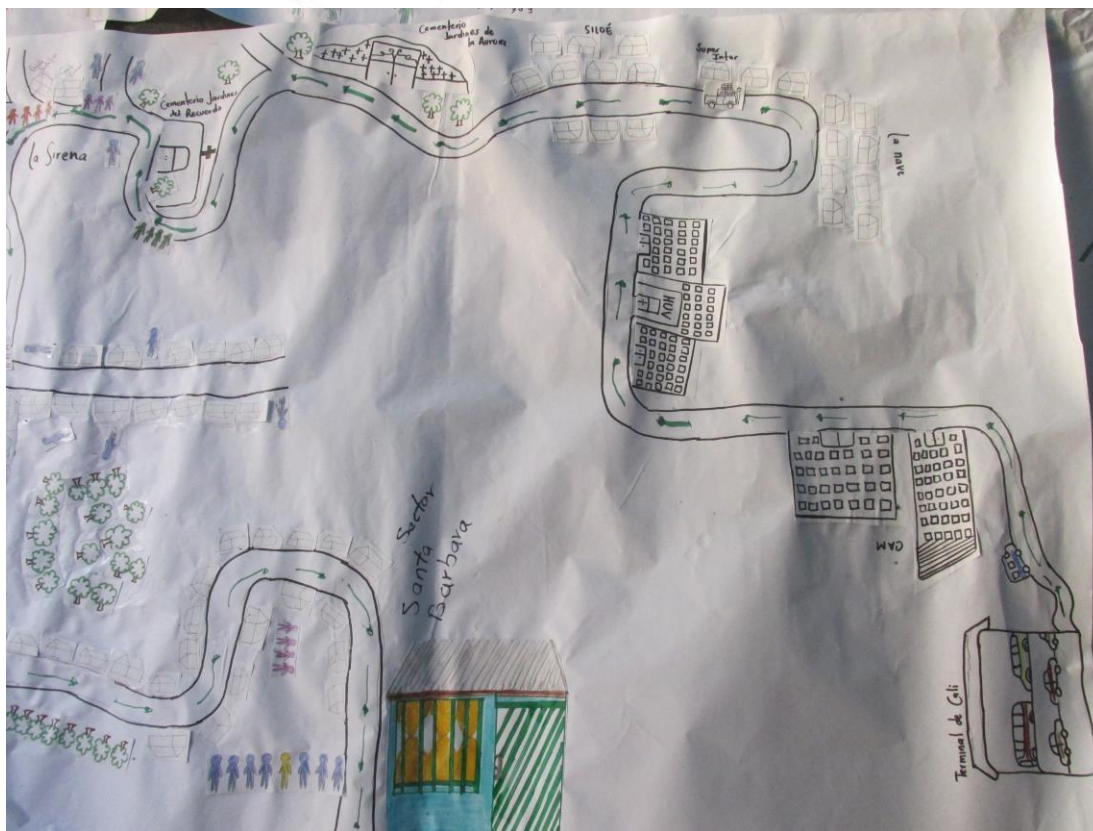
-Avión antinarcóticos (amarillo)

-Avión Fantasma (blanco-esquina superior derecha)



[Fotografía N° 6. Cristina. Cartografía Corinto: 3 marzo, 2015]

Cristina, Trayectoria de llegada a Cali



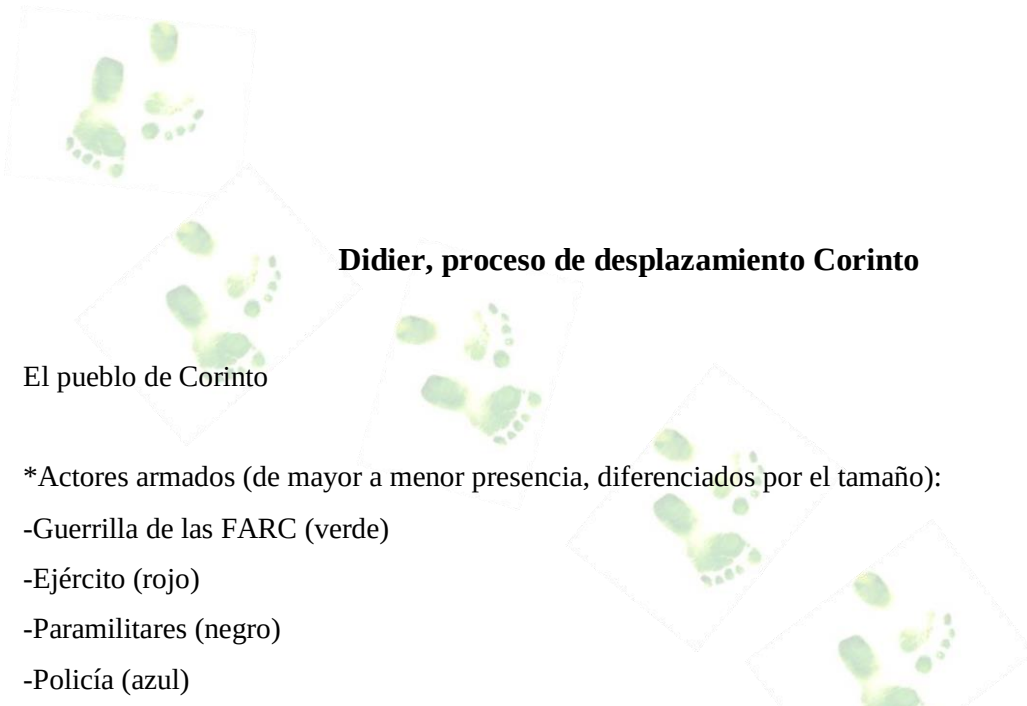
[Fotografía N° 7. Cristina. Cartografía Sirena: 10 marzo, 2015]

Cristina, apropiación territorial la Sirena

Unión de todos los mapas (de origen, de trayectorias, de llegada “La Sirena”). En medio, la cartografía corporal.



[Fotografía N° 8. Cristina. Cartografía Corporal y cierre: 12 marzo, 2015]



Didier, proceso de desplazamiento Corinto

El pueblo de Corinto

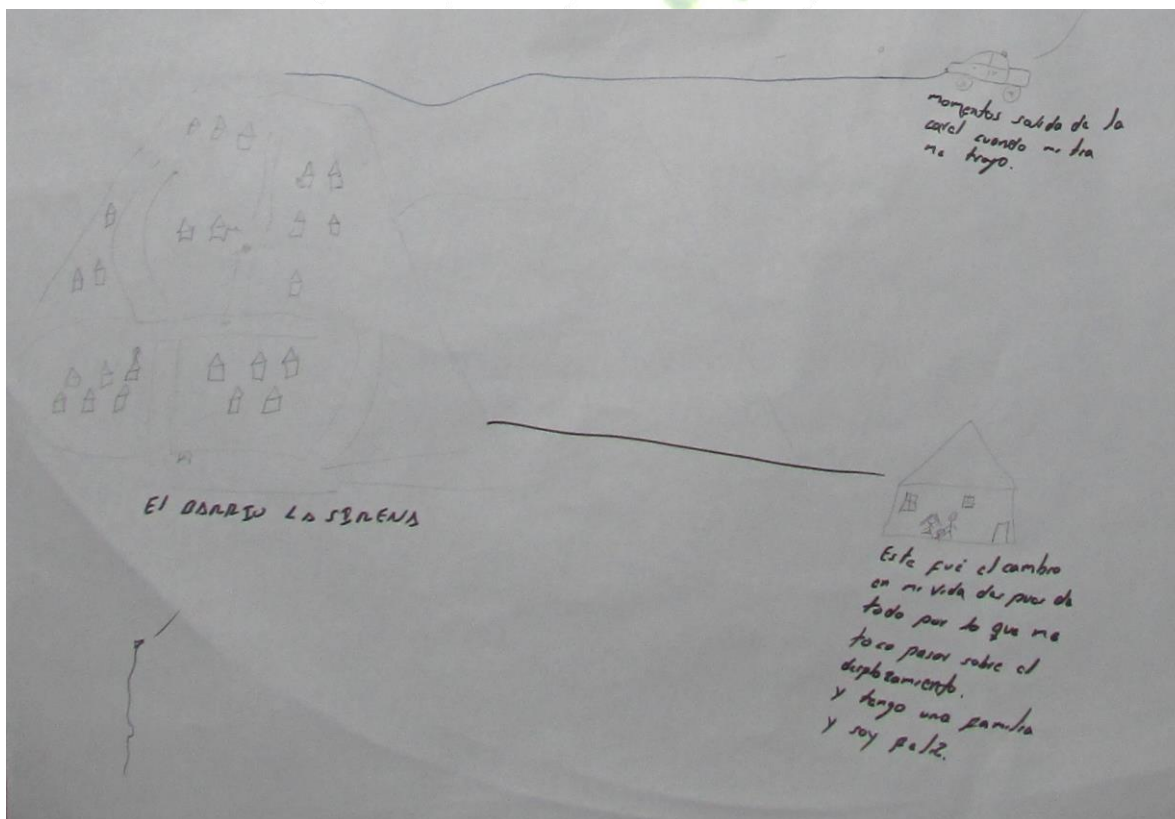
- *Actores armados (de mayor a menor presencia, diferenciados por el tamaño):
- Guerrilla de las FARC (verde)
- Ejército (rojo)
- Paramilitares (negro)
- Policía (azul)

El pueblo de Corinto

*Actores armados (de mayor a menor presencia, diferenciados por el tamaño):

- Guerrilla de las FARC (verde)
- Ejército (rojo)
- Paramilitares (negro)
- Policía (azul)

Didier, Trayectoria de desplazamiento a Cali



[Fotografía N° 10. Didier. Fotolenguaje: 23 febrero, 2015]

Didier, apropiación territorial la Sirena



Unión de todos los mapas (de origen, de trayectorias, de llegada “La Sirena”). En medio, la cartografía corporal.



[Fotografía N° 11. Didier. Cartografía Corporal y cierre: 12 marzo, 2015]